



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

03-Agosto-2017

AMERICA 0-1 ATLAS

SE LUCEN TAPATÍOS

En la Copa MX, Atlas sigue con su racha y vence a América, mientras que Chivas golea a FC Juárez.

4-2 CHIVAS FC JUÁREZ

222 millones de euros

pagará el PSG para rescindir contrato de Neymar con el Barça y llevarlo a Francia.

¿SE INUNDÓ SU CARRO? ¡NO LO PRENDA!

Eso recomienda la Asociación de Aseguradoras para que puedan cubrir el siniestro. Uno de los errores es tratar de encender el auto al bajar el nivel del agua. **NEGOCIOS PÁG. 8**

JUEVES 3 / AGO. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,815 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Dejan libre a Schmidt por errores en cateo

Autoridades fallan en armar caso vs. el que dijeron era operador de cártel

MURAL / STAFF

Un cateo deficiente fue lo que permitió a Sergio Kurt Schmidt Sandoval salir de Puente Grande, revelaron fuentes cercanas al caso.

El agente del MP que acudió al domicilio de Bugambillas debía tener dos testigos, como lo establece el Artículo 16 Constitucional.

Las fuentes indicaron que en el cateo, el fiscal nombró primero a dos testigos, pues nadie abrió la puerta, pero al ingresar hallaron a Schmidt Sandoval y le preguntaron si quería el nombrar a los testigos, como establece la ley.

En el desarrollo de la causa penal 85/2016 se detectó que las primeras dos personas nombradas por el MP no firmaron un acta.

Y de acuerdo con testimonios, los dos testigos del acusado no estuvieron en la habitación donde se halló una maleta con droga y un arma calibre .40, por lo que

Muchas acusaciones y poco sustento

Ni la PGR ni la Fiscalía probaron las acusaciones que le hicieron a Schmidt.

- Según la Federación es operador del CJNG.
- Se dijo que lo investigaban por delincuencia organizada.
- Fue absuelto por delitos contra la salud y violaciones a la ley de armas de fuego.



- En un año, la Fiscalía no le fincó cargos por la desaparición de un edil en Puerto Vallarta.
- La Fiscalía asegura que aún lo investiga por el manejo ilícito de tiendas de Puente Grande.

las pruebas obtenidas fueron inválidas y por eso el juez dictó el fallo absolutorio.

Tras su captura el pasado 18 de agosto, el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales, lo señaló como el principal operador financiero del Cártel Jalisco Nueva Generación y el Fiscal estatal, Eduardo Almaguer, como un hombre que llevaba 30 años delinquiendo en la entidad.

La PGR cuenta con dos indagatorias abiertas en contra de Sergio N por los delitos de delincuencia organizada y contra la salud, cada una destacar que este detenido

es parte de los 122 objetivos prioritarios", indicó entonces Sales, en la causa penal no se incluyó delincuencia.

Las dos investigaciones que la Fiscalía dijo tener en su contra tampoco rindieron frutos en casi un año por manejo ilícito de 24 tiendas en Puente Grande, y por la desaparición de Humberto Gómez, edil de Puerto Vallarta.

Por su parte, el Alcalde Pablo Lemus expuso que la PGR hizo el ridículo.

"Si en menos de un año quedó libre, parece que todo tuvo un tinte político y no un sustento jurídico", afirmó.



ENCANTA CARA

La premiere de "Valerian y la Ciudad de los Mil Planetas" fue inolvidable para fans por la presencia de Cara Delevingne, DeHaan y Besson.

GENTE

RECAUDA MÁS DE EMPRESAS

El Gobierno lleva, en este sexenio, 20.8% más de recaudación por ISR; IP pide otra reforma.

NEGOCIOS PÁG. 8

Van 411 hurtos en 6 meses

Aumenta 20% robo de carga

Ahora también desmantelan tráileres; suben los seguros

LETICIA RIVERA

En los primeros seis meses del año, el robo en carreteras a camiones que transportan mercancías se disparó 20 por ciento en Jalisco.

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) tiene reporte que de enero a junio se hurtaron 411 unidades, 20 por ciento más respecto a las 343 del mismo periodo del año pasado.

"Si haces un comparativo contra 2016, vamos arriba un 20 por ciento contra el primer semestre de 2017, el 20 por ciento se ha incrementado (...). (Son) 411 unidades", compartió José Antonio Rivas Barba, delegado de la Canacar en Jalisco.

Incluso refirió que el Estado es la cuarta entidad del País con mayor número de incidentes, después de Puebla, Guanajuato y Estado de México.

Y es que las carreteras de Jalisco son una vía estratégica para el transporte de mercancías en el País, porque conectan al Puerto de Manzanillo con El Bajío, que alberga gran número de empresas del sector automotriz, expuso Rivas Barba.

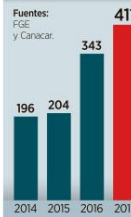
Por lo regular, indicó, se recuperan entre 70 y 80 por ciento de las unidades robadas, pero ya sin mercancía.

Además de hurtar la mercancía, los delincuentes han encontrado recientemente un negocio en desmantelar unidades para vender las partes, añadió el delegado de la Canacar en Jalisco.

Las pérdidas sólo por el tractocamión y la caja podrían ascender hasta los 145 mil dólares (2.6 millones de pesos), más el valor de la mercancía, afirmó. Por este motivo, 7 de 10 empresas

Se disparan

Al alza van las denuncias por robo a tráileres en Jalisco. (Cifras del primer semestre de cada año).



ENTIDADES CON MÁS ROBOS

- Puebla
- Guanajuato
- Estado de México
- Jalisco

aseguradoras ya no quieren dar servicio a las unidades de carga, y las que sí lo dan lo han encarecido.

"(Para) las aseguradoras es su negocio y a la hora que dejamos de ser negocio ya no nos están asegurando (los camiones) (...), con algunas empresas el incremento es de hasta el 200 por ciento al renovar tu póliza", añadió.

A nivel nacional, de enero a junio se documentaron mil 354 robos a transporte de carga, 104 por ciento más que en igual periodo de 2016, de acuerdo con las estadísticas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Además, según la Canacar han perdido mil millones de pesos por robo a camiones de carga entre enero y julio, contra 600 millones de todo 2016.

Con información de Enrique Osorio



■ Estos son algunos de los productos de "Star Wars" y de la marca LEGO que se venden en el museo.

Venden en Trompo juguetes falsos

REBECA PÉREZ VEGA

En el Museo Trompo Mágico venden juguetes falsos de Star Wars, a un tercio del precio de un producto original, que a nivel mundial produce la marca Lego.

Desde el 18 de mayo pasado, el recinto que depende del DIF Jalisco inauguró la exposición "40 años de Star Wars" como tributo a la saga galáctica creada por George Lucas, con una exhibición de 400 piezas reunidas entre los coleccionistas locales.

A través de una convocatoria abierta, el museo reunió más de mil objetos de la famosa saga de siete episodios, por lo que decidió renovar la exhibición cada mes.

El montaje terminará el 27 de agosto, pero desde que

inició la exposición en la tienda del museo, concesionada a La Mirilla, se venden videojuegos, libros y otros objetos de Star Wars y entre ellos hay juguetes de "Star Wars", de marca "LEGO", que en un sitio de noticias de Australia han sido calificados como peligrosos.

En el museo resaltaron que se hará una investigación para saber la procedencia de la mercancía y establecer si es legal o no.

"Se procede a abrir una investigación por parte del órgano jurisdiccional, para comprobar la procedencia legal de la mercancía. Si el vendedor no acredita la patente del producto se le retirará del espacio de venta", dijo la directora del Museo, Ana Estela García.

El Trompo Mágico recibe 15 por ciento del total de las ventas que resulten de la tienda oficial del museo.



Reclaman seguridad

Hartos de la inseguridad, vecinos de la Colonia Americana protestaron ayer y acordaron reunión con la Policía tapatía para tomar acciones contra la delincuencia. **COMUNIDAD**

SE SALVA TEMER

El Presidente de Brasil usó todas sus armas para evitar ir a juicio y lo logró. **INTERNACIONAL**

PÁG. 12



JESUS GARCIA Y VANIA JARAMILLO ESPECIAL / AM DE LEÓN

El sacerdote Pedro Gutiérrez Fariás, fundador de la casa hogar Ciudad de los Niños de Salamanca AC, registró con sus apellidos a 171 menores nacidos en distintos Estados.

La casa hogar es inveni-

tigada por la PGR luego de una denuncia por abuso sexual y maltrato infantil.

Documentos del Registro Civil de Guanajuato exhiben que los menores son originarios de Baja California, Puebla, Estado de México, Sinaloa, Michoacán, Querétaro y de varios Municipios de Guanajuato.

Con la anuencia de ofi-

ciales del Registro Civil, el Padre Gutiérrez pudo inscribir como sus hijos a decenas de infantes, junto con el apellido de religiosas de la congregación "Cooperadoras de la Sagrada Familia".

El sacerdote Mario Alejandro Díaz de León de la parroquia de la comunidad La Loma, a la que pertenece el templo de la Ciudad de

los Niños de Salamanca, dijo que la Iglesia católica no permite a religiosos registrar menores con sus apellidos.

"Un sacerdote no puede hacer eso, aunque no esté comprometido con nadie maritalmente, pero darle el apellido supone un vínculo jurídico que debes darles casa, vestido y sustento", expresó.



MILENIO

JALISCO

JUEVES

3 de agosto de 2017

www.milenio.com

DIARIO® PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ➤ NÚM. 7237

LANZA EXHORTO PARA GARANTIZAR AGUA

El Consejo Ciudadano Metropolitano pide se integre una comisión **P. 8**



La Afición

Confirman el traspaso de Neymar al PSG, el más caro hasta ahora

RESULTADOS



Almaguer dijo que buscan explique el tema del autogobierno en Puente Grande

FGE va tras Sergio Kurt Schmidt por tienditas en penal

- Cuando estuvo preso fue requerido para declarar, pero negó hablar con el MP
- El fiscal señaló que está en comunicación con Renato Sales para intercambiar datos
- Daniel Ramírez Peña es el juez que lo liberó, tiene 36 años, nació en Chihuahua **P. 7**

Ismael Vargas

Vende obra a GDL... y la regala a Zapopan

El escultor cobrará al ayuntamiento tapatío por pieza 5.2 mdp **P. 29**

MÁSINFO: ●●●●

Venta de predios en GDL

Diputados federales del PRI presentaron exhorto en el Congreso **P. 14**



OFERTA COMPLETA. Alistan la apertura para el 21 de octubre del Conjunto de Artes Escénicas, en el Centro Cultural Universitario, que tendrá salas para diversos espectáculos y de cine; calculan hasta 400 eventos al año. Foto: Fernando Carranza **P. 10**

No pedirá licencia

Tláhuac: delegado alega "celada"

Abre la ALDF trámite para destituirlo; instala una comisión **P. 20**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

SEVICIA CONTRA XÓCHITL TRESS

A ojo de mal cubero, la esposa de Javier Duarte debiera ir a prisión como beneficiaria de la delincuencia organizada y lavado de dinero, cargos por los que vincularon a proceso (nuevo sistema penal acusatorio) al ex gobernador.

Contra ese clamor en el vecindario cibernético y el amplio flanco linchador de la comentocracia se ha venido imponiendo la razón jurídica: no fue "servidora pública" en la gestión de su marido.

Otra mujer, la que durante nueve meses tuvo la mala pata de dirigir los Espacios Educativos de la Secretaría estatal de Educación, ha sido vituperada (y de modo más vil que la esposa de Duarte) porque su paga del erario, en total 700 mil pesos, no alcanzaba para tener una casa valuada en alrededor de 4 millones.

A Xóchitl Tress la vincularon a proceso y ordenaron encarcelarla 10 años por enriquecimiento ilícito, y ni el que tenga un hijo de 12 años conmovió al juez para que sorteara el caso en libertad.

Tip: si logra un acuerdo reparatorio, antes de una semana podrá estar de nuevo con su crío... aunque los inquisidores la seguirán linchando.

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ➤ Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima **p. 4** ➤ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ➤ Raúl Frías Lucio **p. 13** ➤ Gabriel Torres Espinoza **p. 17** ➤ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 21** ➤ Alberto Aguilar **p. 25** ➤ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/36**

enmilenio.com

ENTÉRATE: JUAN PEDRO, EL HOMBRE MÁS OBESO DEL MUNDO, HA BAJADO 218 KILOS, EN: milenio.com/jalisco



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



\$10.00

Alertan por ciberfraude en renta de cabañas

100 ANIVERSARIO 1917 • 2017
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

DEPORTE

Neymar ganará 12 MDP... ¡a la semana!



► Página tres-C

CHIVAS Y ATLAS VENCEN EN LA COPA

► Página uno-C

OLIMPIADAS NACIONALES 2018, EN DUDA: CONADE

► Página ocho-C

PANORAMA
LOCAL 6 A 8-A
NACIONAL 9-A
INTERNACIONAL 10-A
ECONÓMICO 11 Y 12-A
LINEA 3
Tuneladora volverá a operar el fin de semana

► Página siete-A

LIBRE COMERCIO
Arman equipo para defensa del TLCAN

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750
15% EN CONSUMO

MÁS QUE MIL... PANAMÁ ORDENA FORMAL ARRESTO CONTRA BORGE

► Página nueve-A



EN CAPILLA. La justicia panameña declaró ayer legal la detención del ex gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge, y lo puso en manos de la Cancillería panameña para su posible extradición a México. El Ministerio de Exteriores debe ahora "decidir si corresponde o no la extradición", en un plazo de "sesenta días", dijo el magistrado Mauricio Marín, quien presidió la audiencia. El ex mandatario de Quintana Roo está acusado de peculado, desempeño irregular de la función pública y aprovechamiento ilícito de poder.

El Centro, Miramar y Arenales Tapatíos, las colonias con más violaciones sexuales

El Centro de Guadalajara es la colonia con más violaciones sexuales en la metrópoli: 84 desde 2010, según la Fiscalía estatal. Las que más se le acercan son Miramar y Arenales Tapatíos, en Zapopan, con 25 casos cada una.

Además, el Estudio de opinión sobre violencia comunitaria que realizó el Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM) en ocho municipios revela que las habitantes de estos dos espacios zapopanenses viven con miedo.

En el documento se destaca que mientras en Arenales Tapatíos todas las entrevistadas aseguraron que fueron víctimas de algún tipo de violencia en el último año, en Miramar seis

de cada 10 reconocieron que sufrieron alguna agresión de este tipo. En ambas colonias las mujeres destacaron que se sienten inseguras y que es común convivir con el acoso.

De acuerdo con información que la Fiscalía entregó como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, entre 2010 y 2016 se iniciaron tres mil 997 carpetas de investigación por violaciones sexuales en el Estado. De esta cantidad, nueve de cada 10 fueron en casos de mujeres y seis de cada 10 ocurrieron en la metrópoli.

Otras colonias en las que se reportaron estos ilícitos son Independencia, Mesa Colorada, San Pedrito y

Villas de Guadalupe, con 14 hechos cada una; Cerro del Cuatro, Las Justas, Del Fresno, San Andrés, San Juan de Ocotán y Constitución, con 13.

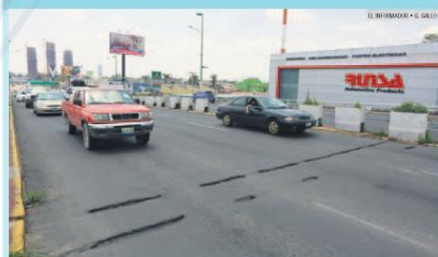
Sin embargo, a pesar de que el gobernador Aristóteles Sandoval lanzó la Alerta de Violencia contra las Mujeres a principios de 2016, ese año hubo un aumento de 15% con respecto al anterior.

Hasta mayo de este año se han perpetrado 202 violaciones en la ciudad, cifra mayor a las 197 que se documentaron durante el mismo periodo del año pasado, cuando la alerta ya tenía cuatro meses activa.

► Página seis-A

DISMINUIRÁN GRIETAS EN PUENTE PANORAMA REPAVIMENTADO DE VALLARTA

► Página siete-A



SEPARACIONES. Ante las separaciones que se han hecho notorias en los últimos días sobre el recién pavimentado paso elevado de Avenida Vallarta y Patría, el Gobierno de Zapopan indicó que en las próximas semanas se disminuirán los espacios en ambos sentidos de la vía. Según Alejandro Vázquez Ortiz, director de Pavimentos, esto no es un daño estructural, pues en ocasiones suelen dejarse algunos huecos al momento de pavimentar para evitar que éste se fracture con las vibraciones por el paso de vehículos.

Inicia transición de programa de fotomultas

El proceso de transición del sistema de fotoinfracción que opera Autotrafic, empresa con la que se terminará el contrato anticipadamente, inició ayer y se prevé que en la primera semana de diciembre funcione el nuevo esquema que estará a cargo del Gobierno estatal.

El secretario general de Gobierno, Roberto López, detalló que las cinco mesas de trabajo para la transición serán: liquidación anticipada del contrato con Autotrafic; a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf); integración del fideicomiso para la recaudación, en el que

participará la Contraloría, Sepaf y la sociedad civil; reformas y estructuración jurídica, de la que se encargarán la Secretaría General de Gobierno y la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Movilidad (Semov). Asimismo, se laborará en la validación técnica, con el Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco como responsable. El quinto tema será el de logística de operación en campo, a cargo de Semov y la Policía Vial.

El funcionario recordó que los ingresos captados por fotoinfracción se integrarán en un fideicomiso a otra figura que autorice el Congreso.

La Secretaría de Turismo y las alcaldías de Tapaipa y Mazamitla piden a la población informarse para evitar ser víctimas del delito

El paquete era de 800 pesos por noche, por una cabaña de tres cuartos. Vero y su novio Carlos invitaron a un par de amigos para juntar sus ahorros y gastar tres días de sus vacaciones en Mazamitla. Buscaron en internet y encontraron una promoción que, además, "incluía" un par de cuatrimotos.

Siguieron al alpie de la letra las instrucciones. Eligieron su paquete en función de sus aficiones y depositaron dos mil 400 pesos en una cuenta de banco que se les proporcionó desde esa página. Una semana después se despertaron temprano para viajar y aprovechar el mayor tiempo posible la cabaña. "Hasta juntamos 500 pesos, nada más para la gasolina de las motos".

Llegaron al sitio y el ánimo cambió de inmediato. "Nos dijeron que su cabaña más barata era de mil 500 por noche, y que nunca habían escuchado de una promoción en la que se incluyeran cuatrimotos. Muy amables, nos ofrecieron disculpas y nos explicaron que no éramos las primeras personas defraudadas...".

Vero, Carlos y sus dos amigos regresaron molestos a Guadalajara. Ni siquiera contaban con más dinero para quedarse por lo menos un día.

Ese tipo de fraudes, reconoce la delegación Jalisco de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), ocurren con mayor frecuencia de la que se piensa. Vero y Carlos son parte de una estadística de 167 casos de fraude denunciados en 2016. Este año se suman otros 64 reportes en Jalisco.

Enrique Ramos, secretario de Turismo en el Estado, expone que para evitar este tipo de ilícitos mantiene una estrecha coordinación con la Profeco y los municipios de mayor demanda turística, pues esos casos no únicamente ocurren en destinos de sierra o montaña sino de playa. "Lamentablemente es un cáncer. Lo que estamos haciendo es alertar a la gente".

Las direcciones de Turismo en Mazamitla y Tapaipa saben de estas prácticas y reconocen que los fraudes ocurren con mayor frecuencia durante la temporada vacacional. Por eso sus titulares, Marco Antonio Rivera y Steve Stanton, respectivamente, iniciaron sus propias estrategias, aunque ambos coinciden en que lo mejor que se puede hacer para evitar un fraude es llamar al municipio y solicitar información. Así es fácil confirmar si es una promoción real, pero se debe contar con la mayor información posible.

Por su parte, aunque no se especifica o se detalla el ilícito, la Fiscalía de Jalisco reporta mil 233 averiguaciones previas a carpetas de investigación abiertas por fraude en internet de enero de 2013 a junio pasado. Incluye todo tipo de delitos que se cometen en línea y son denunciados ante el Ministerio Público.

► Página dos-A

I
Informador.mx

NUEVA JAULA PARA TIBURÓN

Cambian diseño de estructura para observar con mayor seguridad a ejemplares en aguas de Isla Guadalupe
VIDEO
<https://goo.gl/zqY5rX>



'WILL & GRACE' EN GRABACIONES

El elenco original de la serie vuelve a los estudios para realizar otra temporada
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/77mh3M>

COLDPLAY HOMENAJE A BENNINGTON

El grupo británico interpreta un tema en recuerdo al fallecido cantante de Linkin Park
VIDEO
<https://goo.gl/HvFvqo>

REVISTA



"EL MANOJO DE ROSAS", LA ZARZUELA LLEGA A PALCCO

► Página dos-B

NETFLIX, A LOS PIES DEL TALENTO MEXICANO

► Página cinco-B

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



LÍDER NACIONAL
JALISCO ENCABEZA LA
PRODUCCIÓN DE ACEITE
EMPRESA 7B

APPLE
SALTO AL FUTURO CON LA
REALIDAD AUMENTADA
TECNO 7C

METROPOLITANO
APANTÁLLATE CON LAS
PROYECCIONES CULTURALES
ARTE 4C

MUNDIALES
LINDA OCHOA
OBTIENE SU
SEGUNDA
PLATA
PASIÓN 6D

ALFARO
AFERRADO...
HAY TRES
MEDIOS
MENTIROSOS
PASIÓN 3D

OTRA VEZ. El alcalde de Guadalajara, dos meses después de que llamó "basura" a los periódicos El Diario NTR Guadalajara, Mural y La Crónica de Hoy, nuevamente, y sin elementos, este miércoles descalificó lo que informan tres medios. ZMG 4A

El Diario NTR
Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES
AGUA AZUL
ASISTAN AL
FESTIVAL
BOTANICO
www.ntrguadalajara.com



FINANZAS
CON DINERO DE
JALISCIENSES
LIQUIDARÁN
SISTECOZOME

● **CONSECUENCIA.** El subsecretario de Finanzas, Hugo Alberto Michel, informó que la deuda la pagarán los ciudadanos. La medida es viable debido a los números que maneja el estado, aseguró. ZMG 3A

FISCALÍA
Errores en el
proceso penal
dejan libre a
Sergio Schmidt

ADRIÁN MONTIEL

Según la Fiscalía General del Estado, Sergio Kurt Schmidt Sandoval, presunto operador del Cártel Jalisco Nueva Generación, quedó libre por fallas en el proceso penal que se seguía en su contra.

El implicado interpuso un amparo por violación al debido proceso y dejó la cárcel, pero no fue exonerado de los delitos contra la salud y portación de arma de fuego que le imputan. El inculcado dejó Puente Grande el lunes por la tarde.

La fiscalía aseguró que aún se encuentran en curso procedimientos administrativos y carpetas de investigación contra La Pistola, en específico por el autogobierno en el penal de Puente Grande, el cual se dice encabezaba en la administración del gobernador panista Emilio González Márquez.

ZMG 8A



PSG LO COMPRA
NEYMAR ROMPE
EL MERCADO
MUNDIAL
PASIÓN 3D

PANAMERICANO
MÉXICO TIENE SUS
BICICLETAS DORADAS
PASIÓN 6D



COPA MX
ROJINEGROS

¡PERFECTOS!

● **GRAN ARRANQUE.** Atlas le tiene tomada la medida al América en el Azteca y ayer lo doblegó en la Copa. Con el triunfo, los Zorros hilan su cuarto partido ganado entre liga y copa. Chivas, por su parte, revive al derrotar a Ciudad Juárez. PASIÓN 1-2D

IMAGOT/HUGO AVILA

Hartazgo por robos en la Americana

COLONOS SE MANIFIESTAN; EVIDENCIAN PROBLEMAS EN LA ZONA

Reclaman que los policías no acuden con prontitud a los llamados porque si llegan primero deben llenar los documentos necesarios para abrir la respectiva carpeta de investigación

SERGIO RENÉ DE DIOS
JESSICA PILAR PÉREZ

Cansados de ser víctimas de los delincuentes y de que las autoridades no les den una solución, habitantes de la colonia Americana decidieron salir a manifestarse a las calles.

Su molestia, coincidieron, es por los constantes robos a transeúntes, a casas-habitación y de vehículos. A las 12 horas de este miércoles se plantaron en el cruce de la calle López Cotilla y la avenida Chapultepec con una pancarta en la que se leía "Exigimos cambio de estrategia de seguridad en la zona".

Los robos a negocios y a personas, así como de todo tipo de vehículos, son los delitos más frecuentes en la colonia Americana. Según la base de datos de la Fiscalía



UNEN VOCES. La zona es conocida por sus robos a vehículos y casas.

General del Estado (FGEI), representan 36 por ciento de los ilícitos.

De enero a junio de este año en esa colonia se han presentado

140 denuncias penales, de las que 51 corresponden a robos. La cifra más alta es robo a vehículos particulares, con 15, seguida de robo

a negocios, 11, y robo a personas, también con 11.

Además, la fiscalía reporta que en esa zona se cometió un delito doloso.

Sergio Rueda, vocero de los vecinos, se quejó de que los policías "no atienden a los llamados con prontitud". Lo atribuyó a que no quieren ser los primeros respondientes porque deben llenar documentos para que se abra una carpeta de investigación.

Aseguró que los problemas han aumentado en los últimos tres meses; "las historias son todos los días. Estamos ya reaccionando de esta manera y no tendría que ser así. Pero si nos vemos frustrados, desesperados de que no tenemos el apoyo que sentimos que deberíamos tener de las autoridades".

ZMG 2A

CASO LA NARVARTE
PEGASUS VUELVE A ATACAR
Y ESPÍA A DOS ABOGADOS
PAÍS 1B



VENEZUELA
EN MEDIO DE CONTROVERSIAS
SE INSTALA LA CONSTITUYENTE
MUNDO 4B



RENUEVAN
MEZQUITÁN
COUNTRY

● **ARRANCA.** El Ayuntamiento de Guadalajara continúa con los trabajos en el Centro de la ciudad y repavimentará las calles de esta colonia aledaña. La inversión será de 57.8 millones de pesos para la rehabilitación con concreto hidráulico y asfalto en 24 vialidades. Martha Hernández Fuentes ZMG 4A

ALFONSO HERNÁNDEZ



DERECHOS HUMANOS

● Lluvia de despidos en el primer día de Hernández Barrón 2A

ITEI

● Urgen a la Semadet subir edificios sobre la Presa El Zapotillo 5A

PANAMÁ

● Para que no huya, dictan formal arresto a Roberto Borge 1B

ESTADOS UNIDOS

● Donald Trump: firma ley que impone sanciones a Rusia 5B

METRÓPOLIS 8

Sector
Salud,
endeudado



METRÓPOLIS 6

Exigen
seguridad
en la colonia
Americana

CRONOMICÓN 12-14

¿Qué dicen los
artistas sobre
"La Pluma"?

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA[®] DE HOY

JALISCO

JUEVES 3 DE AGOSTO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1176 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Modelo obsoleto en escuelas de Jalisco

■ La arquitectura de los planteles es la misma desde hace 40 años, señalan especialistas .4-5

DEPORTES 18

**Voltereta
rojiblanca**

4-2



**COPA
MX**

¡INVICTOS!

■ Los Rojinegros hilaron su cuarta victoria consecutiva al vencer al América en su casa .18

**COPA
MX**



0-1



DEPORTES 19

Se esfuma
el tridente
del Barça



**Borge va a la
cárcel en Panamá**

■ En 60 días se decidirá si procede o no su extradición a nuestro país
1 NACIONAL



**Kurt no está
exonerado**

■ Adara el fiscal que Schmidt Sandoval dejó la prisión, pero seguirá su proceso judicial
3 LOCAL



PERIODICOELOCCIDENTAL



@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL

Jueves

3

de agosto de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Año LXXV

No. 27,116

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHAVEZ, DIRECTOR

Exhortan a replantear tema de El Zapotillo

ELSA ARENAS INDA

El Consejo Ciudadano Metropolitano exhorta al Gobierno de Jalisco a replantear su decisión de avalar la cortina a 105 metros de la Presa el Zapotillo; pidió a la Junta de Coordinación Metropolitana se incluya una mesa donde

400

páginas tiene el informe técnico que realizó UNOPS

se considere al Observatorio Ciudadano de Gestión Integral del Agua para abordar la problemática del abastecimiento de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara y analizar todas las alternativas que se tengan.

A poco más de un mes de dar a conocer la UNOPS el estudio encomendado por el Gobierno de Jalisco para conocer alternativas sobre la Presa el Zapotillo.

INFORMACIÓN... 5A

FOTO: GEM-INFORMEX



¡ZORRO ENRACHADO!

LOS ZORROS del Atlas están irreconocibles, derrotaron al América en su casa y sumaron ya cuatro partidos ganados, dos de Liga y dos de la CopaMX. Sus aficionados ya sueñan con un título.

1 DEPORTES

Ratifican a Leonel Sandoval

■ El Congreso había rechazado la continuidad del magistrado en el Poder Judicial, pero el Juzgado en Materia Administrativa falló a su favor para que termine su nombramiento por 10 años

Hasta el 2019

Aunque le otorgan la ratificación tácita por 10 años, el periodo del magistrado Leonel Sandoval concluirá al cumplir 70 años, es decir en el 2019

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

El Juzgado Octavo en Materia Administrativa y del Estado de Jalisco otorgaron al magistrado Leonel Sandoval Figueroa la ratificación tácita por 10 años. El pasado 1 de agosto a las 12:23 horas llegó al Congreso del Estado una notificación donde se ordena dejen sin efecto el acuerdo.

INFORMACIÓN... 4A

Guadalajara aún no libra inundaciones

VICTOR CHÁVEZ OSAGÓN

La Zona Metropolitana de Guadalajara está muy lejos de librarse de las inundaciones, y aún faltan obras por 10 mil millones de pesos para resolver el problema, por ello el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) ungió a las autoridades de los distintos niveles a realizar un proyecto integral que contemple colectores.

INFORMACIÓN... 2A

“

Necesitamos un proyecto integral en donde se tengan depósitos de control, colectores semiprofundos y un vaso regulador”

Héctor Zepeda Angulo

FOTO: CORTESÍA HOSPITAL CIVIL



Amor de madre

SE CELEBRA la Semana Mundial de la Lactancia Materna; el Hospital Civil participa promoviendo este invaluable beneficio entre sus pacientes.

11 LOCAL



ISAAC HERNÁNDEZ TRIUNFO BAILANDO EN LONDRES
5 FARANDULA

Aceite de coco, muy dañino para la salud

INFORMACIÓN... 5A

● Segunda ronda del TLC será en México; la Secretaría de Economía adelanta que ocurrirá en septiembre

● Violencia infantil no se tolerará; anuncia la Segob acciones conjuntas para combatir el abuso contra menores

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



APLAZAN LA CONSTITUYENTE
INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA SERÁ EL VIERNES: MADURO

INFORMACIÓN: 10 LOCAL

Reconoce SSJ desabasto del 20% en medicamentos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El desabasto de medicamentos en los centros de salud del Gobierno de Jalisco es casi 20%. El titular de la Secretaría de Salud, Antonio Cruces Mada, reconoce que en al-

gunos espacios podría ser mayor debido a la logística de distribución y adquisición de los mismos. Indicó que la facturación y logística de los fármacos es dinámica.

“

No implica como tal que exista un desabasto”

Antonio Cruces Mada
Titular de la SSJ

INFORMACIÓN... 11A



PRECIO: \$8.00

25 AGOSTO

GUADALAJARA, JAL.
AUDITORIO TELMEX
21.00 HRS

¡Vive en vivo!

Facebook Twitter

BOLETOS YA A LA VENTA

TELAMEX

ticketmaster

www.bolaproducciones.com

WUOL

Reservar en ticketmaster.com.mx y taquilla del auditorio

Auditorio Telmex

#10AñosAuditorioTelmex

OV7 ALEKS SYNTEK FEY JNS ERIK RUBÍN CALÓ THE SACADOS LITZY

90's
Pop Tour



106306

GUADALAJARA, JAL. Jueves 03 de agosto de 2017



Máx. 29° C | Mín. 17° C

www.publimetro.com.mx

@publimetroMX

publimetro

.com.mx



NETFLIX REVIVIRÁ
A SAINT SEIYA
CON NUEVA SERIE

PÁGINA 08

MEKSPORT



ATLAS MANTIENE MARCHA PERFECTA

Zorros del Atlas mantiene marcha perfecta en la Copa MX de fútbol, al derrotar por 1-0 a Águilas del América, conjunto que pudo ser goleado en su cancha del Estadio Azteca.

PÁGINA 10

ZONA ROSA EN ALERTA POR DELINCUENCIA

PÁGINA 02

Guajardo define al equipo para la renegociación del TLCAN

A 14 días de que arranque el proceso, el secretario de Economía presentó a Kenneth Smith como jefe negociador ante Washington. PÁGINA 04

MAZDA 2, LISTO PARA VOLVER CON LA VERSIÓN 2018

AUTOS RPM 02



"MANIPULADAS" CIFRAS DE PARTICIPACIÓN VENEZOLANA

PÁGINA 06



Caliente.
caliente.mx

Te regala* \$200
sólo con registrarte

*\$200 para nuevos usuarios



SPORTS
BAJA LA
APP EN
caliente.mx

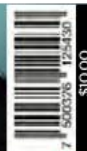
MINIMOS SUJETOS A CARGOS, CONSULTAR EN: https://www.caliente.mx. PRIMERA VISTA DEL PRODUCTO EN VENTAS. RESPONSABILIDAD: LOS USUARIOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD.

113089



REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1302: JUEVES 3 DE AGOSTO 2017
reporteindigo.com



\$10.00



LOS EXTRAÑOS

Antes de las elecciones de 2018 el PRI tendrá que afrontar un posible empoderamiento de personajes que son ajenos a la vida partidista y que han hecho su carrera política fuera de este organismo político, el mensaje parece ser que el priismo está dispuesto a hacer los cambios necesarios para ganar, aunque en el camino pierda su esencia

12

CDMX

Comedia griega en la Asamblea

La comparecencia del delegado de Morena en Tláhuac, Rigoberto Salgado, incluyó de todo: acusaciones mutuas por el líder criminal 'El Ojos', esfuerzos por deslindarse y hasta la solicitud de la renuncia del jefe delegacional

20

INDIGONOMICS

2018: el factor económico

La política interna con la sucesión presidencial en puerta se convierte en el principal factor y riesgo para la economía mexicana que ya está bajo la presión de la renegociación del TLCAN

26

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



HASTA LAS OFICINAS del PRI Jalisco llegó ayer la presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de Guadalajara, **Margarita Sierra**, acompañada por los consejeros **Cecilia Díaz Romo** y **Salvador Rosas**.

CUENTAN QUE FUERON a pedir al dirigente estatal del tricolor, **Héctor Pizano**, que este partido se mantenga al margen del ejercicio de ratificación de mandato que se llevará a cabo el 27 de agosto.

PERO EL LÍDER priista aprovechó la visita para recetarle a Sierra el mismo discurso que ha pronunciado en otros foros:

QUE LOS GOBIERNOS de MC debieron hacer el ejercicio en abril, no en agosto, que hoy se puede interpretar como campaña anticipada con dinero público y que en el caso de Guadalajara es absurdo ratificar a **Enrique Alfaro** cuando de todos modos dejará el cargo para buscar la Gubernatura.

¿DE VERDAD TENDRÁ el PRI ganas de intervenir en el ejercicio de los Alcaldes del partido naranja? Es pregunta.

...

A LA DIRECCIÓN DE Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad llegó **Carlos Enrique Alvarado Ron** como nuevo titular, para sustituir a **Francisco Poe Morales**.

LA SALIDA DE POE fue aplaudida por colectivos ciclistas que consideran que no aportaba mucho a la seguridad y cultura vial, aunque por la misma razón tampoco ven con muy buenos ojos a su relevo.

ALVARADO RON se desempeñaba como director de Cultura Vial en la misma área de la Secretaría, o sea que ya saben de qué pata cojea.

AUNQUE EL TITULAR de la Semov, **Servando Sepúlveda**, dijo que la salida de Poe obedeció a que 'todos tenemos ciclos', era sabido que nunca fue hombre de su confianza.

...

EL QUE DICEN que anda de capa caída es el diputado de MC, **Augusto Valencia**, por una propuesta que le rechazaron en Puntos Constitucionales.

LA INICIATIVA PLANTEABA que todas las unidades nuevas de transporte público cuenten con rampas para personas con discapacidad, con la idea de llegar a que el 100 por ciento del parque vehicular estuviera acondicionado.

EL ARGUMENTO PARA que el proyecto no prosperara en esa comisión –la de Asuntos Metropolitanos y la de Movilidad sí lo avalaron– fue que Jalisco no tenía las condiciones para aplicar una disposición legal de ese tipo.

LA SORPRESA PARA Valencia fue que su compañero, el diputado emecista **Ramón Guerrero**, también le dio la espalda y votó contra la iniciativa.

...

UNA CARAMBOLA POLÍTICA provocó el regreso de la regidora zapopana, **Ana Lidia Sandoval**, a las filas de MC.

LOS ENTERADOS ASEGURAN que la 'jugada' lleva un mensaje para el padrino político de la funcionaria, el diputado federal **Carlos Lomelí**, quien también dio el salto de MC a Morena.

EN LA DEMOSTRACIÓN de músculo para regresar a la edil al redil naranja, el Alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, habría dado su visto bueno.

LA OPERACIÓN la hicieron, de forma muy discreta, el legislador federal **Clemente Castañeda** y el regidor **Ricardo Rodríguez**, quienes se encargaron de bajarle a Sandoval el Sol, la Luna y las estrellas.

ADEMÁS DE QUE el voto de Ana Lidia le asegura la mayoría en el Pleno al Alcalde **Pablo Lemus**, el regreso también significa un estate quieto para uno que otro regidor que coqueteaban con la causa lopezobradora.



LA TREMENDA CORTE

:: Llega Barrón con borrrón parcial

Apenas asumió ayer como nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Alfonso Hernández Barrón comenzó por barrer la casa: no les renovó contrato a 53 trabajadores, cinco de ellos de primerísimo nivel. Entre los que se van está el quinto visitador Iván Félix Vallejo (quien estuvo ligado al PAN); y tres funcionarias que eran del staff de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, el anterior ombudsman: las coordinadoras de Asesores, Perla Ochoa Castillo; la general de Estudios, Iris del Rocío Orozco, y la de Relaciones Públicas, Rosa Icela Díaz -consejera estatal del PAN y lideresa de mujeres en PAN Zapopan-. Cada una tenía un sueldo bruto de 64 mil 910 pesos mensuales. Lo que sí hace ruido es que haya confirmado como encargado de los dineros a Paulo Eduardo Colunga Perry, uno de los primeros en llegar a las CEDHJ en los premios de consolación al PAN cuando perdió el poder. ¿Irán en serio las medidas de austeridad y para *despartidizar* al organismo humanitario?

:: ...Y acomoda sus fichas

Por cierto, con la llegada de Hernández Barrón a la CEDHJ uno de los ganones es Eduardo Sosa Márquez, quien se venía desempeñando como cuarto visitador interino, pero tenía

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE EL GOBIERNO SE EQUIVOCÓ EN EL CASO DE SERGIO SCHMIDT RECIÉN LIBERADO? ¿O FUERON LOS JUECES?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
EN MILENIO RADIO.



un sueldo de visitador "A", una especie de auxiliar. El brinco lo dio luego que el nuevo ombudsman lo designó como titular de la Primera Visitaduría general y responsable de recibir la administración del equipo saliente de Álvarez Cibrián. En el reacomodo de las visitadurías se privilegió a personas que ya estaban en el organismo, como Aldo Iván Reynoso Cervantes, quien era coordinador de Oficinas Regionales y ahora ocupará la Tercera Visitaduría que dejó vacante el propio Hernández Barrón.

:: Hay más retirados en Movilidad

No se irá solo el director general de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad, Francisco Poe. Ayer le

contábamos que le habían pedido la renuncia a Poe, pero ahora también se sabe que se las pidieron al responsable de Recursos Humanos y al jefe administrativo de la Semov. Aunque no hubo versión oficial de estos movimientos, dicen que la decisión la habría tomado el secretario Servando Sepúlveda con miras a incluir a personas de sus enteras confianzas, ya que algunos de éstos habían sido herencia de la gestión de Mauricio Gudiño. Así que una vez cumplido el compromiso, ahora vendría de lleno la mano de Sepúlveda. ¿Será?

:: Que alguien les explique

Como que alguien en el Ayuntamiento de Guadalajara no ha pasado correctamente el reporte a sus jefes sobre la nomenclatura de los planes parciales que impulsa el propio gobierno de Enrique Alfaro, o no los leyeron con cuidado. Porque en esos documentos oficiales que firmaron las más altas autoridades municipales es donde se identifica el "predio el Deán" en el que se encuentra el parque del mismo nombre, los actuales patios de Caabsa -la empresa concesionaria de la basura-, un vivero y una zona habitacional. Así, ayer las autoridades tapatías liberaron un video en el que Patricia Martínez, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, descalifica algunas publicaciones que no refieren la venta del parque, sino del predio así nombrado por el propio municipio.

CRONOS



¿QUIÉN SE PONE EL SACO?... Otra vez el alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez** arremetió contra tres medios de comunicación que a su parecer, no publican nada de lo bueno que hace, sino mentiras. Esta vez en la colonia San Miguel Mezquitán, donde arrancó obras de repavimentación, el primer edil dijo que esos medios "ya saben quiénes son", pero la realidad es que no. Habría que empezar por dignificar el trabajo de la prensa haciendo oídos sordos a quienes encubren sus errores culpando a los medios de comunicación. El trabajo de la prensa no es alabar, sino investigar, informar y en su caso, criticar, tal como se ha hecho. Lástima que siga sin quedarles claro a algunos gobernantes.



QUEDA LIBRE... Sergio Kurt Schmidt Sandoval, presunto operador financiero del Cártel Nueva Generación, quedó en libertad este martes 1 de agosto según lo informó el fiscal general del Estado, **Eduardo Almaguer Ramírez**, a un medio de comunicación local. De acuerdo con el funcionario estatal, a Schmidt no se le retiraron los cargos, pero salió de prisión debido a una serie de amparos y a fallas en el debido proceso. El inculcado, que ha sido relacionado con varios personajes de la vida política del estado, no duró ni un año preso. Fue el 18 de agosto de 2016 cuando se le aprehendió en su domicilio, en el que además encontraron varias bolsas con metanfetaminas y heroína.



HARTAZGO... Los **vecinos de la colonia Americana**, la también llamada Zona Rosa tapatía, manifestaron su hartazgo en el cruce de las calles López Cotilla y Chapultepec. ¿La razón? Están cansados de la inseguridad que ha ido en aumento en los últimos meses y que al parecer ninguna autoridad detiene. Con una gran manta en la que se leía: "Exigimos cambio de estrategia de seguridad en la zona", los quejosos solicitaron que tanto el municipio de **Guadalajara**, como el **Gobierno del Estado**, se pongan de acuerdo para ponerle un punto final a los hampones que cada vez son más, y utilizan estrategias más violentas. El robo directo a persona, vehículo, negocio y casa habitación, son los delitos más frecuentes.



SE QUEDAN... En la CEDHJ ya comenzaron los trabajos de su nuevo presidente, **Alfonso Hernández Barrón**. En su primer día de trabajo realizó una gira por las comunidades indígenas cercanas al lago de Chapala. Como era de esperarse, después de una administración de diez años de **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**, se despidió a decenas de trabajadores cuyo contrato se venció este 1 de agosto; sin embargo, cuatro visitadores de los seis que laboraban con el anterior presidente, se quedaron en el cargo. Aunque el presidente prometió transparencia ¿lo logrará con el mismo personal?



El Ayuntamiento de Guadalajara aclaró este lunes que no venderá ni un centímetro cuadrado del Parque de la Liberación o El Deán. Pero sí reconoció que otro juntito, pegadito en la parte sur, en las avenidas 18 de Marzo y Gobernador Curiel sí es parte de la apuesta de la actual administración para que terrenos ociosos del municipio se reconvirtan y formen parte de la política de vivienda. Por tanto, añade, se venderá mediante licitación pública. Pero al PRI no lo convence la versión oficial. Tanto, que los diputados federales *tricolores* presentaron una iniciativa de exhorto ante el Congreso de la Unión para solicitar al alcalde **Enrique Alfaro** que desista de vender dos predios municipales ubicados en El Deán o San Nicolás de la Higuierillas para edificar cerca de 10 mil viviendas o departamentos, pues, dicen, representa un atentado contra la salud de la ciudadanía, va contra la planeación y el desarrollo urbano sustentable y atenta contra el patrimonio de los tapatíos. Y hoy darán rueda de prensa sobre el tema.



Preguntas ociosas: ¿será por la anterior polémica que **Enrique Alfaro** anda enojado e insistió ayer que tres medios informativos “se la pasan to-dos-los-días-min-tien-do-y-min-tien-do-y-min-tien-do”? (La deletreada es cortesía del Quinto Patio) ¿Estará engallado porque la reciente encuesta del Centro de Estudios Estratégicos de la UdeG señala que 52.4 por ciento de los encuestados considera que es la mejor opción para la gubernatura en 2018? ¿Si lo invitaran a estudiar la asignatura Educación para los medios la reprobaría o ni asistiría? (Que no conste en actas la última pregunta porque es carrilla).



El alcalde de Poncitlán, **Juan Carlos Montes**, no pertenece a Movimiento Ciudadano (como esta vecindad mal escribió) sino al PRI, partido del cual pasará a Morena, se afirma. (Coscorrón editorial a los inquilinos quintopatieros). Pregunta política: cientos de priistas que lo siguen en Facebook, ¿continuarán haciéndolo si deja el *tricolor* y se vuelve oficialmente *moreno*?

Los que ahorita andan desocupados son los diputados locales, ya que se dieron vacaciones sin anunciarlas oficialmente. Si van al Congreso del Estado se darán cuentas de que casi no hay legisladores en sus oficinas y la agenda legislativa registra pocos eventos y sesiones plenarias.

Hoy podría ser la excepción porque están obligados a sesionar para dar respuesta a la resolución judicial de elegir entre **Nicolás Alvarado** o **Antonio Flores Allende** como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia. Como la mayoría debe acudir nos daremos cuenta de quiénes se harán la pinta.



Que poco han dormido el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, **Alfonso Hernández**, y el encargado del proceso de recepción y ahora primer visitador, **Eduardo Sosa**, según dijeron en entrevistas separadas. Y es que tienen mucho trabajo, recibir papeles, despedir gente y ganarse la confianza de la sociedad para legitimar el tan desgastado organismo.

El presidente ya anda de gira por Chapala, “ensuciándose los zapatos”, como prometió a las comunidades indígenas; mientras que Sosa Márquez recibe papeles y áreas que eran desconocidas para él. A ver si luego no se les va el sueño al presidente y al primer visitador al darse cuenta claramente de lo que reciben, con su opacidad y todo. Por lo pronto, el estacionamiento de la comisión estaba vacío, ¿señal de que se fueron directivos?



Ayer nos sorprendimos con los conocimientos musicales del alcalde **Pablo Lemus** y su adaptación del éxito *Despacito* de Luis Fonsi en la entrega de obras en Lomas del Pedregal. Cuando retomó un cumplido de la presidente de colonos, comenzó a improvisar: “Ahí vamos, como dijo la señora Bertha: cachito a cachito, paso a pasito, suave suavecito, paso a pasito, poco a poquito”, rimó Lemus ante las risas de los vecinos. La representante respondió: “Pero que mejor fueran más rapidito, si fuera más rapidito mucho mejor”, dijo ante otro estallido de risas.

ALLÁ EN LA FUENTE



El primer día del ombudsman estatal.

Al menos en el discurso, el primer día del nuevo titular de la CEDHJ estuvo lleno de referencias a una nueva etapa.

Hizo un recorrido por la Ribera de Chapala para “atender a víctimas del delito” y publicó un par de videos en donde destaca que la entrega-recepción estuvo supervisada por organismos de la sociedad civil y grupos indígenas.

Promete “una nueva visión”, construir “en colectivo”, garantizar austeridad y puertas abiertas para las víctimas.

Un primer saque políticamente correcto, sin incomodar a nadie. Vamos a ver cuánto tarda, a ver si es cierto, en tomar el primer toro por los cuernos.

Una naranja en gajos.

Aunque anda desaparecido, disfrutando del asueto veraniego del Congreso de Jalisco, Ismael del Toro, coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano (MC), se dio tiempo para tuitear la imagen de una naranja con sus gajos abrazados, pero en donde uno se aparta del grupo.

El diputado no explicó la ilustración, lo que desató las interpretaciones y malos pensamientos.

¿Será que la naranja de MC se “desgaja”? Tal vez la bancada emecista tendrá una nueva baja o simplemente era una recomendación para aumentar el consumo de vitamina C y prevenir resfriados en esta temporada de aguaceros. ¡Salud!

Le tupe a Cruces Mada.

La diputada María del Consuelo Robles no pierde oportunidad para “recetarle” al secretario de Salud Antonio Cruces Mada una larga lista de reclamos y descalificaciones.

La emecista recordó que desde hace meses solicitó una auditoría especial a la dependencia, pero su petición está congelada en la Comisión de Vigilancia que tiene mayoría priista.

La legisladora negó que este nuevo embate tenga que ver con las intenciones del secretario de buscar una candidatura (ajá).

Lo que dejó claro la diputada es que para su gusto Cruces Mada no ha dado muestras de talento como administrador, y le mandó decir que si no puede con una secretaría del Estado, menos va a poder con una alcaldía y le recomendó mejor guardarse para no dar pena con sus aspiraciones electorales.

Pablo Latapí

(platapi.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

El Gobierno sale Debiendo

Como suele ocurrir con casi toda actividad nueva, en cuanto ésta aparece ya hay alguna autoridad que levanta la mano para regularla y eventualmente cobrar impuestos. En un país como México, donde la regulación excesiva significa "piedras en el camino" (que se pueden brincar vía corrupción), resulta hasta injusto.

Tomemos por ejemplo varias de las aplicaciones e innovaciones que ha traído consigo la llegada de internet. Ninguna autoridad mexicana tuvo absolutamente nada

que ver con la creación y crecimiento de internet y sus virtudes, no presta ninguna facilidad para que opere y en la mayoría de los casos se ha visto beneficiada porque estas innovaciones han venido a desarrollar de manera mucho más segura y eficiente actividades que le competen precisamente a la autoridad.

Empecemos, por ejemplo, con el correo electrónico. Vino a sustituir, a un bajísimo costo, al servicio postal que era caro, lento, malo e inseguro. Usted, mejor que nadie, sabe que era un albur saber cuánto tardaría una carta en llegar a su destino, y no existía la certeza de que llegaría.

El correo electrónico lo ha resuelto contundentemente.

Las transacciones electrónicas asimismo acabaron con la inseguridad que significa transportar dinero en efectivo o cheques por las calles de nuestra ciudad. Con un clic el dinero ya viajó y se instaló en una cuenta sin que nadie se enterara. Vigilar que eso ocurriera así era tarea de la autoridad, pero no tiene absolutamente nada que ver.

Y más reciente tenemos aplicaciones muy novedosas. Waze, por ejemplo. Este facilitador del tráfico que tiene la virtud de orientarle a su destino utilizando las mejores opciones de vialidad y evitando sitios problemáticos. El llevarnos

por donde es mejor sería tarea de las autoridades de vialidad, pero esta aplicación les facilita la chamba. Quienes la utilizamos, por ejemplo, durante el caos que provocan las tormentas de esta temporada de lluvias nos hemos visto beneficiados sin intervención ni orientación de autoridad alguna.

Y UBER, con toda la polémica que se quiera, ha venido a brindarle a la población un transporte seguro y confiable siempre y cuando se contrate con tarjeta de crédito y por medio de la aplicación. Supervisar el servicio de transporte en manos de los taxis concesionados es responsabilidad de la autoridad, pero las facilidades que dan la corrupción y los corruptos derivan en que circulen cualquier cantidad de taxis pirata, de dudoso comportamiento, poniendo en riesgo a sus clientes. Y, además, los taxis en México se agrupan bajo los clanes-sindicatos que son auténticas mafias que negocian con los partidos un capital político de votos y difícilmente se preocupan por mejorar el servicio público.

La innovación y las aplicaciones han venido a resolver pues obligaciones de la autoridad y bien visto, lejos de pretender cobrar impuestos por ello, deberían pagar a sus creadores por haberlas desarrollado y estar haciéndoles la chamba.

Quizás algún día.

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



La corrupción, base del desarrollo urbano

En octubre de 2015, el Congreso del Estado hizo una importante reforma al Código Urbano con el objeto de “limar las uñas” al Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE). Modificó el artículo 400 de este Código a efecto de que las resoluciones del TAE no pudieran “tener como consecuencia la autorización para ejecutar una acción urbanística que contravenga los programas y planes de desarrollo urbano vigentes”. En ese mismo artículo se estipuló que tanto las suspensiones como las sentencias definitivas de este Tribunal -tan cuestionado- no podrían “determinar la improcedencia de la aplicación de los programas y planes de desarrollo urbano vigentes”. Un claro revés para los ‘negocios’ de los dos magistrados “suertudos” del TAE.

La anomia, que se caracteriza por la transgresión sistemática de las normas jurídicas y éticas -según el sociólogo francés Emile Durkheim-, y que alimentan ahora los ayuntamientos, provocó que una legislación de avanzada tuviera una respuesta... ¡abiertamente retrograda! Con especial tino, Rodrigo Borja, en su Enciclopedia de la Política, señala que en circunstancias de anomia “la disciplina social se relaja. Cada quien hace lo que quiere”. De esta manera, el 29 de febrero de 2016, el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó por unanimidad el ‘Reglamento de Compensación, Indemnización o Mitigación por Acciones Urbanísticas’. El pomposo nombre para este Reglamento, en los hechos, tenía un solo fin: legalizar las construcciones ilegales [antes avaladas por el TAE]. A través de este absurdo e ilegal reglamento, se informó que un total de 80 torres construidas deliberadamente fuera de norma en La Capital, podrían “regularizarse”. El pasado 8 de abril (2017), *Mural* consignó que 38 “torres chuecas” habían sido “enderezadas” (regularizadas) a través de este perjudicial reglamento.

Por si fuera poco, el pasado 31 de julio, *Mural* publicó otra interesante nota [“Hallan modo para hacer más torres”], en donde señala que las “torres chuecas” son aprobadas de manera sumaria en el pleno de los regidores a través de recursos de apelación, un procedimiento que

consiste en -OJO- solicitar un permiso [por parte de los desarrolladores corruptores] para construir con base en los nuevos Planes Parciales, impugnados en 2015, pero que permiten edificios de hasta 20 niveles. Permiso para violar los planes vigentes. De acuerdo a *Mural*, “según cifras del Ayuntamiento tapatío, durante 2016 se validaron 87 torres de departamentos, y en lo que va de este año ya son 20”. En este y muchos ejemplos queda claro que 1) la Ley no es automática, su vigencia es un asunto de voluntad y no de enunciados grandilocuentes de la Norma; y 2) ante la ineludible “incompletitud” que advierte la ley, resulta evidente que cualquier reforma que implique el acotamiento de un órgano en alguna materia, siempre tendrá una fórmula de evasión para quien no esté dispuesto a respetarla. De ahí la importancia de la sociología jurídica, y del término acuñado por Durkheim: el Estado de Derecho -entendido como la sujeción absoluta de gobernantes y gobernados al imperio de la Ley- no es producto de reformas o innovación institucional, sino de respeto social a la norma vigente.

El dictamen de reforma de la comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, con motivo de las recientes adecuaciones que tienen por objeto armonizar el entramado legal con el Sistema Estatal Anticorrupción, limitó nuevamente al TAE, al modificar la estructura y funcionamiento de la ‘afirmativa ficta’, el método por antonomasia que sirvió para emitir resoluciones que resultaron a todas luces injustas y nocivas para la comunidad, pero muy apegadas a derecho, según los dos ‘suertudos’ del TAE.

Aún así, parecen insuficientes las reformas que se han hecho para acotar el margen de acción del TAE, cuando la distintiva anomia que define el actuar de los gobiernos metropolitanos se advierte omnipresente. De tal forma que surgen nuevos actores institucionales dispuestos a asumir el papel de aquel Tribunal enemigo de la ciudad: el de pasarse por el “arco del triunfo” los Planes Parciales de Desarrollo a través de argucias jurídicas, para legalizar, lo que es ilegal, ahora desde el pleno del Ayuntamiento. La corrupción, como base del desarrollo urbano. **M**



100 PALABRAS | Raúl Frías Lucio

TW @raulfriaslucio FB Raúl Frías Lucio



No me gustó *La Pluma*

En lo personal no me gustó *La Pluma*, obra del español Pedro Escapa; la primera de ocho obras del programa de Arte Público, en el que Ayuntamiento de Guadalajara gastará 42 millones de pesos.

Sin embargo, concuerdo en aportarle a la ciudad elementos que le den valor, la diferencien de otras, que estas se conviertan en íconos únicos, como ocurre en muchas ciudades del mundo.

Y aunque el gusto por el arte es totalmente subjetivo, hay muchos ejemplos en el mundo de obras que generaron gran polémica y que hoy son activos que identifican a una ciudad. (No sé si *La Pluma* lo logre).

Barcelona es ejemplo de ello, está llena de obras de Gaudí, algunos las aborrecían en un principio. Sin embargo, hoy sus obras son visitadas por 8 millones de personas al año; la misma Torre Eiffel fue criticada por los parisinos por su fealdad y la millonaria inversión, para solo una Expo Universal, y en actualidad es el principal atractivo turístico de la ciudad luz.

La polémica en Guadalajara no es nueva. El gobernador Agustín Yáñez (1952-1959) le encargó al escultor Joaquín Arias Méndez crear una escultura para la ciudad, de ahí surgió *La Minerva*, criticada por fea y desproporcionada, según los tapatíos de los años cincuenta; hoy convertida en ícono de

nuestra leal ciudad.

Otra polémica fue en 1999, cuando se anunció una inversión de 12 millones de pesos para los *Arcos del Tercer Milenio*, del artista Sebastián, obra en la que, a fin de cuentas, se gastaron 80 millones de pesos y sigue incompleta; tiene solo cuatro de los seis arcos del proyecto original. No han sido las únicas obras polémicas. La escultura de *Los Cubos* y *La Hermana Agua*, de Fernando González Gortázar, *La inmolación de Quetzalcóatl*, de Víctor Manuel Contreras en la Plaza Tapatía (que la gente la conoce como la cola de cochino) y que hoy forman parte de bagaje y fisonomía de la ciudad.

Hoy es impensable no tener *La Sala de los Magos*, de Alejandro Colunga que, junto con *La Estampida*, de Jorge de la Peña, deben ser las obras más fotografiadas de Guadalajara.

El arte es subjetivo y siempre creará polémica, hoy aderezada por los tiempos políticos y la singular personalidad del alcalde Enrique Alfaro.

Las autoridades deben ser claras y transparentes con el gasto. ¿Cómo se escogió a los artistas participantes? ¿Cuánto se les va a pagar? ¿Cuánto es de material y de honorarios? ¿Cuánto en adaptaciones? A fin de cuentas, es dinero público, la ley y los tiempos lo exigen. **M**

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Margarita Sierra: NRDA

Si usted vive en Guadalajara pero es dirigente, militante o simpatizante de un partido político diferente al de Movimiento Ciudadano, concretamente del PRI, y aunque tenga su credencial de elector emitida por el INE, absténgase de ir a opinar el domingo 27 si el alcalde Enrique Alfaro Ramírez debe de continuar o no al frente del ayuntamiento.

No importa que las acciones del gobierno municipal le afecten o le beneficien. El simple hecho de que tenga una credencial de elector al parecer no le da derecho de participar en este ejercicio de ratificación de mandato, organizado por los gobiernos alfaristas, si usted tiene una preferencia partidista distinta a la de MC.

Al menos así parece establecerlo la presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana en Guadalajara, Margarita Sierra Díaz, en el documento que ayer le entregó al presidente del PRI, Héctor Pizano Ramos, en el que en el penúltimo párrafo le dice:

“Seguros de su preocupación por atender a la ciudadanía, les solicitamos que nos dejen solos a los ciudadanos para realizar este ejercicio. Esto no es una campaña, es el poder ciudadano que evalúa a sus gobernantes”.

Leyó usted bien. Margarita Sierra pide a los ciudadanos militantes o simpatizantes priístas, a través de un documento entregado a su dirigente

estatal, que “nos dejen solos a los ciudadanos para realizar este ejercicio...”, aunque vivan en Guadalajara, aunque sean tapatíos. Eso no importa, en su militancia o simpatía partidista llevan el pecado y la penitencia: no participar en la ratificación de mandato.

Pero pregunto: ¿Qué o cuáles “ciudadanos” son por los que aboga Margarita Sierra? ¿Los militantes del partido Movimiento Ciudadano y/o los simpatizantes alfaristas? ¿O los ciudadanos en general, aunque tengan otra militancia o simpatía partidista siempre y cuando no sean militantes-simpatizantes del PRI? Porque no tenemos conocimiento de que se haya entrevistado o lo vaya a hacer con Miguel Ángel Martínez, del PAN, o con Raúl Vargas López, del PRD.

¿O acaso Sierra y compañía tienen conocimiento y evidencias de que el PRI como partido emprenderá ese domingo 27 algún operativo que impida a los ciudadanos –de cualquier tinte partidista– acudir a las mesas receptoras y/o marcar el “sí” o el “no” en las boletas que les serán entregadas? Si es así, ¿por qué no denunciar con evidencias de lo que los priístas tienen preparado? ¿O es solamente porque ha sido éste partido el más insistente en descalificar el proceso y denunciar la ilegalidad del mismo?

En el antepenúltimo párrafo del documento, Margarita Sierra dice:

“Este proceso nos va a fortalecer a todos los ciudadanos, es un acto que demuestra que en realidad con esta decisión soberana, los ciudadanos y las ciudadanas de Guadalajara, estamos ejerciendo plenamente nuestro poder de elegir el gobierno que queremos, ratificarlo si ha (sic) bien gobernado o destituirlo en caso de que no haya sabido gobernar”.

¿Por qué, entonces, querer limitar la participación de todos los ciudadanos, aun siendo priístas, que viven en Guadalajara y constreñirlo exclusivamente a “sus” ciudadanos, que ignoramos que características especiales tienen que los hacen diferentes a los ciudadanos en general que cuentan con una credencial de elector?

El problema está en esa concepción que los alfaristas tienen del ciudadano en general que los hace perderse en su laberinto de que los son siempre y cuando estén de acuerdo con ellos. Quienes piensan diferente o tienen otras preferencias partidistas no merecen ser considerados ciudadanos.

Por último, la visita que Margarita Sierra hizo a Héctor Pizano, dejando la flojera a un lado, ¿es muestra de que hay preocupación al interior del alfarismo de que ese domingo las cosas no resulten como las tienen planeadas? Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

RADAR**JAIME BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



De la Enpol al Caso Sergio Schmidt

Estábamos en la revisión de la primera Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol 2016) que dio a conocer este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cuando vino la sorpresiva liberación de Sergio Kurt Schmidt Sandoval del penal federal de Puente Grande, que ocurrió con todo sigilo la tarde del martes y que le dimos a conocer en nuestra edición de ayer y en todas las plataformas de Grupo MILENIO.

El Caso Schmidt, pues, obliga a dejar para mañana la continuación que anuncié de la revisión de los resultados y la reflexión sobre la utilidad que se le puede dar a la Enpol 2016, que dio voz a más de 50 mil reos: De cualquier forma, el cambio de tema no necesariamente implica dejar de referirnos a las cárceles y sus problemáticas, según lo declarado ayer por el Fiscal General, Eduardo Almaguer.

Pero vayamos por partes. La liberación de *La Pistola*, apodo con el que lo identificó y llamó al anunciar su detención hace casi un año el titular de la Comisión Nacional de Seguridad, Renato Sales, sorprendió a litigantes y expertos quienes aseguran que la salida en menos de un año de prisión de quien enfrenta acusaciones por delincuencia organizada y delitos contra la salud, es extraordinaria ya que en casos similares duran en prisión al menos año y medio. En ese sentido habrá que decir que el abogado defensor de Schmidt, el ex delegado de la Procuraduría General de la República (PGR) en Jalisco, Fernando

Flores, logró liberar en tiempo récord a su cliente. Esto al convencer al joven Juez (quien a sus 35 años, en una meteórica carrera, fue nombrado en junio del año pasado titular de un Juzgado de Distrito, con sede en Toluca, Estado de México) de excarcelar a quien el gobierno federal ubica en el lugar 101 de su lista de 122 delincuentes considerados prioritarios y a quien acusa de ser operador financiero del Cártel Jalisco Nueva Generación, y productor y traficante de metanfetaminas.

¿Quedó totalmente absuelto de los delitos contra la salud y por portación de arma de fuego de lo que lo acusaba la PGR? A decir de funcionarios de esta dependencia, no. Adelantan que apelarán el fallo de este juez.

Aunado a ese litigio federal, Schmidt deberá enfrentar en libertad los requerimientos de la Fiscalía General del Estado, que en el fuero estatal lo investiga por el caso del autogobierno delincriminal que domina aún muchos espacios del núcleo penitenciario de Puente Grande, fenómeno al que hace referencia la Enpol 2016.

Ayer en MILENIO RADIO, el Fiscal reveló que mientras estaba preso en el penal federal, se le buscó para que declarara, en particular, de la administración de las tienditas y la influencia que ejerció en las cárceles de Puente Grande durante el gobierno del panista Emilio González Márquez, sin tener ningún nombramiento oficial. Estando en el CEFERESO de Puente Grande se negó a hacerlo, pero ahora en la Fiscalía estatal ya se preparan para intentarlo de nuevo. **M**

La menor importancia

JOSÉ ISRAEL CARRANZA

@ji_carranza



La plumota

El arte (y cómo podría ser en esta Ciudad) no es el tema: es la actuación del Alcalde.

Como seguramente no habría podido ser de otro modo, apenas develada la escultura de Pedro Escapa en Américas –la primera de ocho que el Ayuntamiento tapatío encargó para sembrarlas por diversos rumbos de la Ciudad– disparó las críticas y la sorna en esa deficiente maqueta de la ciudadanía que son las redes sociales. (Conviene no olvidarlo: en esos espacios bulle sólo una porción de lo que antes se conocía como opinión pública, y si creemos que ahí está lo que la gente piensa es que no sabemos dónde está en realidad la gente). También, claro, los opinadores opinaron (yo mismo estoy ahora en ese barco), y, por si hacía falta, hasta algún diligente reportero radiofónico se apostó en las inmediaciones de la escultura para preguntarle a quienes iban pasando qué se les figuraba la plumota –que a eso quiere parecerse, a una plumota, aunque a muchos se les antoje que se parezca a otra cosa–.

Que estemos hablando de esto –a raíz del anuncio de este proyecto de arte público, y ya desde que se supo de la macetota de José Fors que se alzaría en el jardín de Aranzazú–, ¿quiere decir que los tapatíos es-

tamos discutiendo acerca del arte? ¿Que el arte es un tema que nos preocupa, y que su presencia en el paisaje urbano nos concierne? No: quiere decir que el Alcalde nos cae muy gordo, y que basta que nos dé el menor pretexto para cobrarnos las que nos debe. Nos debe una ciudad segura y vivible, para empezar. Pero, entusiasmado como está por sus ansias de gobernar el Estado, se halla más atareado en el alarde (de lo que sea: poner esculturas o asfaltar calles, cosas ambas que son su responsabilidad) antes que en dar resultados irreprochables. Allá él y su equipo, si su estrategia es afirmar que todo es «golpeteo político» y seguir soñándose impolutos.

La macetota y la plumota, y las piezas que vengan, son tema ahora por los modos en que se ha decidido ponerlas, y, pasado un tiempo, podremos quizás saber qué son en términos de arte urbano (o quizás nunca: tal vez acaben por ser invisibles). Sus creadores, pienso, merecen respeto, y los tapatíos podríamos tener en cuenta que no porque este Alcalde les haya encargado obra para fanfarronear, dicha obra sea automáticamente repudiable.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Censura sutil

La publicidad oficial “se distribuye principalmente conforme a criterios políticos e intereses privados y se convierte en el medio idóneo para controlar las líneas editoriales de los medios, una práctica definida como censura sutil o indirecta”, señala el Índice de Acceso al Gasto en Publicidad Oficial en las Entidades Federativas 2012, presentado el martes 1 de abril del 2013 por las organizaciones Artículo 19 y Fundar, promotoras de las buenas prácticas de Gobierno y defensoras de la libertad de expresión y del derecho a la información.

El sábado 26 de septiembre del 2015, **Antonio Martínez Velázquez**, vocero internacional de la organización Artículo 19, dijo en el cierre de la Semana de Innovación y Emprendimiento, organizada por el Tecnológico de Monterrey, campus Puebla: “En México, el 60 por ciento de los recursos económicos que obtienen los medios de comunicación provienen de publicidad oficial”.

El pasado viernes 28 de julio del 2017 los diputados federales de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda Hoefflich** y **Macedonio Salomón Tamez Guajardo**, presentaron una iniciativa de reforma al artículo 134 de la Constitución General de la República, pa-

ra reducir y regular el gasto en publicidad gubernamental.

Esta iniciativa tendría que inhibir también la adjudicación directa de contratos de publicidad y propaganda a empresas de amigos, como ocurre con el Gobierno de Guadalajara de **Enrique Alfaro Ramírez** y sus consentidas Euzen, Indatcom y La Covacha, y regular generosas aportaciones como las que hizo el Gobierno estatal del priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** a la consultora Aregional, que privilegió la promoción del Mandatario jalisciense en varias portadas de su revista entre 2015 y 2017.

Por otras vías, los periodistas son censurados, amenazados, demandados, agredidos y asesinados. En 2016 Fundar y Artículo 19 documentaron en México 426 agresiones a medios de comunicación y periodistas; en 226 casos, cometidas por servidores públicos.

Hoy, a las 9:30 horas de la mañana, compareceré en el Juzgado Cuarto de lo Civil, en la Ciudad Judicial de Guadalajara, a la primera audiencia derivada de la demanda que formuló en mi contra –por presunto “Daño Moral”– el diputado local con licencia, **Enrique Aubry de Castro Palomino**, del PVEM.

Con unos
pequeños
ajustes,
la ciudad
acepta
la estatua



¡Es también en-
cendedor! ¡Orale!
No saben fallar

Es un homenaje
a la pluma... con
que firmaron los
cheques de los
escultores

la re-
sor-
tera

TAMBIÉN LA RAZA HACE SU 'ARTE EFÍMERO'



¿Multarán? ¿Quiénes?
Los policías son los
más asustados con
todo el papeleo

Nuevo sistema de justicia poética

★ Selfie de LAS QUERIDAS de DUARTE



Karime 1 Justina 2 Xóchitl 3 Falcon.

CARTUCHO

Qucho

RELEVOS



JABAZ



LA INICIATIVA COMIENZA EL 5 DE AGOSTO

La Cultura A-Pantalla Llega al Metropolitano



El programa se anunció ayer en rueda de prensa

Redacción/Guadalajara

Myriam Vachez Plagnol, Directora de la Secretaría de Cultura, anunció que los fines de semana de agosto, hasta diciembre se proyectarán actividades y espectáculos ar-

tísticos y culturales nacionales e internacionales a través de pantallas de última tecnología en el Parque Metropolitano de manera gratuita, habrá proyecciones en directo desde el Palacio de Bellas Artes y conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Ayer, además de la titular de la SC, Ernesto Velázquez Briseño, director General de la Fonoteca Nacional; Alberto Mora, director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV), Manuel Corona Díaz, director del Parque Metropolitano de Guadalajara, compartieron detalles de este proyecto, que se prolongará hasta diciembre.

Velázquez aseguró que en esta iniciativa "hay una inversión importante ya que se rentaron pantallas para que puedan estar ubicadas en siete estados distintos del país. Es un contrato de alrededor de los veinte millones de pesos, y desde el punto de vista de los contenidos, estos se nos están entregando gratuitamente. El programa se extenderá a Oaxaca, Colima, Nuevo León, Aguascalientes, San Luis Potosí y la Ciudad de México. Las funciones, comienzan el 5 de agosto, de las 9:00 a las 20:30 horas en la Explanada de las calles Beethoven e Independencia. Mayor información en el sitio www.cultura.jalisco.gob.mx **M**

Con información de Luam Vázquez Rodríguez

Cumple Alejandro Pérez un año detenido; insisten en inocencia

Rompe la cárcel dinámica familiar

Acusan actos de intimidación para que se desista de laudo laboral

FERNANDA CARAPIA

Eran las 16:00 horas cuando Alejandro Pérez Valencia se despidió de su esposa, Virginia Monroy, y salió de casa. Ya no regresó. Fue el comienzo de una pesadilla.

Una "revisión de rutina" fue el pretexto para detenerlo y llevarlo a Calle 14; a las 23:00 horas era un reo más del Penal de Puente Grande.

Fue acusado de fraude luego de que le ganó un laudo millonario a la empresa Armstrong, y pese a que sus abogados han demostrado las irregularidades del caso, no ha obtenido su libertad, ni se le ha pagado lo correspondiente.

"Ya es un año que mi esposo está preso injustificadamente, por la no justicia de este Estado y por los políticos corruptos y su abuso del poder", expresa Monroy con la voz quebrada y la indignación reflejada en sus ojos.

El único delito que cometió, agrega Juan Manuel, uno de los tres hijos de Pérez Valencia, es haber sido un buen trabajador que, al ser despedido injustificadamente, se topó con Héctor Pizano Ra-



El 3 de agosto de 2016, Alejandro Pérez fue llevado a Puente Grande acusado de fraude; había ganado un laudo millonario.

mos y Roberto López Lara, quienes en 2007 eran apoderados legales de la empresa.

"Mi papá quería hacer justicia en relación al despido injustificado y ahorita, a raíz de que se ganó el juicio laboral, fue encarcelado injustificadamente; ya va para un año, tenemos impotencia al ver que todo es corrupción, no hay justificaciones jurídicas para tenerlo ahí y todo porque hay poderes más arriba, como lo es Héctor Pizano y Roberto López Lara".

Los abogados y familia de Pérez Valencia han demostrado que en el caso están involucradas las autoridades estatales, quienes han movido las piezas para evitar que

se cobre el laudo y obligar al ex trabajador a desistirse.

"Lo han golpeado, lo han amenazado y no hay una seguridad para él (...), quieren obligarlo a que caiga en un desistimiento. El encargo (de Pizano Ramos y López Lara) es que no salga y que se desista", agrega Luis Mauricio, otro de los hijos de Pérez Valencia.

La familia se siente insegura. Desde que Pérez Valencia fue encarcelado ha sido víctima de intimidaciones, pues todos los días había patrullas afuera de la casa, por lo que tuvieron que poner cámaras y tomar otras medidas, como el separarse.

Además, con Pérez Va-

Luis Mauricio Pérez
Hijo del acusado

Lo han golpeado, lo han amenazado y no hay una seguridad para él (...), quieren obligarlo a que caiga en un desistimiento. El encargo (de Pizano Ramos y López Lara) es que no salga y que se desista".

lencia en la cárcel, el sustento familiar cayó. Alejandro, otro de los hijos, tuvo que suspender sus terapias para recobrar la movilidad, pues su padre las financiaba; además, han tenido que pedir prestado para seguir adelante con su defensa.

Ese 3 de agosto de 2016 cambió la vida de la familia Pérez Monroy y lo que era una fecha de felicidad —pues ese día nació Luis Mauricio— se convirtió en el día que la pesadilla comenzó.

"Fue un mal cumpleaños y ahí va otro, la fe la intentas tener, no perderla, pero con estos niveles de corrupción es casi imposible", afirma Luis Mauricio.

Llegan cambios con el nuevo titular de CEDHJ, salen 53

Con la guadaña

Afirman que no son despidos ni ceses; sino que terminó el contrato laboral

FRANCISCO DE ANDA

Por terminación de contrato, medio centenar de empleados ya no se presentaron a laborar ayer a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ).

El Primer Visitador del organismo, Eduardo Sosa Márquez, aclaró que no se trata de despidos por la llegada del nuevo Ombudsman estatal, Alfonso Hernández Barrón.

“No hay ni ceses ni despidos, lo que ha habido es que en el transcurso natural del tiempo, al finalizar una Administración, también fenece los nombramientos de quienes habían sido nombrados por ese período”, señaló Sosa Márquez.

“Efectivamente hay gente que no se presentó a laborar en esta Administración”.

Aunque el Primer Visitador no proporcionó los nombres de las 53 personas a las que se les venció el contrato en el organismo, detalló que sólo cinco corresponden a puestos directivos.

“Tenemos hasta el momento cinco personas de los primeros niveles de la Comi-

Cambios en visitadurías

- Primer Visitador, Eduardo Sosa (antes Cuarto Visitador).
- Segundo Visitador, César Alejandro Orozco (se mantiene igual).
- Tercer Visitador, Aldo Iván Reynoso Cervantes, encargado de despacho.
- Cuarto Visitador, Javier Perlasca (antes Primer Visitador).
- Quinta y sexta Visitaduría, Lydia Ávila.



sión de Derechos Humanos que el día de hoy ya no están trabajando en la comisión”, agregó el funcionario.

“Son del área de presidencia y son de visitadurías”.

Trascendió que entre esas cinco personas se encuentran Rosa Icela Díaz Gurrola, Coordinadora General de Relaciones Públicas; Perla Ochoa Castillo, Coordinadora general de Asesores; Orozco Argote Iris del Rocío, Coordinadora general de Estudios y Proyectos en Derechos Humanos, quienes tenían un sueldo superior a los 60 mil pesos mensuales.

A quien fungía como Quinto Visitador, Félix Iván Vallejo Díaz, quien percibía más de 84 mil pesos men-

suales tampoco se le renovó contrato. Será relevado por Lydia Ávila Valdez, quien se hará cargo de la Quinta y Sexta Visitadurías.

Como Segundo Visitador, se mantiene César Alejandro Orozco Sánchez; como encargado de despacho de la Tercer Visitaduría, se nombró a Aldo Iván Reynoso Cervantes y como Cuarto Visitador, quedó Javier Perlasca Chávez.

Durante la gestión de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, el Ombudsman saliente, la nómina de la comisión arropó a varios personajes que entraron como cuota del PAN.

Entre ellos, Díaz Gurrola, esposa de José Antonio de la

Torre Bravo, director de Administración y Recursos Humanos del Congreso.

Ochoa Castillo habría sido recomendada en su momento por Iván Félix Vallejo Díaz, ex candidato a diputado local por el blanquiazul.

El hermano de éste, Víctor Everardo Vallejo Díaz, también aparecía en la dirección de Administración, cuyo titular es el ex panista, Paulo Colunga Perry.

Luis Alberto Rodríguez Varillas, cercano al diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, estuvo adscrito al área de transparencia y en la misma área laboraba Sergio Hilario Urzúa Villalobos, primo de la esposa del Coordinador parlamentario albi azul.

EN LA CEDHJ

Despiden a 53 que se les venció el contrato

Maricarmen Rello / **Guadalajara**

Al arranque de gestión de Alfonso Hernández Barrón como nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), se prescindió de 53 trabajadores a quienes se les venció el contrato: 33 empleados de confianza y veinte de categoría eventual.

De los 53 empleados, cinco ocupaban cargos directivos. Entre ellos el titular de la Quinta Visitaduría General, Iván Félix Vallejo Díaz, quien percibía 86 mil 400 pesos y tres coordinadoras asignadas a labores en la presidencia: la coordinadora general de Asesores, Perla Ochoa Castillo; la coordinadora General de Estudios y Proyectos en Derechos Humanos, Iris del Rocío Orozco, y la coordinadora general de Relaciones Públicas, Rosa Icela Díaz. Ellas devengaban un salario mensual de 64 mil 910 pesos.

En los reacomodos el ombudsman designó a Eduardo Sosa Márquez, como titular de la Primera Visitaduría General y responsable de la entrega y recepción de la CEDHJ. En los últimos meses, Sosa fungió como cuarto visitador interino, con sueldo de visitador "A".

Al frente de la Segunda Visitaduría continúa César Alejandro Orozco Sánchez, mientras que en la Tercera Visitaduría, que ocupaba Barrón Hernández, se nombró a Aldo Iván Reynoso Cervantes, quien antes se desempeñaba como coordinador de Oficinas Regionales.

En la Cuarta Visitaduría continúa Javier Perlasca Chávez y de momento Lydia Ávila Valdez es responsable de Quinta y Sexta Visitadurías, pues el proceso de reingeniería administrativa sigue adelante.

Se baja el sueldo

Hernández Barrón asumió ayer la presidencia de la CEDHJ anunciando que no percibirá el sueldo de su antecesor sino que mantendrá el salario de visitador general; a la par que ordenó varias medidas de austeridad. De acuerdo al portal de la CEDHJ, el sueldo que percibía Felipe Álvarez como presidente es de 75 mil 456 pesos a la quincena, incluidas prestaciones; en tanto que Hernández Barrón 43 mil 312 pesos quincenales.

El nuevo ombudsman dispuso que se vendan los vehículos de lujo y adquirir utilitarios y eliminar el apoyo de gasolina y telefonía celular a las áreas no operativas.

Arrancó su primer día de trabajo con una gira por varias localidades de la ribera de Chapala. **M**

ALFONSO BARRÓN

Ombudsman conservará sueldo de visitador

REDACCIÓN

■ Como nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Alfonso Hernández Barrón dijo que su administración será bajo la consigna de una política de puertas abiertas y cercana a la ciudadanía; además, rechazó su sueldo como ombudsman de 148 mil pesos mensuales para quedarse con su ingreso como tercer visitador de 84 mil, ello dijo, será para destinarlo a la operatividad de la propia (CEDHJ).

"En esta nueva etapa, la máxima transparencia, la austeridad y la rendición de cuentas serán los compromisos con los que esta defensoría del pueblo de Jalisco trabajará", apuntó el ombudsman, quien anunció las primeras medidas a implementarse:

- Se pondrán a la venta vehículos de lujo y se adquirirán utilitarios.
- Se realizará una reingeniería administrativa con el propósito de reducir la plantilla de personal.

- Se eliminará el apoyo de gasolina y telefonía celular a las áreas no operativas.

Además, Hernández Barrón (quien durante su primer día de funciones realizó una gira de trabajo por la Ribera de Chapala) deja a cuatro de los seis visitadores de la administración de Álvarez Cibrián (Cesar Orozco, Javier Perlasca, Lidia Valdés y Eduardo Sosa).



En su primer día de trabajo

CEDHJ

Se van 53 empleados; cambian visitadurías

TANIA YARELI CASILLAS

Finalizaron sus nombramientos y no fueron requeridos de nuevo. Cincuenta y tres empleados de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) fueron separados de su cargo al inicio de la nueva administración bajo el mando de Alfonso Hernández Barrón.

Algunas de las plazas de 33 empleados de confianza y 20 eventuales no serán cubiertas; con esto se espera reducir los costos de nómina y redireccionar el dinero para la operatividad de la comisión.

Entre las personas a quienes no se les renovó su contrato hay cinco directivos, de los cuales, tres estaban adscritos a presidencia. Se trata de la coordinadora general de Asesores, Perla Ochoa Castillo; la coordinadora general de Estudios y Proyectos en Derechos Humanos, Iris del Rocío Orozco Argote; y la coordinadora general de Relaciones Públicas, Rosa Icela Díaz Gurrola, quienes tenían sueldo mensual bruto de 64 mil 910 pesos.

Asimismo, se rescindió el contrato del quinto visitador, Iván Vallejo Díaz, quien percibía 86 mil 400 pesos.

Por su parte, Eduardo Sosa Márquez, quien fungía como cuarto visitador, fue nombrado primer visitador y responsable de la entrega y recepción de la CEDHJ.

De 288 empleados, incluyendo los eventuales, quedaron 261.

El coordinador de Recursos Humanos, Gerardo Plascencia Pérez, aclaró que no se ha liquidado a estas personas, sólo se les ofrecieron sus partes proporcionales.

MANTIENE SUELDO

Alfonso Hernández no percibirá el sueldo de 150 mil 900 pesos asignado a la presidencia; continuará con los 86 mil 400 pesos que tenía como tercer visitador. Esto hasta que una comisión ciudadana discuta cuánto debe ganar.

En cuanto al hermano de Hernández Barrón, Misael, el encargado del proceso de transición justificó que fue aceptado como consejero ciudadano por el Congreso del Estado durante la administración de Carlos Manuel Barba García, "anterior al ingreso del hoy presidente como tercer visitador. Él continúa porque el no hacerlo sería estar violentando sus derechos laborales".

VISITADURÍAS

En la Segunda Visitaduría continúa César Alejandro Orozco Sánchez; en la Tercera, que era coordinada por el ahora presidente, está a cargo Aldo Reynoso Cervantes, quien coordinaba Oficinas Regionales.

La Cuarta está todavía bajo la tutela de Javier Perlasca Chávez. Mientras que la Quinta y la Sexta son vigiladas por Lydia Ávila Valdez. Hay dos vacantes de visitador.

RECEPCIÓN

Bienes inmuebles, edificios y documentos fueron entregados a la nueva administración. Estuvieron presentes 67 representantes de 36 organizaciones civiles.

"Nos enteramos de lo que estábamos recibiendo en el mismo momento (...) al momento de estarlas recibiendo estábamos conociendo cómo se trabajó".

Sosa Márquez aclaró que la entrega física es la primera parte, "lo que viene es la revisión de éstos para que dentro del término de 30 días podamos hacer las observaciones de lo que hemos recibido".

86 mil

400 PESOS es el sueldo que mantendrá el nuevo ombudsman mientras una comisión decide cuánto debe ganar

Cambios en Semov

La Semov anunció una reestructuración, la cual contempla la salida de directores en Seguridad Vial y Recursos Humanos.



- Francisco Javier Poe Morales, ex director de Seguridad Vial, ingresó a la Semov en 2013. Tras su salida el 1 de agosto, el puesto lo ocupará Carlos Enrique Alvarado Ron, quien anteriormente se desempeñaba como director de Cultura Vial.
- Poe Morales estuvo a cargo de coordinar las campañas para fomentar la cultura vial y del programa Salvando Vidas, mejor conocido como "Torito".
- Javier Gamboa Béjar ingresó a la Semov en 2016. Presentó su renuncia el 1 de agosto, el puesto fue tomado por Alfredo Pérez.

Servando Sepúlveda Titular de la Semov

■ Pues no sé si alguien lo esté apadrinando, todos tenemos ciclos, como yo tengo mi ciclo en la Secretaría de Movilidad".

Falta de 'dientes' atora a la Biciley

CÉSAR RUBIO

La pieza clave que le daría "dientes" a la llamada Biciley está atorada y aún no tiene fecha para concretarse.

MURAL publicó ayer que la Secretaría de Movilidad (Semov) no ha modificado la norma para cumplir con la reforma y se ha omitido incorporar elementos de movilidad sustentable en el examen de manejo.

Mario Córdova España, director del Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco, dijo que ya se cuenta con una propuesta para ajustar el Reglamento con la Ley de Movilidad y Transporte.

"Nosotros desde el tiempo del Secretario anterior mandamos una propuesta de ajuste al Reglamento, y nuevamente presentamos ahora con la Biciley una propuesta, está en el área jurídica, la están revisando para llevar a cabo su autorización y eliminar esas contradicciones", sostuvo.

"Vamos a insistir nuevamente, le voy a comentar al Secretario para que se puedan publicar lo más pronto posible esas modificaciones".

El funcionario comentó que desconoce si hay alguna fecha en específico para que este proceso pueda concluirse.

"Estamos nada más a la espera que se puedan mandar esas modificaciones a la Secretaría General para que se publiquen", agregó Córdova España.

"(El tiempo) en que se publique no está en mis manos, sino con la Dirección Jurídica de la Semov. Las modificaciones al reglamento se tienen desde 2014, y después lo mejoramos en el contexto de las modificaciones con la famosa Biciley".



Maricarmen Galindo

■ Aún persiste un vacío legal para aplicar la Biciley.

Va tuneladora, ahora sí

Asegura Siteur que 'La Tapatía' retomaría labores el fin de semana

CÉSAR RUBIO

La tuneladora "La Tapatía", que abre el paso subterráneo a la Línea 3 del Tren Ligero, ahora sí podría retomar trabajos... hasta el fin de semana.

"Esta semana debe quedar resultado, (la máquina) ya caminando, probablemente el fin de semana", dijo Rodolfo Guadalajara, titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

"El cambio de herramientas va muy avanzado, cerca del 80, 90 por ciento".

Los preparativos para el paso de la excavadora por Av. Revolución, entre 16 de



La máquina fue detenida desde finales de mayo.

Septiembre y Ramón Corona, fueron insuficientes, derivando en un retraso de poco más de dos meses.

El organismo justificó que en el punto se localizan caudales fuertes de lodo y agua que vulneran al "corralito", estructura de concreto al que la máquina llega para el cambio de herramientas.

Ante esto, se inyectó concreto en la periferia para reforzar dicha estructura. Adicionalmente, se aplicó una capa de un tipo de espuma, para así reducir la presión del agua y facilitar el trabajo en el subsuelo.

"Es una especie de polímeros, espumas, se están utilizando esas técnicas, piloteo, micropiloteo, forrado en camisas de acero o de PVC para que no se las lleve el agua", explicó Guadalajara.

"Las herramientas cotidianas no han sido suficientes, ahí el problema no es una condición del subsuelo, el problema es la condición externa del margen de maniobra que tenemos con las maquinarias".

Reconoció que deberá haber ajustes en la fecha de término del túnel, aunque aún no la determinan.



Algunos conductores serán reubicados en nuevo sistema

SIGUIENTE SEMANA DOS MÁS RUTA-EMPRESA

Comenzó proceso para liquidar trabajadores del Sistecozome

ARG/Guadalajara

Los procesos de liquidación y reubicación de trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) inició por parte de la Secretaría de Movilidad (Semov). Al momento, el 15 por ciento de los casi 400 trabajadores han solicitado ser reubicados en otras áreas y la mayor parte requirieron una liquidación.

Servando Sepúlveda, titular de la Secretaría de Movilidad afirmó que se está buscando un acuerdo con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) para que a las personas con mayor antigüedad el estado les pague su cotización y puedan recibir una liquidación al cien por ciento.

Por su parte, hay conductores que serán liquidados de Sistecozome pero que podrán ser incluidos en la implementación del modelo ruta empresa. El funcionario aseguró que "no están perdiendo sus derechos, se está liquidando conforme a la ley y le estás ofertando un salario mucho mayor porque ellos ganan sobre nueve mil pesos ahorita y en el tema del SITRAN el salario

básico es 13 mil pesos".

La Secretaría de Movilidad se ha planteado un plazo de 120 días para que se logren los procesos de cierre del Sistecozome. En dicho tema trabajan la Semov, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) y la Contraloría del Estado.

Respecto a la operación de las rutas de Sistecozome, éstas no tendrán modificaciones. El plan es que las 51 rutas subrogadas se sumen al modelo ruta-empresa. Al momento 20 de ellas ya están dentro de los fallos otorgados por la Semov en los concursos lanzados. Éstas se encuentran en el proceso de implementación. "Hay unas ocho más que han estado inquietos por sus intereses particulares, de algunos líderes, esperemos que entren en razón y que ya no es tema de liderazgos sindicales sino del servicio al usuario. Estamos atendiéndolos de igual manera", afirmó Servando Sepúlveda.

El arranque de las rutas bajo el modelo ruta-empresa que son la 703 de características especiales y la complementaria de 136-A, será a partir de la siguiente semana. **M**



Adiós, en 4 meses, a OPD de transporte

CÉSAR RUBIO

El Sistema de Transporte en la Zona Metropolitana (Sistecozome) desaparecerá completamente dentro de cuatro meses, aseguró ayer Servando Sepúlveda, titular de la Secretaría de Movilidad (Semov).

“Son 120 días los que es-

tamos estableciendo internamente, ahorita en el acuerdo con el Secretario de Gobierno, para que todo mundo en sus áreas correspondientes (...) lo generemos, la idea es que en los próximos 60 días esté perfectamente definido el camino, dinero y capacidad de liquidación”, dijo.

“Ya se inició parte de es-

ta liquidación, hay algunas personas que han sido liquidadas”.

MURAL publicó el pasado 27 de julio que el Pleno del Congreso aprobó desaparecer este Organismo Público Descentralizado (OPD), el cual enfrenta una quiebra por una deuda de 500 millones de pesos.



Descarta la SIOP riesgos en puente

MARIANA JAIME

El deterioro en el concreto del Puente Rómulo O'Farrill, que cruza el Río Santiago, tiene preocupados a los habitantes de Colimilla, en Tonalá, hasta Matatlán, en Zapotlanejo, pero la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) descartó cualquier riesgo.

Un usuario de Facebook

denunció que el paso de camiones de carga que transportan arena no se ha frenado, pese a la insistencia ante el Ayuntamiento de Zapotlanejo para que intervenga.

Esto genera incertidumbre sobre todo con el antecedente del puente vehicular que colapsó en días pasados en el tramo carretero San Francisco de Asís-San Agustín, en los límites de Atotoni-

lco El Alto y Tototlán.

A través de su oficina de Comunicación Social, la SIOP aclaró que hace un año y medio se hizo mantenimiento integral, que incluyó reforzamiento de la estructura, por lo que se descarta alguna fractura.

El Alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, dijo que no tienen un dictamen que revele daños a la estructura.



■ Según pasajeros habituales de la Ruta 186, la frecuencia de paso ya es de hasta 15 minutos; antes eran cinco.

Afectan retiros en la Ruta 186

Indican usuarios que salida de 16 unidades se nota en el servicio

JULIO CÁRDENAS

Dejar sin relevo las unidades retiradas de la Ruta 186 es una medida que termina perjudicando a los usuarios del transporte público de Tlajomulco.

Así lo consideraron pasajeros, luego de las acciones de la Secretaría de Movilidad (Semov) a raíz de las muertes de dos menores y un adulto que fueron atropellados por camiones de esa ruta en los últimos días.

“Los problemas siempre han existido, considero yo que esta no es la solución (...); los únicos perjudicados somos nosotros”, dijo Alejandra Arriero, quien diariamente se traslada en camión de la cabecera municipal hacia la zona conurbada.

De acuerdo con el director de Transporte Público de la Semov, Gustavo

Flores, se han retirado 16 unidades de esa ruta de un total de 80 que se reparten entre concesiones federales y estatales.

El derrotero inicia en la Antigua Central de Autobuses, en el Centro tapatío, con rumbo a la cabecera de Tlajomulco, circulando mayoritariamente por la Avenida López Mateos.

Usuarios aseguraron que las afectaciones se acentuaron durante las primeras horas pico del día, es decir, de 6:00 a 10:00 horas.

Otras personas consultadas en paraderos de El Palomar expresaron que la frecuencia de paso se alteró hasta en 15 minutos, cuando regularmente no pasaba de cinco, por lo que pronosticaron mayores afectaciones al iniciar el ciclo escolar.

El Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, señaló el lunes que la totalidad de la ruta sería retirada hasta que se conozcan las tres nuevas rutas, más seis complementarias, que comenzarán a operar en el Municipio, bajo la Ruta Empresa.

SEPAF EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN CONCLUIRÁ EN 120 DÍAS

Erario público saldará deuda de Sistecozome

Hugo Michel desconoce si habrá denuncias contra responsables de quiebra

Algunos empleados ya fueron liquidados y cerca de 15% será reubicado

La deuda por alrededor de 500 millones de pesos del Sistema de Transporte Colectivo de Zona Metropolitana (Sistecozome) será cubierta con recursos del erario público; el proceso de liquidación concluirá en 120 días.

“Los recursos públicos tendrán eventualmente que hacer frente a esas obligaciones que el organismo público descentralizado tiene. (Sepaf) con cargo a los recursos públicos en los próximos años, no hay que perder de vista que esos son efectos de muchos años”, indicó Hugo Michel Uribe, subsecretario de Finanzas.

Aunque serán los jaliscienses quienes pagarán las deudas del organismo, al cuestionar al funcionario si se presentarán denuncias penales contra los posibles responsables de la quiebra, dijo desconocerlo porque el tema no compete a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf). Además, para el Gobierno del Estado no quedará registrado como deuda.

Según Michel Uribe los siguientes pasos serán esperar la publicación del documento aprobado por el Congreso para extinguir al Sistecozome, luego se realizará el proceso de liquidación, se asignará una persona para ello.

Por su parte, el secretario de

Movilidad, Servando Sepúlveda, mencionó que ya se realizó la liquidación de algunos empleados del Sistecozome; mientras que a alrededor de 15% se les reubicará.

Hay otro grupo “quienes tienen una antigüedad mayor a 26 años, que se está haciendo un acuerdo con Pensiones para que el Estado les pague su cotización y se liquiden (jubilén) oportunamente”. Algunos choferes obtendrán su liquidación y buscarán ser contratados en ruta-empresa.

Asimismo, Sepúlveda dijo que se estableció que las 51 rutas subrogadas de Sistecozome no sufrirán cambios, se les invita a integrarse al modelo de ruta-empresa.

PARA SABER

Adeudos de la administración actual

De los aproximadamente 500 millones de pesos de deuda con que cierra Sistecozome, más de la mitad, esto es, 268 millones de pesos se generaron durante la actual administración estatal. Otros 274.7 millones de pesos corresponden a adeudos con la propia Sepaf; aunque también existen con el Ipejal por 24.7 millones de pesos.



DESASTRE. Sin que haya aún cifra final, se conoce que los adeudos de la empresa estatal superan los 500 millones de pesos.

HUMBERTO MUÑOZ

Llevará Sistecozome millones del erario

CIUDADANOS PAGAN OMISIONES

El subsecretario de Finanzas asegura que la medida es viable debido a los números que maneja el estado

GRETTEL ROSALES

El dinero de los jaliscienses tendrá que entrarle al quite para pagar la deuda del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome), reconoció el subsecretario de Finanzas de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Hugo Alberto Michel Uribe.

Aunque actualmente no hay una cantidad exacta de los pasivos que tenía el organismo público descentralizado, en el planteamiento que se hizo al Congreso del Estado para su extinción se habla de más de 503 millones de pesos.

“Los recursos públicos tendrán eventualmente que hacer frente a estas obligaciones que el organismo público tiene. Cerrar el organismo público como se ha venido señalando es una medida viable en términos de las finanzas del estado en el mediano y largo plazo, analizar la viabilidad financiera era una opción y enfrentarla como se viene enfrentando fue la respuesta a ello”, aseguró Michel Uribe.

Añadió que la cantidad de pasivos pudiera variar un poco, ya que se tendría que hacer un nuevo cálculo de la deuda al cierre del organismo, aunque aseguró que la cifra no será mucho mayor a los 500 millones.

El Sistecozome, que congrega 51 rutas, dejó de pagar las cuotas de los trabajadores al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, así como las del Instituto Mexicano del Seguro Social; en el primer caso son 24.7 millones de pesos, y en el segundo, 441 mil 686 pesos.

También tiene un adeudo por 274 millones 720 mil 796.20 pesos con la Sepaf y las sentencias laborales que se han dictado en contra del organismo son del orden de los 19 millones 901 mil 729 pesos.

“En el caso de esas obligaciones laborales no necesariamente están cuantificadas al momento y dependen de un fallo, la emisión del propio laudo que establece una determinada cantidad o criterio para pagar”, explicó Michel Uribe.

Para desaparecer el organismo, el funcionario dijo que están a la espera de la publicación del decreto por parte del Poder Legislativo para posteriormente poder nombrar a la persona que se dedicará exclusivamente a ver el proceso de liquidación.

Servando Sepúlveda Enríquez, secretario de Movilidad, detalló que en cuanto a los responsables de las rutas que integran el Sis-



Estamos otorgando la oportunidad a los subrogados para que se incorporen al Sitran, hay un acuerdo que establece que quienes se incorporen a la ruta-empresa como personas jurídicas se podrán convertir en concesión”

SERVANDO SEPÚLVEDA ENRÍQUEZ SECRETARIO DE MOVILIDAD

tecocome, se les está invitando a que se sumen al Sistema Integral de Transporte (Sitran) para que operan bajo el modelo de ruta-empresa.

“Ellos pasarían a ser concesionarios, ya no subrogados, una vez que se incorporen a la ruta-empresa; hay 20 que tienen el fallo y están 12 más en proceso de invitación, habrá unas ocho más que son las que al final tienen algunos intereses particulares de algunos líderes, pero esperemos que entren en razón”.

Sobre la liquidación del personal, comentó que hace algunos días se reunió con los líderes de dos sindicatos que concentran a los trabajadores, uno de los cuales ya presentó un listado de poco más de 300 personas que ya han aceptado la liquidación.

“Hay un porcentaje de aproximadamente 5 por ciento que se le va a reubicar, hay otro porcentaje que está haciendo un acuerdo con Pensiones para que el estado les pague a 100 por ciento y finalmente hay un listado de choferes del Sistecozome que se van a liquidar, pero se les va a reubicar en algún otro lugar”.

Ayer se realizó una reunión en palacio de gobierno en la que estuvieron presentes las autoridades involucradas en la disolución del organismo; en 15 días, aproximadamente, sostendrán un encuentro para ver avances al respecto.

Afinan la migración para operar fotomultas

CÉSAR RUBIO

En el Gobierno estatal ya están trabajando para migrar el esquema de fotoinfracciones.

Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno, informó ayer que se instaló una comisión entre la Secretaría de Movilidad, Contraloría del Estado, Itei y la empresa prestadora del servicio —AutoTraffic— para la rescisión anticipada de los contratos.

El pasado 16 de julio, el Gobernador Aristóteles Sandoval determinó finalizar el contrato de las fotomultas en un periodo de cuatro meses, para que en su lugar lo opere el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado.

Se abordarán cinco temas: liquidación anticipada del contrato; integración del fideicomiso para la recaudación y destino de los recursos; reforma y reestructuración jurídica; validación técnica de campo, y logística de operación.

“Algo importante (...) es que todo el recurso que se genere por fotoinfracciones pasaría a un fideicomiso, se está viendo esta figura”, agregó López Lara.

“La idea es que estos recursos sean para atención a víctimas del transporte y también para infraestructura vial”.

A mediados de noviembre, el esquema debe pasar a manos del Estado.

SISTEMA DE FOTOINFRACCIONES EN LA ZONA METROPOLITANA

Mesas de trabajo para terminar los contratos

Iniciará trámite para que el gobierno se haga cargo del programa

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Para comenzar el proceso de la terminación anticipada de dos contratos que mantiene el gobierno de Jalisco con la empresa Autotraffic y las adecuaciones que deberá haber para que el Ejecutivo opere el programa de fotoinfracciones, este miércoles fueron instaladas cinco mesas de trabajo que tendrán que arrojar resultados en un periodo de cuatro meses.

Cada una de las mesas tienen un objeto: la liquidación anticipada del contrato con la empresa, la integración del fideicomiso para recaudación, las reformas y estructuración jurídica, la validación técnica y la logística de operación a cargo.

Respecto a la posibilidad de que pueda haber una penalización al gobierno estatal por la terminación del contrato, el secretario general Roberto López Lara afirmó que "es la parte que estamos analizando con la empresa. Hay una buena disposición, quiero decirles, de dicha empresa".

Por su parte, Jaime Ferrer quien es representante legal de Autotraffic había anunciado que el gobierno de Jalisco al menos deberá pagar 70 millones de pesos. Esto porque debería de liquidar el pago de los aparatos que operan bajo los dos contratos vigentes.

Actualmente son dos acuerdos comerciales los que están operando, el 57/2014 que tiene vigencia el 30 de noviembre de 2018. Son un total de 50 meses y cuando se dé la terminación habrán transcurrido 41 meses por lo que tendrán que pagarse nueve meses. El otro



FERNANDO CARRANZA

El mes pasado el Ejecutivo anunció que gestionarían las fotomultas

CLAVES

Los temas:

➤ Liquidación anticipada del contrato con Auto-Traffic a cargo de SEPAF

➤ Integración del fideicomiso para la recaudación en el que participará la Contraloría, SEPAF y sociedad civil

➤ Reformas y estructuración jurídica, de lo que se encargará la Secretaría General de Gobierno y la Dirección General Jurídica de SEMOV

➤ Validación técnica, con el Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco como responsable

➤ Logística de operación en campo a cargo de SEMOV

contrato es el 330/2016 que se concluye en septiembre de 2018. En este se contemplan 25 meses y van a transcurrir 12.

Para dargarantía de transparencia en el proceso realizado por las cinco mesas, Cynthia Cantero Pacheco quien es consejera presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI) tendrá participación en éste.

Además participará la Contralora Teresa Brito, el secretario de

Movilidad Servando Sepúlveda, funcionarios de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) y representantes de la empresa Autotraffic.

Tras las críticas realizadas a la operación del programa de fotomultas, el gobernador Aristóteles Sandoval anunció que se levantaría un sondeo a través de Internet. A partir de los resultados de dicho ejercicio se definió dar por terminados los contratos con Autotraffic de manera anticipada. **M**

AUTOTRAFFIC**En 15 días,
costo de
liquidación****GRETTEL ROSALES**

Dentro de 15 días, aproximadamente, el gobierno del estado dará a conocer el monto que tendrá que pagar a Autotraffic, la empresa que opera las cámaras de fotoinfracciones, por la terminación del contrato anticipado; ayer se integraron cinco mesas de trabajo que definirán la reestructuración del programa.

El nuevo modelo para la operación de este sistema, cuyo objetivo es reducir los accidentes viales por el exceso de velocidad, estaría funcionando hasta diciembre, de acuerdo con Roberto López Lara, secretario general de Gobierno. "En 120 días tiene que estar finiquitado este proceso y sobre todo funcionando", dijo.

Ayer se reunieron el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda; la contralora del estado, María Brito; el subsecretario de Finanzas, Hugo Alberto Michel, además de abogados de la Secretaría General de Gobierno, la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y representantes de la empresa para iniciar con la reestructuración.

López Lara aseguró que en esta primera reunión no se planteó ningún tipo de monto, aunque en días pasados, el subsecretario de Administración, Mauricio Gudiño Coronado, aseguró que el pago que tendrían que hacer no rebasaría los 70 millones de pesos.

Para realizar la transición del sistema de fotoinfracciones, que ahora quedará a cargo del gobierno estatal, se integraron cinco mesas de trabajo: liquidación anticipada del contrato, integración del fideicomiso para la recaudación y destino de los recursos, reforma y estructuración jurídica, validación técnica de campo y logística en operación.

ATOTONILCO

Empresa que hizo puente pagará 10 millones extras

TIEMPO

● La infraestructura estaría terminada a finales de año

GRETTEL ROSALES

La empresa Desarrollo de Conceptos para Infraestructura Mexicana, encargada de construir el puente que une poblaciones de Atotonilco y Tototlán, deberá pagar unos 10 millones de pesos extras en la reconstrucción del mismo.

Esto lo detalló Netzahualcóyotl Ornelas, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), quien dijo que la falla principal es que no se realizó un estudio contundente en el que se evidenciaba humedad en algunos puntos.

Dicho puente estaba terminado desde hace un año, pero la SIOP encontró irregularidades en la edificación y solicitó a la empresa encargada que lo reconstruyera, por lo que fue demolido.

“Ese puente se construyó con pilotes en el centro y un proceso que se llama tierra armada en las



laterales y, de acuerdo con las conclusiones que nosotros tenemos, no era la mejor solución una vez que se detectó la humedad”.

Respecto a la investigación que se realiza a la empresa, dijo que se le dio vista a la Contraloría, pero que actualmente las indagatorias se realizan al interior del SIOP, ya que también se está tratando de averiguar si hubo algún funcionario que cometió alguna omisión.

Para el nuevo puente, que se prevé se termine en diciembre, participa, además de la empresa y la SIOP, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

MOTIVO.

La humedad no fue detectada al principio, asegura Netzahualcóyotl Ornelas.

Salud Jalisco en peligro por deudas

RICARDO BALDERAS

Deuda millonaria, desabasto y problemas laborales, ponen a temblar a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). Los diputados locales denunciaron desabasto en medicamentos, falta de planeación financiera y problemas administrativos, por lo que exigen una auditoría a la brevedad debido a la deuda de más de mil 873 millones de pesos que deberán de explicar.

Y por si la crisis financiera fuera poca cosa. Trabajadores de la dependencia denuncian acoso laboral y presión al sindicato. Argumentan que el mal servicio a los derechohabientes es debido a carencias que posee el sistema. "Sólo el 17 por ciento de los Centros de Salud cuentan con el equipamiento para atender a los usuarios".

Sobre el tema, la diputada María del Consuelo Robles, presidenta de la Comisión de Higiene y Salud del Congreso, refirió que en un recorrido que realizó por 22 municipios de la entidad, las carencias en infraestructura, personal médico e insumos, eran altamente perceptibles. Sobre la auditoría, dijo que en próximos días la estará solicitando de manera oficial.

"En lo que va del año, en Jalisco se han registrado 23 muertes maternas. En el mes de mayo la atención en el área de maternidad del hospital "López Ma-

■ Los diputados denunciaron desabasto en medicamentos y problemas administrativos; exigen una auditoría a la brevedad debido a la deuda de más de mil 873 mdp

PARA SABER

- Se desconoce el paradero de 13 mil 730 millones pesos (que aparecen más que el año pasado).
- La deuda total acumulada es de mil 873 millones de pesos.
- Los Centros de Salud en Jalisco carecen de personal suficiente, y sólo 17 por ciento cuenta con equipamiento mínimo para atender a los usuarios.

"Sólo el 17 por ciento de los Centros de Salud cuentan con el equipamiento para atender a los usuarios"

TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO (SSJ)

manos de David Velázquez Ahumada, estos últimos emitieron un comunicado en donde denunciaban los malos tratos de los que son objeto.

"Exigimos un cambio, que se mejoren las condiciones de trabajo y un óptimo servicio de salud a los jaliscienses, nos hemos organizado para incidir en nuestra organización sindical y hemos optado por ser representados por la Planilla Naranja, liderada por David Velázquez Ahumada... luchamos en contra de la Planilla Verde, la oficial, con José Ramírez a la cabeza, un grupo en el poder desde hace 20 años, las dos décadas de decadencia de la Secretaría de Salud Jalisco", se puede leer en el documento.

teos" paró por falta de personal, debido a que no se les había pagado a los cubreincidencias. Por ese motivo no hubo admisión en 28 de las 58 camas. De hecho, los primeros días de ese mes sólo estuvo abierta la hospitalización de urgencias, seis de 58 camas", argumentó.

EL SINDICATO Y SUS POSTURAS

De cara a las elecciones de Secretario General del Sindicato de Trabajadores Sección 28 de la Secretaría de Salud, a realizarse el próximo 7 de agosto, destacan dos frentes, el verde, liderado por José Ramírez, y la planilla naranja en



FALTAN. El desabasto de medicamentos en centros de salud es una queja frecuente contra la dependencia estatal.



Que no lo publicite para que se dé cuenta de las precarias condiciones en las que se encuentra el sistema de salud del estado de Jalisco"

CONSUELO ROBLES SIERRA
DIPUTADA DE MC

JORGE ALBERTO MENDOZA

Reta MC a Cruces Mada a visitar centros de salud

SOLICITUD DE REVISIÓN ESTÁ CONGELADA

Es la única manera de que se dé cuenta de las carencias en los mismos, señala la presidente de la Comisión de Salud del Congreso

JESSICA PILAR PÉREZ

Ante las innumerables carencias que tienen los centros de salud del estado, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Consuelo Robles Sierra retó al titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, a visitarlos de manera anónima para que lo constate, y si resulta que encuentra escasez, pidió que renuncie a su cargo por no poder con él.

"Que no lo publicite para que se dé cuenta de las precarias condiciones en las que se encuentra el sistema de salud del estado de Jalisco, y si eso es lo que él cree que nos merecemos, pues que lo diga, y si no, pues que renuncie si no puede con el paquete", afirmó la legisladora en conferencia de prensa.

La diputada señaló que ésta es la única manera de que el secretario se dé cuenta de todas las carencias en los centros de salud, pues dijo que su grupo hizo un recorrido por algunos y de esta forma lo constató. Recordó que este secretario fue contratado para saber cuándo y en dónde están las fallas del sistema de salud local, por lo que no hay justificación para que no las solvente.

Rememoró que desde hace seis meses pidió una auditoría a la SSJ en la Comisión de Vigilancia del Congreso, sin embargo,

sigue congelada.

"Queremos que se transparente y se justifique el gasto, solicitamos una auditoría desde febrero de este año, han pasado seis meses, pero la Comisión de Vigilancia no ha dictaminado para ordenar a la Auditoría Superior que haga esta auditoría, ¿por qué?, no lo sé", precisó.

DUDAS EN GASTO

También titular de la Comisión de Salud mencionó que tiene dudas de cómo se ejerce el presupuesto 2017 de la SSJ, que es por 13 mil 730 millones de pesos, ya que hay hechos que demuestran que no se aplica bien, como el desabasto de medicamentos, fallas en infraestructura médica, muertes maternas y ausencia del antidoto antialacrán.

Cuestionó los mil 873 millones de pesos de deuda acumulada por esta dependencia. Enumeró que 390 millones son por homologación salarial y 5.6 millones por multas fiscales, lo cual refleja ineptitud.

Recordó que la dependencia ha reconocido el desabasto de medicamentos en reiteradas ocasiones, el cual ha rondado entre 30 y 40 por ciento en centros de salud; sin embargo, dio a conocer que en el recorrido que hizo con su gente encontró que era mayor: de entre 60 y 70 por ciento.



CONSTATAR. Consuelo Robles señala que hay anomalías en varios sectores.

ESPECIAL

Peticiones de auditoría carecen de sentido: SSJ

■ "(Se pide) una revisión exhaustiva de las entidades de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), toda vez que tenemos la duda razonable de que existe en estas dependencias la compra de insumos a sobreprecio, el manejo extraño de los descuentos en los créditos hipotecarios en el salario de los trabajadores, entre otras rarezas".

Ésta es una de las peticiones que circulan en plataformas como change.org exigiendo una mayor rendición de cuentas por parte de la SSJ y que desde inicios de año se comparten en redes sociales junto con otras exigencias, como mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores.

Sin embargo, para el titular de la dependencia, Antonio Cruces Mada, éstas tienen in-

tenciones de desestabilizar y carecen de sustento pues, afirmó, hay claridad en las cuentas.

"(Las peticiones) son impulsadas evidentemente por personas de partidos de enfrente, particularmente desde el Legislativo. Nosotros todos los años estamos bajo auditorías y todos los años estamos con evidencias. Se me hace muy subjetivo que pidan una auditoría cuando todos los años estamos en éstas (...) La evidencia está en los resultados de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de 2016 donde, después de haber sido auditados más de 9 mil millones de pesos, a la Secretaría de Salud únicamente le observan 10 millones de pesos y que corresponde a la parte del Seguro Popular y de Prospera", respondió Cruces Mada. Darío Pereira

Urgen auditar la Secretaría de Salud

MARTÍN AQUINO

Por deficiencias en servicios médicos y ante la existencia de una deuda elevada, la diputada local de MC, Consuelo Robles Sierra, urgió auditar a la Secretaría de Salud y sugirió que su titular, Antonio Cruces Mada, renuncie si no puede corregir fallas.

“Queremos que se rindan cuentas, que se transparente y se justifique el gasto, solicitamos una auditoría desde febrero de este año (para Secretaría de Salud); han pasado seis meses, la Comisión de Vigilancia (del Congreso) no ha dictaminado para ordenar a la Auditoría Superior para que haga esta auditoría”,



■ La Secretaría de Salud recibió este año un presupuesto de 13 mil 730 millones de pesos, y sin embargo hay adeudos.

apuntó la emecista.

“En la cuestión de salud estamos en deuda, no podemos simular un avance cuando los Centros de Salud tie-

nen desabasto de personal, de medicamentos, de insumos, de mantenimiento, así como las mujeres no pueden recibir atención oportuna”.

Robles Sierra refirió que la dependencia estatal recibió este año un presupuesto de 13 mil 730 millones de pesos, 3 mil millones más que el año pasado; sin embargo, advirtió, el recurso no se ve reflejado en mejoras a la calidad de servicios médicos, pues, por ejemplo, se percibe un desabasto en medicinas de hasta el 70 por ciento en Centros de Salud y Hospitales Regionales.

“El tema más preocupante es la deuda, pues evidencia la irresponsabilidad sobre los recursos públicos y la falta de planeación y previsión; mil 873 millones de pesos es la deuda acumulada de la Secretaría de Salud”, agregó.

EL DESABASTO PERSISTE

Exige elecciones libres Sindicato de Secretaría de Salud

Ayer protestaron trabajadores afuera de la sede de la sección 28 del SNTSA

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Para exigir elecciones libres, un centenar de empleados de diversas unidades médicas de la zona metropolitana y algunos municipios de Jalisco protestaron ayer ante la sede de la sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA). Denunciaron la imposición de una planilla única (la verde) en el proceso de renovación de su dirigente sindical.

Gritando consignas como "sí a la elección, no a la imposición" y "no somos uno, no somos dos, somos la voz del trabajador", los empleados sindicalizados de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), bloquearon parte de la calle Manzano, frente al número 610 del sindicato, donde desplegaron varias mantas y cartulinas denunciando la manipulación del proceso.

El conflicto estalló desde el 20 de julio pasado, cuando integrantes de la planilla verde, encabezada por José Guadalupe Ramírez, impidieron a representantes de la planilla naranja realizar el registro correspondiente para contender por la secretaría general de la sección 28.

"Estamos haciendo un llamado energético al diputado Marco Antonio García Ayala (líder nacional del SNTSA)... por los actos violentos que se presentaron el 20 de julio", cuando personas de la planilla verde les impidieron el paso a las instalaciones sindicales. La planilla naranja obtuvo el pre-registro pero ya no pudo seguir el trámite, indicó José David Velázquez Ahumada, secretario de Asuntos Jurídicos de la sección 28 y aspirante a la dirigencia.

"Con el Comité Ejecutivo Nacional (del SNTSA) ya tuvimos contacto. Presentamos pruebas y videos en donde se ve que obtuvimos un pre-registro y en donde se ve que la planilla verde pudo pasar documentos después de la hora de registro, después de la una de la tarde", señaló.

El sindicato de la SSJ cerró sus puertas. Nadie atendió a la prensa. Vía telefónica se ofreció posterior entrevista, con algún representante nacional del SNTSA, que no se concretó. Se informó que el todavía dirigente en Jalisco, Jesús Lepez Ponce, no tiene injerencia en el proceso.

DESABASTO PERSISTE

Contrario a las declaraciones del titular de la SSJ, Antonio Cruces Mada, los trabajadores sostienen que continúa el desabasto de medicamentos, así como otras carencias en los centros de salud y hospitales de la dependencia.

"Los pacientes van una, dos, tres, cuatro veces, y al no encontrar medicamentos pues tienen que recurrir a comprarlos. No tenemos personal de intendencia, no tenemos personal de guardia... La indicación es que nosotros tengamos que hacer las labores de intendencia, a pesar de todo lo que tenemos que hacer", dijo la enfermera Elizabeth Pérez, del centro de salud de San Juan de los Lagos.

Los trabajadores "pedimos un alto al abuso y a la imposición de un líder que no nos representa", demandó la trabajadora.

El proceso de votación, hasta ahora con un sólo candidato registrado se llevará a cabo el 7 de agosto. **M**

RECONOCE LA SSJ

Jalisco supera la media nacional en embarazo adolescente

DARÍO PEREIRA

En Jalisco 30 por ciento de los embarazos se dan en adolescentes y ésta es la segunda causa de abandono escolar en el nivel medio superior, dio a conocer el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada.

“Es un periodo en el que hay un desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad. El embarazo adolescente es la gestación que tiene lugar en mujeres menores de 19 años, de tal manera que irrumpe en sus vidas en momentos en que todavía no alcanzan la madurez física y mental, a veces en circunstancias de carencias nutricionales y en un medio familiar poco receptivo para aceptarlo y protegerlo”, señaló.

Durante 2016, expuso el funcionario, en Jalisco se atendieron a 50 mil 849 mujeres embarazadas; de estas, 13 mil 760 tenían una edad de 19 años o menos, lo que representa una tasa de 30 por ciento, superior al promedio nacional de embarazo adolescente, que ronda 14 por ciento. Además, dijo, de las 38 muertes maternas que se registraron en la entidad, tres correspondieron a adolescentes.

“Hablando de Jalisco, 15 por ciento de las estudiantes que ingresan a la educación media superior no concluyen, ¿y cuáles son las causas?, la falta de recursos económicos y, segundo lugar, embarazos no deseados. Evidentemente esto genera una alteración”, externó.

Algunos de las principales causas del embarazo adolescente incluyen el matrimonio tem-



50

MIL 849 mujeres embarazadas fueron atendidas en 2016

GRISSEL PAJARITO

QUE SEPAN. Lo importante es impulsar la concientización, según la Secretaría de Salud.

prano, abusos sexuales, factores socioeconómicos y una mayor edad de las parejas masculinas.

A nivel mundial, dijo, se calcula que cada hora nacen un promedio de mil 712 bebés cuyas madres son adolescentes, es decir, alrededor de 15 millones cada año.

Lo anterior lo expuso durante la conferencia inaugural del noveno Congreso Estatal de Pediatría de Jalisco, que dio inicio ayer con la finalidad de capacitar y actualizar a personal de salud en los avances médicos de la especialidad.

EL EXAMEN, EL 7 DE AGOSTO

El Tecnológico Mario Molina oferta mil lugares

LILIANA RAZO

Si no quedaron en la Universidad de Guadalajara (UdeG), los jóvenes tendrán otra oportunidad en el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez de Jalisco, pues ofertó mil lugares más para el semestre que iniciará el 14 de agosto; el 7 se realizará el examen para los interesados, los cuales podrán elegir entre 21 licenciaturas de 13 campus ubicados en las regiones del estado.

“La buena noticia para todos los que no tienen cupo en la Universidad de Guadalajara (UdeG) es que nosotros vamos a hacer una segunda ronda y tenemos un cupo aproximadamente para mil estudiantes”, detalló el titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) de Jalisco, Jaime Reyes Robles.

El funcionario recordó que alrededor de 2 mil 400 alumnos entrarán en agosto a este instituto: “(El número se dio a conocer) antes de que salieran las listas de la Universidad de Guadalajara y fueron 2 mil 300, 2 mil 400 estudiantes (los que entraron). Actualmente se tiene una población de aproximadamente 17 mil estudiantes, más universidades tecnológicas son 21 mil”.

Sobre los interesados a entrar a este instituto, el funcionario explicó: “Deben presentar el examen, evaluaremos primero dos características: uno, el nivel de conocimiento, y segundo, su condición económica, porque tenemos la vocación de ir hacia las personas o estudiantes de más bajos recursos. Aproximadamente 2 mil 500 pesos (cuesta) el semestre”.



ESPECIAL

OFERTA. Los interesados pueden elegir entre 21 licenciaturas, precisa el titular de la SICYT.

Infraestructura educativa de Jalisco es anacrónica

RICARDO GÓMEZ

Las escuelas que se construyen en Jalisco son anacrónicas, el modelo que se emplea para su edificación es de por lo menos hace 40 años, en el que no se toma en cuenta el lugar dónde se construye ni las necesidades de quienes las utilizan, es decir, es la misma infraestructura para la costa como para la sierra o la capital del Estado, además de ser poco amigables para las personas con discapacidad.

Fue en el año de 1944 cuando apareció en el plano burocrático el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) que regía todo lo concerniente a la edificación de los planteles educativos bajo un mismo esquema, pero fue en el año 2008 cuando en el Senado de la República se aprobó la Ley de Infraestructura Física Educativa.

Con esto se creó el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), que da los lineamientos para la construcción de escuelas a nivel federal y estatal que deben cumplir tanto las instituciones públicas como privadas, además de dar la facultad a los Estados de tener sus propios Institutos, que en aquel entonces, se fijó el plazo para que fueran creados seis meses después de publicada la ley, en Jalisco no fue así, fue hasta el 13 de octubre de 2013, bajo la administración de Aristóteles Sandoval Díaz.

En el 2008 se explicó que la intención de esta ley era la de terminar con planteles improvisados en casas, bodegas o cualquier sitio, pero se mantuvo la forma en la que se construyen los planteles educativos.

“Se hacen los edificios con un modelo que no cambia, siempre son los mismos edificios que están aprobados por el INFEJAL (Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco) que es un tema de seguridad, estamos viendo que se están haciendo apenas adaptaciones a nuevos edificios, pero el modelo que tenemos de edificios es un modelo de edificio de 1970, 1980 más o menos, son completamente viejos, de dos pisos, cuando ahora el espacio se vuelve muy valioso, los sistemas de ventilación, algunos requieren tener sus aires acondicionados, pero los materiales, estructuras, todo, pues ya no están planeados con todo lo que llegó 30, 40 años después, que ahora genera otra eficiencia”, indicó en entrevista para La Crónica de Hoy Jalisco, Víctor Larios, director del Centro de Innovación en Ciudades Inteligentes de la Universidad de Guadalajara.



INCLUSIÓN. El investigador lamentó que los modelos de escuelas públicas sean poco amigables para las personas con discapacidad.



Los modelos de escuelas son obsoletos a las necesidades de las nuevas generaciones

DIFERENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES

Además, Larios expuso que comienzan a presentarse diferencias en la construcción de los planteles, pero

responde a que el modelo ya aprobado por CAPFCE (hoy INIFED), evita el gasto que esto generaría.

“No hay que pagar más, se decía: para qué gastamos en un di-

“Hoy más que la necesidad de escuelas, lo que nos han solicitado a lo largo del sexenio ha sido la restauración, la reparación y la eliminación de las aulas provisionales”

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
Gobernador de Jalisco

seño nuevo si ya hay un modelo aprobado. Era simplemente tomar y replicar, pero ese modelo ya no se actualizó. Si tú ves cualquier escuela secundaria o primaria, vas a ver la misma estructura de edificios por todos lados, ese modelo viene desde López Portillo. Es un modelo que ya lo tienes, se replica en todo el país sin importar si la zona es muy caliente o muy fría, las adaptaciones son mínimas, pero una cuestión es



ESPECIAL

Las escuelas y edificios públicos son los que más huella de carbono emiten, advirtió el experto de la UdeG



Algunos muestran daños en su interior y a otros no se le pueden instalar equipos de tecnología

■ El modelo que se emplea para edificar escuelas es de hace 40 años, sin tomar en cuenta el lugar dónde se construye ni las necesidades de quienes las utilizan

la tecnología que había para construir hace 40 años o 30 años, y la tecnología que hay hoy para construir en estos tiempos", añadió el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

También, dijo que la justificación para evitar el gasto para la adaptación de las escuelas tiene que ver con el presupuesto designado a la educación, ya que la demanda es muy alta por parte de la población y se trata de optimizar al máximo el recurso, "estirar todo lo que se tiene de recursos y los edificios no dejan de sufrir esto".

NO MÁS AULAS PROVISIONALES

Cuestionado el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, sobre la construcción de escuelas en el Estado, el mandatario

explicó que los esfuerzos de su administración no están enfocados en la edificación de nuevas, sino de terminar con las aulas provisionales que existen en la entidad.

"Lo único que puedo destacar es la inversión que se ha hecho en tecnología, en innovación, en la construcción de nuevas preparatorias, tanto CECYTEJ, como preparatorias del Instituto Mario Molina, la ampliación de los espacios, la construcción y sobre todo el renovar escuelas (...) Hoy más que la necesidad de escuelas lo que nos han solicitado a lo largo del sexenio ha sido la restauración, la reparación y la eliminación de las aulas provisionales", dijo Sandoval Díaz.

"Necesitamos resolver que muchas escuelas están en el abandono, muchas

"Se hacen los edificios con un modelo que no cambia, siempre son los mismos edificios que están aprobados por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco... el modelo que tenemos de edificios es un modelo de edificio de 1970, 1980 más o menos, son completamente viejos"

VÍCTOR LARIOS

Director del Centro de Innovación en Ciudades Inteligentes de la UdeG

de estas aulas indignas, muchas aulas provisionales, me comprometí a no dejar una sola aula provisional en todo el Estado, y lo estamos cumpliendo, vamos al 80 por ciento, vamos a culminar el periodo con aulas interactivas, con cero aulas provisionales, con la ampliación de módulos", señaló.

HUELLA DE CARBONO

El que se construyan escuelas con un modelo de más de 40 años deja fuera temas que hoy son de preocupación incluso para la actual administración del Estado, como el medio ambiente, pues según Víctor Larios, director del Centro de Innovación en Ciudades Inteligentes de la UdeG, son los planteles educativos, los edificios públicos los que más huella de carbono emiten, además de que el avance que se ha tenido en la cultura de inclusión hacia las personas con discapacidad no avanzó de la mano con la construcción de las escuelas.

SEGÚN CNTE

Evaluación a docentes violenta derechos

LILIANA RAZO

A través de su comisión jurídica y de derechos humanos, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) aseguró ayer que la evaluación docente violenta los derechos humanos de los profesores.

En una plática informativa realizada ayer en la ciudad, algunos docentes cesados tras realizar la evaluación e integrantes de la CNTE en el estado expusieron que el proceso de evaluación violenta la presunción de inocencia en materia administrativa, el debido proceso en materia de evaluación y el principio de retroactividad.

“Hemos emprendido una defensa por los derechos humanos que se están violentando dentro del proceso de evaluación. Ya hay resoluciones de jueces federales donde están defendiendo que sí hay una violación de los derechos humanos con la implementación del proceso de evaluación”, dijo el auxiliar de la comisión, Julio César Velázquez.

“Venimos a decirles (a los docentes) que ya un juez federal declaró la ilegalidad de las notificaciones por correo electrónico, no son válidos para someter a un proceso de evaluación y, sucesivamente, todo lo que implica el proceso debe anularse”, agregó.

El integrante de la CNTE abundó que no existe una ley que establezca los parámetros para saber quién tiene que ser evaluado: “Hay muchas irregularidades y hoy todas las autoridades deben respetar”.

Por su parte, el titular de la comisión de derechos humanos de la coordinadora, Hugo Ramírez Hernández, aseveró que la reforma educativa genera afectaciones para el docente. Además, aclaró que no están en contra de la evaluación, sino de la manera en que se impone y violenta.

“Para nosotros es muy claro que es una mal llamada reforma educativa, es una reforma administrativa y laboral, la cual lacera los derechos de nuestros compañeros. Hoy tiene un impacto mediático sobre los salarios de los compañeros, hoy lo que intenta es el despojo del derecho, el despojo de una verdadera educación”, lamentó.

“Queremos hablar de la ilegalidad de las notificaciones, de la ilegalidad del proceso de selección a la evaluación; queremos decirles muy claro que esta reforma ha sido rechazada y lacera el artículo tercero constitucional”, añadió.

“Para nosotros es muy claro que es una mal llamada reforma educativa, es una reforma administrativa y laboral”

**HUGO RAMÍREZ
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE
DE LA CNTE**



GRISSEL PAJARITO

NO LA QUIEREN. La reforma no es recibida por la coordinadora nacional.



“Cada asociación de prestadores de servicios y cada Dirección de Turismo deben asumir ese trabajo: identificar las páginas que tienen perfiles falsos y denunciarlas hasta que las eliminen”

Steve Stanton, director de Turismo de Tapalpa.

“Les pedimos que se prevengan y llamen a la oficina de Turismo. Allí los asesoramos para evitarlos malos ratos, porque a nosotros nos da pena que ocurran fraudes en las reservaciones”

Marco Antonio Rivera, director de Turismo de Mazamitla.

“Se ha detectado que sacan fotos de casas o cabañas, como si fueran propias, y el consumidor hace el depósito a una cuenta. Cuando quiere hacer uso del servicio, éste no tiene acceso. Fue un fraude”

Gabriela Vázquez Flores, delegada de Profeo en Jalisco.

EVITE SER VÍCTIMA

Precios reales

Evite caer en fraudes y promociones irreales. En Tapalpa, por ejemplo, las redes por cabañas van desde los mil 500 y hasta los tres mil pesos por día. En Mazamitla, las ventas por espacios de dos a cuatro personas van desde los 800 pesos por noche, las de seis a ocho están entre los mil y los mil 200 pesos, y los 10 a 12 personas cuestan alrededor de tres mil 700 la noche. Si es una cabaña para entre 10 y 16 personas, la renta puede ir de cuatro mil 500 y hasta cinco mil pesos la noche.

Asesoría

Antes de usar su tarjeta en cualquier negocio, llame al Ayuntamiento de Mazamitla o de Tapalpa para verificar las líneas telefónicas para recibir preguntas y atender inquietudes.

Mazamitla

Teléfono: 011 352-538-0149, extensión 119.
Correo: turismo.mazamitla@turismo.com

Tapalpa

Teléfono: 011 343-432-0050, extensión 125.
Correo: turismo.tapalpa@turismo.com

Secretaría de Turismo de Jalisco

Dirección de Turismo Institucional y Desarrollo Regional.
Teléfono: 3658-1686, en la extensión 21956.

HASTA UN AÑO PARA PRESENTAR QUEJAS

Si usted compró un paquete o promoción de hospedaje en cualquier destino turístico del país, pero el que realizó un pago anticipado que al final se no hizo viable, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profecon) le permite presentar su queja hasta con un año de diferencia desde que ocurrió el fraude.

Copias o fotos de contratos, tickets, facturas o recibos de pago de las páginas que obtiene la promoción que nunca cumplió con su servicio le sirve como evidencia para presentar una denuncia.

Para evitar fraudes en línea, la Profecon sugiere que se verifique la validez del proveedor del servicio. Tener diversas formas de contacto y un domicilio fijo. Otra buena decisión para verificar es llamar al teléfono y asegurarse de que la forma física. Se invierte tiempo pero se garantiza que el pago no sea a cambio de un servicio.

DENUNCIE

Twitter:

@Profecon

Facebook:

https://www.facebook.com/ProfeconMexico

Internet:

www.profecon.gob.mx

Servicio:

01 800 468 6122

FUENTES: Turismo, Ayuntamiento y Profecon.

Recomiendan a turistas evitar promociones en redes sociales

Los defraudadores utilizan fotografías que ni siquiera son de Jalisco para atrapar a sus víctimas

●●● ACTIVA GUÍAS PARA DETECTAR Y DENUNCIAR PÁGINAS APÓCRIFAS

Mazamitla abre sus teléfonos para evitar desfalcos

Si la promoción es tan buena que parece que no es real, “lo más probable es que no lo sea”. Con esa idea en mente y sin la tarjeta de crédito a la mano es menos probable caer en un fraude al momento de planear las vacaciones. Porque en esta temporada, las promociones con precios atractivos abundan. Y la Dirección de Turismo en Tapalpa reconoce que hay una gran cantidad de páginas apócrifas que fácilmente atraen a los visitantes potenciales a un desfalco, indica Steve Stanton, quien es director de Turismo en esa localidad. Tras exponer que la Secretaría de Turismo del Estado ya ha emitido oficios en distintos destinos para exhortarlos a asumir acciones preventivas.

“Esto (los fraudes por promociones falsas) ya tiene más de dos años que viene sucediendo. Hay páginas apócrifas que hacen fraude con caballos y cualquier producto que tenga alta demanda”.

Por eso el funcionario municipal sugiere evitar las promociones que están publicadas en páginas abiertas o redes sociales, o bien denunciarlas para que se den de baja. Es un proceso tedioso, reconoce, y que quizás no sirve de mucho porque es fácil abrir una nueva página, pero al menos con las denuncias se hace algo.

“El detalle es que luego pasa un mes o unos días y llegan a subir otra vez sus anuncios... cae la gente y se repite el proceso de estar identificando las promociones que son reales de las falsas. La gente suele creerse lo increíble”.

En Tapalpa, y más en las vacaciones, resulta útil escuchar que alguien atrapa una cabaña por varias noches, por un precio que jamás existió. “Solo le crees fácilmente lo que hay en internet. Si hay mucho fraude”.

Cuenta que conoce de casos en los que se llega a reclamar porque nunca existió esa cabaña con cuatro recámaras, con cuatrimotos y hasta caballos, por la que se pagó un precio de 850 pesos por noche. “Hay que invitar a la gente a que sea cautelosa. Si no pueden encontrar otras referencias de la misma cabaña en otros sitios, ya no es una buena señal”.

Hay pistas sencillas de seguir. Regularmente, los defraudadores toman la primera imagen que ven en el buscador y la colocan para atraer clientes, aunque la foto no corresponda a los destinos de Jalisco. Así, es sencillo encontrar bellos paisajes sin un solo pino o encino, el rodeado que impera en Tapalpa. “El problema no se va a ir, la gente es muy maniática”, concluye Steve Stanton. “Podemos subir todos los candados y va a haber un pillo que le dará la vuelta (...) Hemos detectado gente que hace sus tranzas desde California (Estados Unidos). Esos son el tipo de detalles que también nos dan pistas: si los teléfonos a los que se marca no son locales, o son de la Ciudad de México o Monterrey, debemos volver a chequear”.

EL DATO

4'105,000

Las sanciones económicas que puede imponer la Profecon a los proveedores de servicio que incumplan con lo que se prometió al cliente van desde los 400 pesos hasta los cuatro millones 105 mil, dependiendo la dimensión y la capacidad de pago del proveedor.

Desde el ingreso a Mazamitla, los visitantes son abordados por personas que entregan trípticos con números de teléfono o catálogos con las cabañas y precios que hay en existencia, aunque el trato resulta informal, es una de las formas más seguras para encontrar alojamiento y evitar los fraudes por internet.

“Así hago cada vez que voy. Como sólo puedo ir los fines de semana, llevo temprano para alcanzar cabaña. Desde ahí marco a los números que dan en los trípticos y voy a donde me dicen para ver la cabaña y decidir si la rentamos o no”, cuenta Sonia Buendía, asidua visitante a las cabañas de ese pueblo mágico.

Ella toma esas previsiones porque ha conocido casos de personas que pagan una reservación o una renta de cabaña por internet a un sitio falso.

Marco Antonio Rivera, director de

Turismo en Mazamitla, explica que desde que se conoció de estos casos, el Ayuntamiento habilitó el teléfono (01) 382-538-0149, en la extensión 119, pero

no sólo para recibir y atender quejas sino para brindar el servicio de asesoría. “Al llamar o mandarlo a un correo a turismo.mazamitla@outlook.com, revisamos nuestra base de datos y confirmamos presupuestos. Evitamos la renta informal”.

Hace un año, el funcionario atendió una queja donde se señalaba específicamente al propietario de unas cabañas, a quien conocía. Tras resolver que se trató de un fraude que alguien cometió usando las fotos y el nombre de esas cabañas, la

oficina de Turismo inició la campaña para asesorar a pasantes, antes de que hagan algún depósito.

“Porque uno que es de aquí sabe y conoce a los dueños. ‘El es así, él si ha funcionado’. Es muy fácil dejarse llevar por una foto, y por eso mejor nosotros los asesoramos”.

El Ayuntamiento ha atendido incluso a personas de Sonora o Sinaloa, que solicitan informes por cabañas que al final ni siquiera son de Mazamitla.

“A partir de eso (las asesorías) ya ha reducido ese problema de fraude. Se ha corrido la voz (...) Uno les puede asesorar. Si te da pena porque no puedes hacer nada cuando la gente viene y se queja”.

Suman 29 denuncias por fraudes al mes

Desde el primer mes de 2013 y hasta junio pasado, la Fiscalía General del Estado ha iniciado un total de mil 233 carpetas de investigación por fraudes cometidos a través de internet. Sólo en el primer semestre de este año suman 179 expedientes, lo que significa que la autoridad estatal recibió prácticamente una denuncia por cada día transcurrido.

El 36% de esas averiguaciones tiene su origen en el municipio de Guadalajara. Zapopan es el segundo lugar, con el 28%. Eso indica que sólo en dos de los 125 municipios de Jalisco se concentra más de la mitad de las denuncias por fraudes cometidos a través del uso de tecnologías de información.

Ni Mazamitla, Tapalpa o Puerto Vallarta, tres de los municipios en los que se han detectado prácticas de fraude por renta de hospedaje, aparecen en los expedientes de la Fiscalía. Sin embargo, en Jalisco, los blancos de los defraudadores en esos espacios son mayoritariamente habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara.

La Fiscalía del Estado no cuenta con una base de datos en la que se mencione la cifra de denuncias o consignados por investigaciones en las que participó la Policía Cibernética.

FISCALÍA

Carpetas de investigación por fraude a través de internet

Año	Delitos
2013	135
2014	221
2015	404
2016	294
2017*	179
Total	1,233

*Enero a junio.

Intervenciones de la Policía Cibernética en apoyo al Ministerio Público

Año	Delitos
2013	1,308
2014	990
2015	1,262
2016	1,276
2017*	638
Total	5,263

*Enero a junio.

Fuente: Fiscalía del Estado.

Destinos de playa, bajo supervisión

No sólo los destinos turísticos de montaña están en riesgo por reservaciones fraudulentas. La Secretaría de Turismo del Estado ha detectado que también hay promociones apócrifas para espacios de playa, particularmente en Puerto Vallarta.

Ante esa realidad, la dependencia estatal colabora con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profecon) para apoyar a las víctimas en las denuncias, incluso ante la Fiscalía del Estado.

“Nuestro delegado (en Vallarta) está apoyando a quienes realmente fueron sorprendidos por este tema”, dice el secretario de Turismo, Enrique Ramos.

El funcionario considera estas prácticas como un “cáncer” que no sólo se da en Jalisco. Quintana Roo, explica, es uno de los principales focos de operación de los defraudadores, al tratarse del destino turístico más importante en el país.

“Son muy pocos (afectados) para el número de visitas registrado),

afortunadamente, pero lo que estamos haciendo es alertar a la gente, que se asegure que la contratación que está haciendo realmente si obedece (a lo que contrató). Que nos pregunten, que nos llamen, y nosotros tenemos toda la información pertinente. Y si no, hacemos la investigación para que no haya turistas sorprendidos”.

La Dirección General de Enlace Institucional para el Desarrollo Regional, a cargo de Jorge González Moncayo, tiene habilitada la línea 3668-1686, en la extensión 31505, para corroborar que el paquete o promoción publicitados son legítimos y no hay riesgo de perder dinero al contratarlos.

“Los invito a que llamen, nosotros nos encargaremos”, dice Enrique Ramos. “Tenemos registrados a muchos departamentos. Estamos en el proceso de incorporar los de certificados. Investigamos, tenemos gente que puede hacer el trabajo”.

LÍNEA 3 ESTÁ BAJO EL CRUCE DE REVOLUCIÓN Y CORONA

Con dos meses de retraso, la tuneladora reanudará operaciones

Se prevé que "La Tapatía" retome la perforación el próximo fin de semana

La máquina requería un cambio en las herramientas de corte

La técnica de inyección de espuma (polímeros) funcionó. Se logró la estabilización requerida para avanzar en el cambio de herramientas de corte, proceso que está a entre 80 y 90%, de manera que se prevé que después de alrededor de dos meses de estar detenida, la tuneladora "La Tapatía", máquina que perfora el túnel por el que correrán los vagones de la Línea 3 del Tren Ligero, reanudará operaciones el próximo fin de semana.

"Son espumas, piloteos, polímeros todo para poder bajar la presión del agua, lo que queremos es bajar la presión del agua. Insisto, no es un problema técnico se trata de un tema de seguridad para los trabajadores, que nosotros les llamamos buzos, que puedan descender del escudo principal a la cámara de compensación de la tuneladora y hacer el cambio de herramientas", explicó Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

La tuneladora permanece detenida en Avenida Revolución en las cercanías de la calle Corona desde hace alrededor de dos meses, lo que implica un retraso en los trabajos de esos 60 días.

La máquina requiere el cambio de herramientas de corte debido a que ingresará a terreno rocoso. Sin embargo, el proceso se retrasó debido a la presencia de grandes cantidades de agua y lodo.

Reprogramación

Ante el retraso existente en las obras subterráneas de Línea 3 del Tren Ligero, se deberá reprogramar la terminación del túnel, que comprenderá más de cinco kilómetros (de la Glorieta de La Normal a Plaza de La Bandera). Hasta el momento el equipo ha perforado 2.3 kilómetros.

El avance general de las obras de Línea 3 del Tren Ligero ronda 80%, se prevé que los trabajos concluyan el año entrante en la nueva ruta de 21.5 kilómetros.

Previamente se pretendía que el trabajo de "La Tapatía", que perfora un túnel que parte de la glorieta de La Normal hasta plaza de La Bandera, concluyera en septiembre u octubre próximos.

De los cinco mil 300 metros que comprende el túnel, "La Tapatía" perforará cuatro mil siete, el resto corresponde a trabajos a cielo abierto y a la parte de las estaciones.

METROS

Jornada diaria

En los trabajos ya realizados por la perforadora, "La Tapatía" avanzó, en promedio, 10 metros por día, contando sólo las jornadas que estuvo en funcionamiento. La expectativa era que avanzara entre 12 y 14 metros por jornada. La tuneladora ha perforado dos mil 383 metros de los cuatro mil siete que excavará. Quedan pendientes de excavar alrededor de mil 600 metros.

URBANISMO PENDIENTES DE CONSOLIDAR AGENCIAS METROPOLITANAS

Mario Silva inicia gestión al frente del Imeplan

A casi un mes de su toma de protesta, Mario Silva inicia su gestión al frente del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan). El otrora titular de la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara reemplaza a Ricardo Gutiérrez Padilla quien dejó el cargo para contender por la rectoría de la Universidad de Guadalajara en 2019.

Silva llega al Imeplan con el pendiente de consolidar la creación de cuatro agencias metropolitanas: agencias médicas, medio ambiente, gestión de residuos

y movilidad. Así como nombrar al director del nuevo Instituto de Resiliencia en la primera quincena de agosto y establecer la agenda para la armonización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet).

En su paso por la Dirección de Movilidad, Mario Silva estableció la creación del programa "Banquetas Libres" con 80 agentes, así como el curso EducaVial para infractores. Se inutilizaron los parquímetros de la ciudad y se comenzó el proceso para retirar la concesión del servicio

a Metro Meters.

También lanzó el programa de parquímetros virtuales "Aquí Hay Lugar" que en sus primer día de operación, el 17 de julio, registró dos mil 973 operaciones en las cinco zonas reguladas.

Entre los pendientes que deja Silva es la consolidación de la iniciativa para regular a los valet parking que presentó a principios de enero del 2016, así como la presentación de las demás etapas del nuevo modelo de gestión del estacionamiento en la vía pública "Bien Estacionado".

MOVILIDAD PARTICIPA LA SEMOV Y LA SCT

Con operativos, supervisarán camiones con permisos federales

EL DATO

Autorización estatal

Los permisos federales lo que permiten al transportista es otorgar un servicio suburbano con origen y destino; para hacer paradas dentro de la ciudad requieren autorizaciones estatales.

A partir de la próxima semana se realizarán operativos conjuntos por parte de las secretarías de Movilidad y la de Comunicaciones y Transporte Centro Jalisco, para supervisar rutas de transporte suburbano que operan en la metrópoli, tras el más reciente percance fatal en el que participó una unidad de la ruta 186 de Tlajomulco.

Las unidades que operan con irregularidades se retirarán de circulación y para no afectar el servicio, de ser necesario, se incorporarán camiones de la paraestatal Servicios y Transportes, manifestó Servando Sepúlveda, titular de la Secretaría de Movilidad (Semov).

En los operativos participarán la Semov, la Policía Vial y la Policía Federal de Caminos la SCT, para poner orden en la ruta 186-187 y otras con permisos federales. Los principales problemas están en Tlajomulco y en la zona de Los Molinos, dijo.

“En aquellos vehículos que incursionen en Zona Metropolitana con objeto de que la Secretaría haga valer esta normatividad, la SCT nos ofreció darnos un listado de los permisos que ha dado, él a su vez exigir lo mismo en la zona federal y que los dos en forma coordinada no nos rebote el transportista que hábilmente se refugia en un área u otra para no cumplir”, mencionó el funcionario.

PROGRAMAN INAUGURARLO EL 21 DE OCTUBRE PRÓXIMO

A todo vapor la construcción del Conjunto de Artes Escénicas

El complejo de 12 salas, recinto toral del Centro Cultural Universitario, en Los Belenes, Zapopan, tendrá hasta 400 eventos y 500 mil visitantes al año

En la sala para 1,800 espectadores, el escenario tiene 17 metros de fondo más 3 de boca-escena, y 26 metros de boca-escena de frente ajustable a 17 o 14 metros

FOTOS: FERNANDO CARRANZA

Maricarmen Rello / Guadalajara

NÚMERALIA

500 millones de pesos ronda la inversión en el CAE

500 mil visitantes al año

300 a 400 eventos anuales tendrá

1,000 personas involucradas en la construcción

3 salas de espectáculos

5 salas de cine

1 teatro estudio

1 laboratorio experimental

1 restaurant - teatro

1 salón de ensayos

310 trabajadores en obra (incluye ingenieros residentes)

Fue el 29 de octubre de 2010 cuando autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG) dieron a conocer el comienzo de la construcción del Conjunto de Artes Escénicas (CAE), uno de los grandes recintos del Centro Cultural Universitario (CCU). Corrieron veleidosos el tiempo y la espera por recursos para financiar el espacio, donde hoy se trabaja a todo vapor para abrir sus puertas al próximo 21 de octubre.

Casi ocho años después de que se anunció su arranque, el proyecto del CAE ha evolucionado: de tres salas para la presentación de espectáculos teatrales, de danza y de música, ahora contará con doce. Entre ellas, completa la oferta de escenarios una cineteca con cinco salas, que será sede del Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FIGG).

En un recorrido por sus instalaciones, MILENIO JALISCO constató los avances en las obras del CAE. El ir y venir de 310 trabajadores ultimando detalles: listo el esqueleto y las entrañas que supone la obra negra, se prueban ya los revestimientos de acuerdo al proyecto acústico, de iluminación y otros requerimientos teatrales. El exterior de los edificios que forman el Conjunto de Artes Escénicas luce resplandecientes muros de cristal en tonos degradados

desde el blanco hasta la absoluta transparencia.

"Son doce salas. Una de mil 800 espectadores para hacer conciertos, ópera y ballet. Otra para 900 espectadores que también se puede utilizar para hacer estos eventos, pero también es para teatro de la palabra. Una de 400 espectadores para poder hacer experimentos teatrales y



Mauricio de Font-Realúa Rojas dirige el proyecto del CCU

otras más pequeñas que tienen diversos propósitos como laboratorios teatrales", destacó Mauricio de Font-Realúa Rojas, director general del CCU, en entrevista con este medio.

El CAE se sumará al Auditorio Telmex - primer espacio de los siete que componen la oferta del Centro Cultural Universitario y el cual fue inaugurado en 2007 con capacidad para 11 mil 500 espectadores; a la nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado - que en su acervo de un millón de volúmenes contiene la historia de los 500 años del occidente de México y el sur de los Estados Unidos -, y a la Plaza del Bicentenario, área que articula al Conjunto de Artes Escénicas y brinda opciones para realizar actividades culturales al aire

Hoteles y comercios, vivienda y la renta de espacios sostendrán la operación del CCU

libre en sus 21 mil metros cuadrados que incluyen un pequeño anfiteatro.

Otro edificio parte del complejo es el Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de Servicios (Citrans), ya terminado y en espera de ser inaugurado. Este espacio es el eslabón entre la investigación que produce la UdeG y la industria local.

El Citrans es vecino también del Museo de Ciencias Ambientales, que se está edificando y según

describe De Font será "un museo de lo vivo y de lo futuro" y un museo que "mira a la naturaleza desde la ciudad". Se prevé estará listo en 2019.

Y el séptimo inmueble, que todavía no nace, albergará la Sala de Arte Contemporáneo.

Para subsidiar la operación futura de este complejo cultural, se pretende generar ingresos a partir del proyecto de comercios, oficinas, hoteles y viviendas que tendrá el CCU. Esta fusión lo convertirá en un Distrito Urbano totalmente planeado, el primero de todo el país con vocación cultural, pues conjuntará espacios culturales, pero también para congresos, hospedaje, comercio y vivienda en un mismo polígono.

"El complejo va a recibir cerca de 20 millones de personas al año una vez que esté terminado, porque va a combinar todos estos usos, lo cultural, lo comercial... que captura el interés de 22 millones de personas de nueve estados que están a tres horas de distancia en auto de Guadalajara", enfatizó Mauricio de Font. Algo que asegura se ha comprobado con muchos de los espectáculos del Auditorio Telmex es que motivan a las personas a viajar y pasar la noche en esta ciudad.

"Estimamos que 500 mil noches de hotel ha generado el Auditorio en estos diez años y seguramente cuando el complejo esté terminado, habrá más interés porque ya estarán los hoteles aquí



Las salas principales del CAE estarán a la altura de los mejores teatros del mundo en cuanto a visibilidad, acústica e iluminación, explicó Francisco de Anda Ramírez, coordinador adjunto de Supervisión de Obra. Los escenarios tendrán sistema de mecánica aérea, nada se moverá manualmente sino a través de computadora. El enfriamiento de los auditorios de 1,800 y 900 personas se hará por inyección de aire por el piso.

CLAVES

Nace CAE con expertos

SUPERFICIE
35 mil 500 m²

PROYECTO ARQUITECTÓNICO
Arquitectura 911

ASESORÍA TEATRAL

Theatre Projects Consultants
Brian Halls
Jules Lauve
Alejandro Luna

ASESORÍA ACÚSTICA
Akustiks
Cristian Ezcúrdia

Fuente: Centro Cultural Universitario/Universidad de Guadalajara

en el sitio, el centro comercial, habitantes, en fin. La oferta se incrementaría y creemos que el interés de estar aquí también y la permanencia pueda ser por más de una noche", subrayó.

También se contempla nutrir la oferta de espectáculos con talento local, impulsando su desarrollo a partir de la Escuela de Artes Escénicas de la UdeG, que en un futuro cambiará su sede del Centro de la ciudad a lo que ahora es la preparatoria 10, ubicada en Periférico norte, frente al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUECA).

Polo de atracción

La construcción del CAE arrancó con una inversión inicial de 70 millones de pesos y tendrá un costo final cercano a los 500 millones de pesos que provendrán de financiamiento público (el gobierno federal y estatal apor-

tarán 45 por ciento cada uno, y el 10 por ciento restante la UdeG y el Ayuntamiento de Zapopan). Se espera que el Conjunto de Artes Escénicas reciba más de medio millón de visitantes anuales a cientos de eventos.

"¿A cuántos (recibiremos)?", respondió De Font. "El Auditorio Telmex tiene cerca de 120 espectáculos anuales; la Biblioteca tiene muchas actividades; las doce salas seguramente van a tener una programación muy amplia que atraiga al público... Serán unos 300 a 400 eventos al año adicionales al Festival de Cine, la Feria Internacional del Libro y otros ocho festivales que van a realizar actividades aquí".

El Centro Cultural Universitario da así un paso más hacia el sueño de ser un distrito intraurbano que articule educación, cultura y calidad de vida y posicione a Zapopan como la gran ciudad de vanguardia de México. **M**

VIENE EL CONJUNTO DE ARTES ESCÉNICAS

En menos de tres meses deberá quedar terminado el Conjunto de Artes Escénicas del Centro Cultural Universitario, que se sumará a los inmuebles existentes (los enumerados), otros complejos del CCU aún están en proyecto.



EL CAE OFRECERÁ

Sala para 1,800 espectadores

Especial para conciertos sinfónicos, óperas de gran formato, ballet, producciones teatrales y de diversos espectáculos.

Sala para 900 espectadores

Puede ofrecer los mismos espectáculos que el anterior y además destinarse para teatro de la palabra, danza contemporánea y música de cámara.

Sala para 400 espectadores

Teatro experimental con escenario intercambiable que puede estar al centro, frente o en los extremos.

Teatro Estudio para 120 espectadores

Para representaciones teatrales más íntimas, que propician mayor acercamiento con el público, sean monólogos, cabaret, títeres, obras de teatro de pequeño formato, stand ups, espectáculos de magia, mimos o clown.

Laboratorio creativo para 98 espectadores

Un espacio para explorar las tendencias más contemporáneas del teatro.

Cineteca con cinco salas de cine

Con capacidad para cien personas

Un restaurante - teatro

Salón de ensayos

ENTREGA LA SEDECO 9.4 MILLONES DE PESOS A 116 EMPRESAS

Dan apoyos a pymes de Jalisco

Jorge Velazco/Guadalajara

La Secretaría de Desarrollo Económico entregó ayer apoyos por 9.4 millones de pesos a Pymes de Jalisco a través del programa BienEmpleo 2017.

Luis Ernesto Reynoso Vilchis, director del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), explicó que los apoyos fueron entregados a 116 empresas de 40 municipios.

BienEmpleo tiene dos categorías: Una de apoyo por hasta 50 mil pesos; modalidad mediante la que se apoyaron 31 proyectos

de 15 municipios y la categoría de 100 mil pesos en la que se apoyaron 85 proyectos, de 35 municipios.

"En el primer caso los beneficiarios se comprometen a generar mínimo un empleo durante un año y en el segundo caso mínimo dos empleos al primer año", dijo.

Los cinco sectores estratégicos que recibieron más solicitudes de incentivos económicos fueron: En primer lugar el Gourmet con 42 empresas beneficiadas, seguido del sector Mueble y Decoración con 35 proyectos aprobados, 28 proyectos de industrias creativas

y 11 del sector Moda, informa el director del CEPE, Luis Enrique Reynoso Vilches, quien señala que así se logra el crecimiento y la consolidación de más negocios, y por ende, la creación de más fuentes de empleo.

"El requisito para poder acceder al programa es que las empresas tengan como mínimo un año de existencia y lo que se busca es que no mueran que sobrevivan", comentó.

El secretario de Desarrollo Económico, José Palacios, destacó el impacto regional de estos apoyos y añadió que en anteriores

administraciones sólo se generaba 10 por ciento del empleo total en las regiones y el resto en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Los resultados de los últimos datos que nos comparte el Instituto Mexicano del Seguro Social ya se logró generar el 22 por ciento del empleo fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Y eso lo generan ustedes. Ustedes son los que generan el empleo, nosotros no. El Estado no genera empleos, el Estado es facilitador y realmente estamos agradecidos con lo que están haciendo cada uno de ustedes en sus municipios, porque generan empleo, porque dan oportunidad a hombres y mujeres de que se integren a la vida productiva para que tengan empleo y seguridad social", comentó.



CORTESÍA

Pequeños empresarios apoyados

Los 116 beneficiados asumieron el compromiso de crear 207 nuevas plazas de trabajo formal.

BienEmpleo nació en 2014 y en las tres ediciones realizadas hay 704 empresas beneficiadas de 101 municipios del Estado, con un total de apoyos por 63.20 millones de pesos y un compromiso de creación de 1,610 empleos. **M**

Pagarán 10 mdp por puente caído

Empresa a cargo del paso elevado en Atotonilco tendrá que reconstruirlo

CÉSAR RUBIO

Lo barato sale caro hasta que se hacen valer las garantías.

La constructora Desarrollo de Conceptos para Infraestructura Mexicana pagará por lo menos 10 millones de pesos para reconstruir el puente que edificó en Atotonilco y colapsó hace unos 20 días.

“La constructora está asumiendo el costo, ellos van a tener que aportar una cantidad aproximada de 10 millones de pesos extra, en eso está obligado la empresa. Le



■ La estructura se ubica en el tramo carretero San Francisco de Asís-San Agustín, cerca de la ranchería El Salvador.

dimos visto a la Contraloría para que estuvieran enterados, sin embargo los procedimientos están en la cancha de nosotros”, afirmó Netzhualcóyotl Ornelas Plascen-

cia, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

“Tiene responsabilidad como en el contrato señalada de terminar un puente y

entregarlo formalmente, aun cuando no tiene una gran responsabilidad la empresa, si tiene la responsabilidad de entregar un puente terminado”.

La estructura se ubica exactamente en el tramo carretero San Francisco de Asís-San Agustín, cerca de la ranchería El Salvador.

MURAL publicó que una serie de inconsistencias en el proceso constructivo del puente derivaron en que éste colapsara.

“Los estudios que se hicieron no arrojaron en su momento mucha humedad. El puente se construyó con pilotes en el centro y un proceso que se llama ‘tierra armada’ en los laterales, ese proceso no era la mejor solu-

ción una vez que se detectó la humedad”, detalló.

“Desde que llegamos abrimos un procedimiento para realizar una investigación contra la constructora o algún servidor público que pudiera estar involucrado en alguna acción u omisión que pudiera derivar en las fallas estructurales”.

La obra fue asignada por la SIOP el 27 de agosto del 2015 a través de la licitación pública CCPS-04-LP-0159/15, por un monto de 30 millones 624 mil 19 pesos.

El contrato estipula que la empresa debía construir un puente de 140 metros en un periodo de 107 días naturales, comenzando el 31 de agosto de 2015.

CRÓNICA: ADVIERTEN POR TRÁILERES



Carlos Ibarra

■ Ana Lucía Gómez y su familia usan a diario Av. López Mateos Sur, y ven riesgoso que tráileres entren a la Ciudad por ahí.

'Salimos con miedo'

Aguarda familia 8 años para conclusión del Macrolibramiento y avala plan de aplicar horarios restrictivos a unidades de carga en Av. López Mateos Sur

JULIO CÁRDENAS

"Todos los días pasamos el miedo de salir", expresa Ana Lucía Gómez González, con la mirada fija en los tráileres que circulan por los ocho carriles de la Avenida López Mateos Sur.

Hace ocho años se mudó al fraccionamiento El Manantial, en Tlajomulco, ubicado junto a la arteria, con la promesa de que un libramiento al sur de la Ciudad, que acabaría con los peligros del tránsito pesado, estaba por inaugurarse.

"Eso fue hace 8 años, y es hora que el Macrolibramiento ni siquiera lo han abierto", recuerda.

Durante este tiempo, indica, a su familia y vecinos les ha tocado resentir la falta de regulación del tránsito pesado, pues el ingreso de su fraccionamiento se ve constantemente obstruido por tráileres estacionados que aprovechan los únicos



■ Las unidades de carga se estacionan en línea amarilla para utilizar los cajeros automáticos o buscar algo de comer.

bancos que encuentran en la salida de la Metrópoli.

"¿No ves los carros que vienen para poder salir?, ya nos ha tocado ver cómo vecinos han chocado fuerte a la hora de salir", relata.

Es por eso que ve como una esperanza las iniciativas para establecer horarios restrictivos que impulsan tanto el Alcalde de Tlajomul-

co, Alberto Uribe Camacho, como la diputada emecista Lourdes Martínez Pizano.

La vía rápida, dice, ya se vio alcanzada por la urbanización: de acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica, se calcula que la avenida concentra a 75 mil 440 habitantes de 28 colonias aledañas.

"Esta arteria la estás

transitando todo el día, a todas horas, pero ya salimos con miedo porque no sabemos cómo van a estar los trailers, van en el carril de alta, a 80 kilómetros por hora, con esas cajas tan pesadas no pueden frenar, ya se han llevado a varios carros; se tiene que hacer algo entre todos", concluye.

Esta inquietud también es compartida por transportistas como Rodolfo Gámez Martínez, de Laredo, Texas, quien transita esa vía desde hace 15 años, advirtiendo de la poca infraestructura destinada para ellos.

"Yo hubiera preferido moverme a medianoche, porque es paso libre y ni interfiere con nadie, ni arriesgo a nadie", dice, al regresar del cajero que encontró al lado de El Manantial.

"Allá, esto lo tenemos en cualquier paradero que llegamos, y aquí no pasamos de paramos en un tejaban a comer lo que haya".

Clausuran mirador... y siguen labores

JULIO CÁRDENAS

De nada sirvieron las cintas que colocó el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga para clausurar un desarrollo en El Palomar.

Un mirador que se pretende construir en la montaña del fraccionamiento, sobre la Calle Paseo los Laureles, fue clausurado hace un par de semanas por desvío de cauce y daños ecológicos por deslaves en la zona, a petición de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento.

Sin embargo, de acuerdo con habitantes aledaños, los trabajos se reanudaron hace un par de días, pese a que se contaba con sellos de clausura.

MURAL lo constató ayer al hacer un recorrido y encontrar una perforadora funcionando, así como trabajadores al lado de materiales.



■ Las obras fueron clausuradas en julio pasado antes deslaves en la montaña de El Palomar.

El Municipio confirmó que la clausura seguía vigente, por lo que la Fiscalía Ambiental procedería con las medidas ambientales de urgente aplicación, como la ratificación de sellos, así como una infracción por la violación de los mismos.

Aunque se pidió entrevista para ampliar la información, al cierre de esta edición el Ayuntamiento no atendió la solicitud.

Desde hace una semana, habitantes cercanos percibieron el deslave que se alcanza a ver desde Avenida López

Mateos Sur, por lo que manifestaron su preocupación de nuevos desarrollos en una zona propensa a derrumbes.

A las afueras del predio se distingue una lona con la imagen del proyecto elaborado por la firma Creado Arquitectos.



ARRANQUE.
En Mezquitan se usará concreto hidráulico y asfalto.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Echa Alfaro bronca a medios mentirosos

ASEGURA QUE SU GOBIERNO AFECTA INTERESES

Ayer se cumplieron dos meses de que llamó basura a tres periódicos; nuevamente hace descalificaciones



TWITTER

@ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Ayer se cumplieron dos meses de que el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, llamó basura a los periódicos *El Diario NTR* Guadalajara, *Mural* y *La Crónica de Hoy*. Nuevamente, sin elementos, este miércoles sostuvo que hay tres medios que mienten.

“La única manera como vamos a recuperar Guadalajara es haciendo que la ciudadanía se haga responsable de su futuro, que los ciudadanos estén informados (...) Desafortunadamente, así como hay muchos medios serios y los chicos y las mujeres que trabajan cubriéndonos la fuente como reporteros es gente buena, es gente de bien; pero también sabemos todos los intereses que estamos afectando nosotros, por eso todos los días amanecemos con medios, dos en particular, tres, que se la pasan todos los días mintiendo y mintiendo”.

En contraste, hace apenas tres días, el alcalde develó la obra *Pluma*, del autor Pedro Escapa, en honor a los periodistas caídos. La escultura costó casi 1.4 millones de pesos y ha generado una ola de críticas por su estética, por el monto, el proceso

Inician obras de repavimentación

■ En la colonia Mezquitan Country, el gobierno de Guadalajara anunció que continuará la renovación de calles en la zona Centro de la ciudad. La inversión será 57.8 millones de pesos para la rehabilitación con concreto hidráulico y asfalto en 24 calles.

Las obras con asfalto se ejecutarán en tres meses y serán en 98 mil metros cuadrados. Mientras los trabajos con concreto durarán cuatro meses y se aplicarán en 10 mil metros cuadrados, informó el director de Obras Públicas del Municipio, Jorge Gastón González.

Un vecino pidió que la rehabilitación en toda la zona fuera con concreto hidráulico, opinando que es más resistente y “dura hasta 50 ó 60 años”.

El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que si las obras se hacen bien, tienen alta durabilidad con cualquiera de estos dos materiales. Aseguró que el concreto tiende a ser “mucho más ruidoso y mu-

cho más molesto” si se coloca en zonas con alta afluencia vehicular; prometió que las obras “van a durar muchos años, no va a ser una capa de chapopote nada más”. Y agregó que renovar las calles de la ciudad que se encuentran en estado crítico costaría 12 mil millones de pesos que no se tienen.

El alcalde aprovechó para hablar del ejercicio de ratificación de mandato que realizará el ayuntamiento a finales de este mes. Reiteró el reto a los gobiernos emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI): “Les hago una pregunta sencilla a quienes nos critican, ¿por qué no se anima Enrique Peña Nieto (presidente del país) o Aristóteles Sandoval (gobernador del estado) o los diputados que han traicionado a la gente subiéndonos la gasolina y los impuestos con los que han acrobilado al pueblo de México?”.

Martha Hernández Fuentes

de adjudicación directa, así como por la temática y los constantes mensajes contra algunos medios.

El mismo día que develó la figura, cuando se le cuestionó por la venta de terrenos municipales para la construcción de nuevas viviendas en las inmediaciones de El Deán, así como las inundaciones en la zona, respondió a NTR: “A los medios que nos han atacado, entre ellos el tuyo y otros más, les volvemos a decir: ¿qué dicen ahora que se salvaron

cientos de casas por la obra que tanto me criticaron? (...) Nosotros estamos trabajando por el bien de la ciudad y el tiempo pone a cada quien en su lugar”.

Los especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Arturo Gleason y Ángel Meulener, así como vecinos de El Deán, han reportado que el problema sigue latente, que sí se han registrado inundaciones y no encharcamientos, como dijo el alcalde.



También sabemos todos los intereses que estamos afectando nosotros, por eso todos los días amanecemos con medios, dos en particular, tres, que se la pasan todos los días mintiendo y mintiendo”

ENRIQUE ALFARO ALCALDE DE TAPATIO



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

GUADALAJARA

Insiste Alfaro en que los medios de comunicación mienten

JMR

■ A pocos días de inaugurar una polémica escultura en honor a los periodistas caídos, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez insiste en insultar a los medios de comunicación que no informan exactamente lo que él quiere, y aunque en esta ocasión no dio nombres, en una primera vez llamó a La Crónica de Hoy Jalisco, Mural y NTR como "medios basura".

"La única manera como vamos a recuperar Guadalajara es haciendo que la ciudada-

nía se haga responsable de su futuro, es que los ciudadanos de Guadalajara estén informados, que no se dejen engañar", señaló el edil durante la entrega de obras en la colonia Mezquitán Country.

Alfaro Ramírez añadió que los reporteros que cubren la fuente no tienen la culpa de los acuerdos entre directivos: "así como hay muchos medios serios y los chavos y las mujeres que trabajan cubriéndonos la fuente como reporteros es gente buena, es gente de bien, pero también sabemos



Dijo que los reporteros no tienen la culpa de los acuerdos entre directivos

ANDREA GARCÍA

los intereses que estamos afectando nosotros, por eso todos los días amanecemos con medios, dos, en particular tres, que se la pasan todos los días mintiendo".

ANUNCIAN INVERSIONES

Durante el evento anunció una inversión de 57.8 mdp para rehabilitar con concreto y asfalto, más de 24 calles del primer cuadro de la Perla Tapatía.

Baja reporte de baches

Subraya GDL que antes eran hasta 40 quejas semanales y ahora, de 10 a 12

FERNANDA CARAPIA

Aunque el temporal ha sido intenso, los reportes por baches van a la baja.

“Hemos recibido menos reportes, en una semana recibíamos de 30 a 40 reportes por baches; ahora, en una semana recibimos de 10 a 12”, afirmó Omar Paredes, director de Pavimentos del Ayuntamiento de Guadalajara.

El funcionario municipal señaló que esto se debe al programa de repavimentación que se implementó en el Municipio desde octubre de 2015, al inicio de la actual Administración, donde se han ido sustituyendo los asfaltos en vialidades en situación crítica.

Informó que recibieron el 30 por ciento de las calles en un pésimo estado y

Omar Paredes *Director de Pavimentos Guadalajara*

“Estaremos cerrando este año con 4 millones de metros cuadrados de superficie rehabilitada y reconstruida, dejándola en estado funcional”.

la meta es que para 2018, al dejar el poder, se logre atender el 10 por ciento.

Paredes aclaró que no se baja la productividad del bacheo, pues sigue habiendo vialidades en mal estado que requieren de intervención, lo que se tiene es que el trabajo es más efectivo.

“Estáramos haciendo un trabajo de bacheo más efectivo para atender zonas donde se sigue presentando el problema y será menos en proporción de que tenemos más calles en buen estado”, dijo.

Las zonas donde se lleva a cabo el 70 por ciento del bacheo son la Olímpica, Oblatos, Tetlán y Cruz del Sur, donde el programa sigue de manera intensa, así

como el Centro y alrededores de la Glorieta Minerva.

RENUEVAN MEZQUITÁN

Ayer arrancaron los trabajos de repavimentación de 24 calles del barrio de Mezquitán, en el polígono que comprende Enrique Díaz de León, Federalismo, Ávila Camacho y Hospital.

La mayoría de las vialidades serán intervenidas con asfalto y sólo a un par, como Manuel Acuña, se les colocará concreto hidráulico.

La inversión será de 57.8 millones de pesos y se espera que una vez que concluyan los trabajos en esta zona –tres meses aproximadamente– no se vuelvan a recibir reportes de baches.

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara****24 CALLES EN LA ZONA CENTRO**

Durante los próximos tres meses, el ayuntamiento de Guadalajara llevará a cabo la rehabilitación de la carpeta asfáltica de 24 calles en la zona centro de la ciudad, para ello se invierte una bolsa de casi 58 millones de pesos, los cuales destacó el Alcalde, Enrique Alfaro, forman parte de un proyecto que no requiere de endeudamiento.

El polígono comprende 98 mil metros cuadrados de asfalto y 10 mil metros cuadrados en concreto hidráulico para así, según lo mencionó el presidente municipal, cumplir con el compromiso de "renovación de la zona", que incluye además de la rehabilitación de sus calles, la renivelación de pozos y bocas de tormenta, así como rehabilitación de banquetas dañadas y balizamiento.

En el "banderazo" que marcó el arranque de esta obra, el mandatario tapatío destacó que la intervención tendrá una duración de 90 días en lo que corresponde a las zonas que se rehabilitarán con

Inicia reparación masiva en GDL



La intervención tendrá una duración de 90 días

asfalto y de 120 para aquellas en las que se contempla el concreto hidráulico, además de que estarán avisando de manera oportuna las vías alternas que se habiliten para solventar el cierre de las calles en donde se esté llevando a cabo obra.

Alfaro manifestó su deseo para que "al final esta obra sea parte de ese esfuerzo que estamos haciendo para renovar la ciudad, no es sencillo (...) pero entendemos también que las obras al final, le van a servir a Guadalajara". **M**

LOS ASALTOS A TRANSEÚNTES, LA MAYOR QUEJA EN LA COLONIA AMERICANA

Piden estrategia de seguridad para la zona de Chapultepec

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

La estrategia de seguridad implementada en la zona de Chapultepec no ha generado los resultados que los habitantes demandan, así lo señalaron vecinos y comerciantes de la colonia Americana, que pidieron a las autoridades municipales y estatales que modifiquen la estrategia de seguridad e impartición de justicia.

Al mediodía de ayer miércoles, cerca 50 vecinos y comerciantes de la zona se reunieron en los cruces de las calles Chapultepec y López Cotilla para mostrar su descontento y fijar un pronunciamiento de exigencia a las autoridades mencionadas, "ante el incremento de la delincuencia en nuestra zona, hartos de la omisión, falta de voluntad y pericia de las autoridades correspondientes en la prevención de delitos, procesamiento de delinquentes e impartición de justicia".

Los principales reclamos se centraron en la deficiente presencia de elementos de seguridad pública, "nos dicen que no hay policías, que no hay patrullas, pero a nosotros eso no nos parece razón para que estén asaltando a nuestros hijos y a nosotros mismos", explicó uno de los manifestantes.

Entre los manifestantes había algunos que ya han sido víctimas de la delincuencia, entre ellos, el

Vecinos y comerciantes se manifestaron en el andador para exigir mejores condiciones a autoridades estatales y municipales

ESPECIAL



Cerca de cincuenta afectados conformaron la marcha de ayer

Elementos de la Comisaría de Guadalajara se comprometieron a atender los reclamos

caso de Juan Carlos, vecino de la zona, quien contó su experiencia: "la semana pasada me robaron mi celular y mi cartera, me tiraron al piso y me dieron una patada en la cabeza, hace un año, también, con una navaja me robaron mis cosas a mí y la persona que me acompañaba".

En la manifestación estuvieron presentes elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, que se comprometieron a atender los reclamos mediante reuniones con los vecinos, "quedamos en reunirnos para definir los problemas y lo que vamos a hacer; no es un problema tan grave, sí hay incidencia, no podemos tapar el sol con un dedo, la incidencia más grave que tenemos ahorita en la zona es el robo personas, a sus celulares", informó el Comisario Regional David Saldaña.

Hace unas semanas, el reclamo

de los vecinos de la colonia Lafayette, aledaña a la zona de Chapultepec, se centraba en la proliferación de negocios como bares y centros nocturnos, debido a que consideraban que propiciaban un incremento en la inseguridad así como invasión de cocheros y otros problemas derivados de su funcionamiento, hoy, los reclamos se centran en la seguridad, en los robos a transeúntes de esta zona que en pocos años ha pasado de ser una zona habitacional, a uno de los principales espacios de recreación y convivencia en la ciudad. **M**

COCHEROS A FAVOR DE LAS CALANDRIAS TRADICIONALES DIJERON QUE LOS AMEDRENTARON

Acusan a líder de calandrieros de haber traicionado al gremio

Sólo 28 propietarios de calandrias votaron a favor de que se sustituyan por carros motorizados

Enrique Vázquez/Guadalajara

Integrantes de la Unión de Conductores de Carruajes de Alquiler, acusan a Pedro Aguilar Bautista actual director de dicha organización de crear de manera *express* otra Asociación Civil "para hacer a un lado al Sindicato vigente desde 1938 y concretar sin obstáculos el negocio de las calandrias motorizadas pasando por encima de los legítimos calandrieros", según anunció el cochero Ignacio Aceves.

Salvador de la Cruz Rodríguez, regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) lamentó que la negativa de los regidores de Movimiento Ciudadano (MC) de no aprobar que se haga una consulta ciudadana para decidir si se continúa con la tradición de las calandrias, ya que por otro lado, enfatizó que hasta el momento "no han compartido los contratos de la donación que hará la empresa Kadled S.A. de C.V. de los 55 vehículos motorizados que sustituirían a las calandrias ni tampoco el contrato de comodato que se haría a quienes se quedarán con esos vehículos, además de que se sabe se les meterá publicidad abonando a la contaminación visual". El funcionario dijo que debido a que el dictamen se presentó sin los



Cocheros dicen que no se convocó a la mayoría del gremio para discutir futuro de las calandrias

contratos referidos de manera que está incompleto y que por eso se opusieron a votarlo a favor.

Rafael Méndez, también cochero coincidió con su colega Aceves en que "ha habido una serie de irregularidades que rodean el proyecto de calandrias motorizadas que pretende realizar el ayuntamiento de Guadalajara en contubernio con un reducido grupo de propietarios y acapara-

dores de Calandrias que a todas luces quieren beneficiarse con un nuevo negocio y hacer a un lado a los trabajadores y sus familias".

El cochero comentó que el martes pasado Pedro Aguilar convocó a una reunión a la que acudieron más de 30 propietarios de calandrias, "para mayoritar la aprobación de la sustitución de Calandrias tradicionales por carros motorizados. Se les dijo

con anticipación a los cerca de 80 cocheros que la reunión sólo era para propietarios, y quienes acudimos nos sorprendimos al ver que se nos trató como delincuentes, había elementos de la Policía de Guadalajara a la entrada del lugar en donde fue la reunión y sólo se nos permitió la entrada a cuatro o cinco. En la reunión en donde Aguilar dijo que no convocó a los compañeros debido a que fue

una petición del Ayuntamiento nos opusimos a su propuesta y sólo hubo 28 votos a favor de que las calandrias se sustituyan por carros motorizados. Estamos muy indignados porque Aguilar, el actual secretario de la Unión de Conductores de Carruajes de Alquiler aceptó crear una A.C. en lugar de negociar como líder de nuestro gremio afiliado a la CTM y sin pedir apoyo para gestionar el proyecto a nuestra central obrera".

Otros asistentes a dicha reunión fueron Gregorio Rentería, Marco Antonio Méndez, Rafael Mendoza y Ricardo Rodríguez, quienes dijeron que durante todo este tiempo quienes apoyan a Aguilar han tratado de amedrentar al resto de los cocheros. Los cocheros dijeron "se trata sólo de un grupo de 38 acaparadores los que quieren desaparecer a las calandrias junto con la actual Administración municipal".

Los inconformes acusan de que Pedro Aguilar ha incorporado en la lista de beneficiarios a sus familiares directos para obtener al menos siete permisos de calandrias eléctricas. Por otro lado señalan que el H. Ayuntamiento de Guadalajara de que se ha negado a regular la actividad de los calandrieros y optó por tomar el camino más fácil que es desaparecer las calandrias de Caballos a pesar de que hay organizaciones ciudadanas y otros representantes del gobierno que piden conservar las de calandrias tradicionales.

¿Por qué si la regidora Marilyn Gómez Pozos, había propuesto que se hiciera una consulta pública para que nos desapareciera por qué se opone a que se haga una consulta pública para decidir si los tatapíos quieren continuar con esta tradición de casi 200 años?, preguntó Rafael Méndez. **M**



Vecinos de la Colonia Americana realizaron una manifestación para exigir a las autoridades tapatías seguridad en la zona.

La Policía tapatía reconoce no tener elementos suficientes

Bajan vigilancia; protestan vecinos

Hacen manifestación vecinos de la Colonia Americana; exigen les brinden seguridad

FERNANDA CARAPIA

La Colonia Americana no tiene "ojos" suficientes para inhibir la delincuencia.

Los vecinos y comerciantes están fastidiados de ser el blanco de los ladrones, pues a muchos, como a Juan Carlos, ya lo agarraron de "cliente" ya que ha sido asaltado, con violencia, en dos ocasiones en menos de un año.

"Me dieron una patada en la cabeza el jueves pasado por robarme un celular y una cartera, es la segunda vez que me pasa, es ridículo la cantidad de asaltos, ayer (martes) hubo tres asaltos".

Su percepción no está alejada de la realidad. La Policía de Guadalajara no tiene los elementos suficientes para cubrir toda la zona, por lo que decidió reforzar la vigilancia en el área comercial.

"Hemos generado mecanismos eficientes de comunicación para dar una atención más eficiente en materia de

Retrasa servicios el 911

FERNANDA CARAPIA

En materia de Seguridad, el 911 más que ayudar, afecta.

David Saldaña Sánchez, Comisario de la Región 1 de la Policía de Guadalajara, señaló que con la entrada en operación del número nacional de emergencia, el reporte tarda en llegar a la corporación hasta cinco minutos, 20 por ciento más de lo que tardaba anteriormente.

"Lamentablemente el 911 no está funcionando como

quisiéramos porque tiene un protocolo para tomar el reporte y tarda de tres a cinco minutos, aparte el tiempo que tarda en canalizarlo a cada Municipio", apuntó.

La Policía de Guadalajara pide, además de hacer el reporte al 911, hablar directamente a la cabina de la dependencia, al 1201-6070.

Agregó que buscan estrategias con los vecinos para tener un contacto directo con el responsable de la zona, como puede ser el WhatsApp.

seguridad en las zonas comerciales, de bares y oficinas, hemos descuidado, sí, las zonas habitacionales, pero vamos a retomar esa parte", reconoció David Saldaña Sánchez, Comisario de la Región 1 de la Policía, a la que pertenece la Colonia Americana.

Para los comerciantes como Selene Ávila es una falacia; en el último año su negocio ha sido robado cuatro veces apuntó enfática.

El Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez,

ha informado que ya han sido dados de baja 200 elementos al comprobarse nexos con la delincuencia, además de la falta de uniformados, pues hay 300 vacantes.

A los vecinos y comerciantes no les importa esto. Ya están hartos de que su patrimonio y tranquilidad se vean amenazados día a día, así que decidieron salir a la calle y protestar por la inseguridad.

No fueron muchos participantes dentro de la mani-

Selene Ávila
Vecina

Están rebasados por el crimen, no sé si sea por falta de elementos o por la coordinación o inteligencia, o porque hay policías coludidos, no sé cuál sea la razón, pero su estrategia de seguridad no está funcionando".

festación –menos de un centenar–, pero lograron llamar la atención de los automovilistas y peatones que pasaron por Chapultepec y López Cotilla.

Aunque la petición incluye que la Fiscalía haga su trabajo y no suelte a los delincuentes, los vecinos lograron tener una reunión con la Policía tapatía para llegar a acuerdos que permitan regresar la tranquilidad a la zona; la mesa será el sábado a las 16:00 horas.

COLONIA AMERICANA



Vecinos reclaman más seguridad

Unos 40 vecinos de la Colonia Americana se manifestaron en el camellón de Chapultepec al cruce con López Cotilla para manifestarse por el aumento de los delitos de los últimos tres meses como robos a casa habitación, a negocios, de autopartes, asaltos a transeúntes y extorsión de franeleros, situaciones que dicen vivir diariamente. Buscan establecer contacto con autoridades para cambiar las estrategias de prevención, combate de la delincuencia e impartición de justicia, pues según refirieron los manifestantes, pareciera que las policías no están bien capacitadas en el nuevo sistema de justicia penal.



Exigen con manifestación mayor seguridad en Gdl

■ Ante el incremento de la delincuencia en la colonia Americana, vecinos piden una pronta respuesta de la autoridad

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Cansados de la ola de robos y asaltos en la zona, vecinos de la colonia Americana en Guadalajara salieron a la calle para llamar la atención de las autoridades y pedir que cada dependencia haga lo que le corresponda para prevenir los delitos que se han desatado en los últimos tres meses, pues aseguran que con el Nuevo Sistema Justicia Penal (NSJP), se están echando a la calle a los delincuentes y los ciudadanos se encuentran en indefensión.

"Exigimos se hagan los cambios necesarios al Nuevo Sistema de Justicia Penal, a las Leyes, Reglamentos y procedimientos que actualmente no funcionan, pues no se ha evitado que los delincuentes, después de ser detenidos y presentados ante las autoridades judiciales, regresen nuevamente a cometer delitos".

Armados con pancartas, y hasta con sus perros, los manifestantes comenzaron por obstruir un carril de la calle López Cotilla y otro de Chapultepec por algunos minutos, pero finalmente optaron por colocarse en el camellón central de Chapultepec para hacer un pronunciamiento en el que exigen la atención de todas las autoridades de seguridad y de gobierno para atender el problema en los últimos meses un deterioro importante en la calidad de vida en la zona, y un aumento considerable en el robo con violencia, robo a personas, robo a casa habitación, robo de infraestructura pública, robo de autopartes y extorsión de franeleros".



CAMBIOS. Denuncian que con el NSJP los delincuentes quedan en libertad por falta de pruebas

"Queremos una estrategia que dé resultados como en los primeros años de la administración municipal, cuando ciudadanos y policías trabajamos coordinadamente y realmente logramos disminuir notablemente los delitos en nuestra zona"

VECINOS DE LA COLONIA AMERICANA

"Queremos evitar que en represalia atenten contra nuestra persona, familia, amigos, casa y negocios. Esperamos de ustedes, las autoridades, una fecha para sentarnos a dialogar y redefinir juntos los cambios que devuelvan la tranquilidad a nuestro barrio y nuestra ciudad".

Los vecinos quienes exigían una reunión con las autoridades de seguridad, lograron un primer objetivo, pues a la manifestación acudió el comisario David Saldaña con quien fijaron una cita para el próximo sábado a las cuatro de la tarde en donde expondrán diferentes planteamientos.

RECONOCEN FALLAS

Por su parte, David Saldaña reconoció que hay zonas que se han descuidado debido a que se concentraron en otras de mayor incidencia como por ejemplo la de López Cotilla y Chapultepec. Asimismo con las denuncias al 911 el aviso se puede retrasar hasta 20 minutos debido a que este sistema tiene que cumplir con algunos protocolos, por lo que recomendó llamar también al teléfono de la comisaría 12 016070 a fin de que por ambas vías se pueda dar atención a los ciudadanos que denuncian algún delito.

"la lentitud del 911 es debida a que el 80 por ciento de las llamadas que reciben son falsas", señaló.

LLAMAN A DENUNCIAR

Finalmente, Sergio Rueda, uno de los manifestantes instó a los ciudadanos que sean víctimas de la delincuencia a que denuncien, porque solo así se sabrá el tamaño del problema y la autoridad no podrá seguir mostrando estadísticas muy por debajo de lo que aquí sucede.

"La gente no denuncia quien sabe por qué, no sé si por miedo o flojera pero hay que hacerlo... perder esa mañana en denunciar, de lo contrario no hay otra forma de llamar la atención hacia este problema, es necesario para que el sistema funcione", dijo.

ACCIONES.
Habitantes se ven obligados a hacer su exigencia de este modo.



JESSICA PILAR PÉREZ

Exigen seguridad en la colonia Americana

VÍCTIMAS DE LA DELINCUENCIA

Inconformes aseguran que se sienten ignorados por la Policía municipal; comandante admite que han priorizado otras zonas



JESSICA PILAR PÉREZ

Sergio Rueda ha sido asaltado en dos ocasiones. En una le quitaron su coche y otra fue como peatón. A Juan Carlos López recientemente lo golpearon para quitarle su celular y la cartera; Mariana lleva cuatro asaltos en su casa.

Todos tienen en común vivir en la colonia Americana, ser objetos del hampa en menos de dos meses y sumarse ayer a la manifestación de 60 vecinos para exigir cambiar la estrategia de seguridad.

Hicieron plantón en el cruce de López Cotilla y Chapultepec con una larga lona con la leyenda: "Exigimos cambio de estrategia de seguridad en la zona" e hicieron un pronunciamiento al respecto.

Sergio Rueda, vocero de los vecinos, señaló que los "oficiales no atienden a los llamados con prontitud" y que consideran que lo hacen porque les da flojera ser los primeros respondientes y tener que llenar muchos documentos.

"Llevamos tres meses, se ha notado así la curva ascendente de aumento de la delincuencia".

Comentó que todos los días tienen casos, pero no llevan un conteo; una vez hicieron una detención ciudadana y un delincuente le enterró una navaja.

"Estamos ya reaccionando de

Robos son el pan diario

■ Los robos a negocios y personas, así como los hurtos de todo tipo a vehículos, son los delitos cometidos en la colonia Americana que más se denuncian ante la Fiscalía General del Estado (FGE). Representan 36 por ciento de los casos.

De acuerdo con la base de datos en la web de la FGE, de enero a junio se presentaron 140 denuncias penales en total por delitos cometidos en la colonia Americana; de éstos, 29 son robos a vehículos particulares, a interior de vehículos y de autopartes; 11 son robos a negocios y 11 más, a personas, que suman 51.

La fiscalía reporta que en mayo se cometió un homicidio

doloso en la colonia, más otros delitos que durante el semestre van desde lesiones dolosas hasta robos a casa-habitación.

La colonia Americana Poniente está delimitada por la avenida Hidalgo, la calle Robles Gil-Nuño de Guzmán, La Paz y Colonias. Su vecina, Americana Oriente, tiene de fronteras las avenidas Hidalgo, Federalismo y La Paz, y la calle Robles Gil-Nuño de Guzmán, según el Sistema de Consulta de Información Demográfica por Colonias, del Instituto de Información Estadística y Geográfica (sigel.jalisco.gob.mx/poblacion). La FGE no las diferencia y sólo menciona a la Americana, en general.

Sergio René de Dios Corona

ENERO-JUNIO DE 2017

Denuncias presentadas ante la fiscalía

DELITO	DENUNCIAS
Robo a vehículos particulares	15
Robo a interior de vehículos	9
Robo de autopartes	5
Robo a negocios	11
Robo a personas	11

esa manera y no tendría que ser así. Pero si nos vemos frustrados, desesperados de que no tenemos el apoyo (...) de las autoridades".

Mallas eléctricas, chapas de seguridad, refuerzos y todo lo que se les ocurre como medida de seguridad lo implementan para evitar ser víctimas, pero no es suficiente.

El comandante de la zona, David Saldaña Sánchez, habló con algunos vecinos sin hacer compromisos concretos. Reconoció que han descuidado zonas habitacionales para dar prioridad a otras.

"Vamos a retomar esa parte, el día de hoy es un punto importante y estaremos llegando a acuerdos".

Indicó que no es una situación tan grave lo que ocurre en la colonia, pero sí deben darle atención.

Sobre los comentarios de que la incidencia de delitos ha aumentado, el comandante justificó que se ha redireccionado al robo de personas, a peatones con motocicletas y robo a negocios en la noche.

Dijo que recorridos nocturnos con torreta son contraproducentes porque alertan a los ladrones.



ESCANEA
Contenido extra

Hampa se ensaña con la Zona Rosa de GDL

Vecinos de las colonias Americana y Lafayette exigen mayor seguridad; la cifras revelan un aumento de la criminalidad en estas zonas



HÉCTOR ESCAMILLA
@hectorxkamylla

La delincuencia está dando una guerra sin cuartel a vecinos de las colonias Americana y Lafayette en Guadalajara. En los primeros seis meses del año se dispararon los delitos de robo de autos, "cristalazos", asaltos a peatones, cuentahabientes y negocios.

Hartos de esta situación, más de 40 vecinos de ambas colonias se manifestaron en avenida Chapultepec y López Cotilla demandando la intervención de la autoridad y mayor vigilancia.

Usando pancartas y lonas, los manifestantes afirmaron que con el nuevo sistema de justicia penal hay mayor impunidad. Vecinos documentan las capturas de ladrones (algunos hasta en nueve ocasiones) y siempre salen libres.

"Hemos sufrido en los úl-



Los vecinos acusaron a la autoridad de descuidar las viviendas alrededor de la zona de Chapultepec. **HÉCTOR ESCAMILLA**

timos meses un deterioro en la calidad de la vida y un aumento considerable en robo con violencia a personas, casa habitación, infraestructura pública y extorsión de franeleros", señaló Sergio Rueda, uno de los promotores de la manifestación. En una carta enviada al fiscal estatal y al comisario tapatío, los vecinos solicitaron reunirse con la autoridad para redefinir la estrategia de seguridad que les ayude a recobrar su tranquilidad. "Queremos una estrategia que dé resultados como en los primeros años de la administra-

ción municipal... ciudadanos y policías logramos trabajar coordinadamente y logramos reducir los ilícitos".

La Policía tapatía reconoció que un foco rojo son los arrebatos y robos por parte de los llamados motoladrones en la zona de Chapultepec y los hurtos a negocios en horarios nocturnos.

Desde 2015, la policía ha detenido en la Americana y Lafayette a 198 personas por faltas administrativas, 117 por delitos del fuero común y 17 personas por violaciones a leyes federales.

Policía promete acercamiento

David Saldaña Sánchez, comisario general de la zona 1 de la Policía de Guadalajara informó que incrementarán el diálogo con los vecinos de la colonia Americana.

"La vocación de la colonia pasó de ser habitacional comercial, de negocios y oficinas y modifica los esquemas de seguridad (...) si hemos descuidado las zonas habitacionales pero retomaremos esa parte", afirmó el funcionario.

AGUA AZUL

Van por sus plantas al Festival Botánico

VA-RIE-DAD

● Además de plantas se pueden encontrar artesanías de cobre, plata, barro, vidrio, madera, porcelana, manta y otros materiales

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En el segundo Festival Botánico, que inició ayer y estará hasta el domingo en el Parque Agua Azul, la sensación son las plantas carnívoras, orquídeas y cactus, según relataron los comerciantes. Los precios de las especies están desde los 25 hasta los 3 mil 500 pesos.

“Se les llama carnívoras, pero científicamente son insectívoras, puesto que comen insectos, hormigas, cucarachas, moscas, zancudos. Todas comen casi lo mismo, lo que pasa es que ellas segregan sustancias enzimáticas para degradar el insecto, porque sus raíces no tienen los nutrientes de la tierra, entonces desarrollaron mecanismos para obtenerlos de los insectos”, explicó Brandon Zavala, quien a unas horas de inaugurado el festival había atendi-

do a cientos de curiosos y compradores. En su puesto, la planta más cara cuesta 3 mil 500 pesos y tiene alrededor de siete años de vida, proporcionales a su tamaño. Las más baratas rondan los 25 pesos, son consideradas bebés que en dos años pasarían a ser jóvenes.

Las orquídeas rondan entre los 200 y 3 mil pesos. El precio depende “de la edad de la planta, su origen y especie”, explicó Enrique Navarro. Las que tienen entre cinco y seis años rondan los 600 pesos “porque normalmente, para que una orquídea tenga flor, debe haber vivido ese tiempo”; las pequeñas, de entre uno y tres años, se venden desde 200 pesos “y tardan unos dos o tres años en dar flor”.

En cuanto a cactus, los precios van desde los 25 hasta los 600 pesos. “Su costo depende mucho del lugar de origen, tenemos por



JORGE ALBERTO MENDOZA

COMPRADORES. La gente acude al llamado dentro del parque.

ejemplo uno que viene de las Islas Canarias”, comentó Luis Herrera, quien agregó sobre las plantas de su puesto: “Mi trabajo, mi gusto, mi orgullo y mi plus es andar buscando lo raro”.

“Participan 30 expositores y 25 artesanos. Entre los artesanos hay población indígena wixárika. Algunos de los participantes vienen de entidades como Veracruz, Ciudad de México, Estado de México, Morelos, San Luis Potosí, Michoacán y Jalisco”, detalló el ayuntamiento tapatío.

WWW
NTR



FOTOS



Alista Luz del Mundo la Santa Convocación

Piden vecinos vigilar festejos

Dicen colonos que en esa iglesia ofrecen permisos para comercios

FERNANDA CARAPIA

La Santa Convocación de la Luz del Mundo se acerca y con ella, el comercio y las aglomeraciones en La Hermosa Provincia.

Vecinos han denunciado que autoridades de esta religión están “vendiendo” permisos para que comerciantes se instalen en las calles.

“Quieren invadir ilegalmente con comerciantes la Calle Telegrafistas, entre Nazareth y Presa Sanalona, sin consultar a los vecinos”, acusó Fabián Pérez, habitante afectado.

Agregó que muchos de los espacios que se han ofrecido son cocheras, lo que genera malestar, ya que se impide la entrada a los domicilios.

MURAL solicitó entrevista en la Dirección de Espacios Abiertos del Ayunta-

Óscar Villalobos *Director de Inspección Guadalajara*

“ (Apoyaremos) con la revisión de los comercios, los tanques de gas, para que la festividad se pueda realizar sin ningún peligro”.

miento de Guadalajara para abordar el tema, pero aunque dijeron que sí la darían, hasta el cierre de la edición no se había otorgado la información.

En tanto, Óscar Villalobos, director de Inspección y Vigilancia del Municipio tapatío, refirió que su área participará con operativos permanentes para garantizar la seguridad de los fieles que asistan a este evento, que se realizará del 6 al 14 de agosto.

“Estaremos apoyando a Protección Civil con la revisión de los comercios, los tanques de gas, para que la festividad se pueda realizar sin ningún peligro (...), que no estén tapadas las salidas de emergencia con comercio y que tengan sus permisos girados por Espacios Abiertos”,

refirió el funcionario.

Villalobos mencionó que el Ayuntamiento es el único que puede dar permisos para comercio en la vía pública, aunque se trabaja en coordinación con esa iglesia para establecer los puntos donde se permitirá la venta de artículos.

“Se estarán entregando los permisos correspondientes para que se pueda ejercer el comercio de manera ordenada”, añadió.

El año pasado, refirió, el principal problema que encontró Inspección fue la saturación de comercio en salidas de emergencia y mal manejo de tanques de gas.

Este año participarán 150 inspectores en tres turnos, en el operativo permanente por la Santa Convocación.



Brotan las deficiencias

Al entorno del Macrobus ya le hace falta mantenimiento. En Calzada Independencia y Clemente Aguirre se desprendieron varios delimitadores plásticos del carril preferencial; además, hay bolardos destruidos (detalle) en el cruce con la Calle Herrera y Cairo.

#DerechosHumanos

LA NEGATIVA PARA SER NOMBRADO

POR JONATHAN ÁVILA
@JoonathanAG

Yahir tiene la firme convicción de que la mujer es igual al hombre, y así deberían reflejarlo las normativas locales a la hora de establecer el orden de los apellidos de un hijo. Una reflexión que surgió luego de que personal del Registro Civil número 1 en Guadalajara les negó el registro de su hijo porque deben conservar el orden "armónico de la comunidad", según expresó la autoridad.

Estas determinaciones de la instancia municipal violan el derecho a la identidad y son consecuencia de una visión discriminatoria hacia el papel que juega la mujer en una relación familiar, relegando su maternidad a una inferioridad de representación con respecto a la pareja masculina.

Por eso el caso de Yahir ha sido relevante en los últimos días, y el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo

(CEPAD), una de las organizaciones más importantes en materia de derechos humanos en Jalisco, se pronunció respecto al caso, pidiendo a la autoridad municipal que tome cartas en el asunto.

"Sin lugar a dudas, negar el derecho que tiene la pareja a determinar el orden de los apellidos con argumentos de que así es la 'costumbre', no se sostiene jurídicamente ni en ninguna instancia jurisdiccional", se lee en la misiva pública que dirigió CEPAD a Enrique Alfaro, alcalde de Guadalajara.

Una pareja tapatía pretende modificar el orden de los apellidos de su bebé, y aunque en Guadalajara ya existe el antecedente, las autoridades se niegan bajo argumentos irrisorios. Organizaciones piden al alcalde que haga valer el derecho a la identidad del menor

En cuanto al orden de los apellidos con los que se registra el nombre de las personas, se advierte que no obstante a que actualmente la legislación estatal establece que éstos serán el paterno y materno, se observa que tal disposición no es restrictiva o discriminatoria"

Comisión de Puntos Constitucionales
Al rechazar modificar el Código Civil





Enrique Cárdenas Huezo, director del Registro Civil.

No es la primera vez que esta instancia tapatía niega tal derecho bajo el argumento de una mala interpretación del Código Civil, en el que se establece, únicamente, que el bebé registrado debe hacerlo con dos apellidos, considerados como paterno y materno.

Proceso de judicialización

Existe un precedente en el que una pareja logró que el Juez Quinto de Distrito en materia Civil de Jalisco resolvie-

ra su caso a favor, ordenando al oficial del Registro Civil que realizara el trámite conforme a los términos establecidos por la pareja, que solicitaba alterar el orden de los apellidos para que primero figurara el de la madre.

Esto se hizo en diciembre de 2016, aunque la autoridad cumplió tal sentencia hasta el 29 de junio pasado. La sentencia del juez sentó precedente y estableció que la negativa constituía una violación del derecho a la igualdad y no discriminación, así como del derecho de los padres para elegir el orden de los apellidos de sus hijos y su derecho a una identidad.

Aunque el director del Registro Civil, Enrique Cárdenas Huezo, expresó que tal sentencia sólo aplica para dicha pareja y no como un mandato que debía cumplirse en todos los casos que así lo quisieran, advirtiendo que si parejas futuras querían hacer lo mismo debían pasar por un proceso de judicialización del acto de registro de sus hijos.

El caso ya se encuentra en análisis y defensa de la regidora de Guadalajara por Movimiento Ciudadano, Gua-

El ejemplo en la Suprema Corte

En octubre de 2016, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que la obligación de un orden de apellidos como paterno principal y materno como secundario es un prejuicio que atenta contra las personas, pues discrimina y disminuye el rol que tiene la mujer en el ámbito familiar.

Luego de que se resolviera el amparo en revisión 208/2016, del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, que declaraba como inconstitucional el artículo 58 del Código Civil de la Ciudad de México.

Sólo tres entidades, Yucatán, Morelos y el Estado de México, permiten la libre elección del orden de los apellidos a los padres, a letra expresa en sus códigos civiles locales. Aunque en la realidad todos están obligados a aceptar este cambio solicitado por los padres.

En Jalisco se mantiene un clima de tradicionalismo en la institución familiar, así lo evidenció el Congreso de Jalisco, que en marzo pasado rechazó la iniciativa del diputado local independiente, Pedro Kumamoto Aguilar, que pedía la reforma del artículo 61 y la derogación de los artículos 65 y 66, todos del Código Civil, por establecer una inequidad de género en la normativa civil.

El artículo 61 se reformaba de tal forma que al registrar una persona se respetaba "la voluntad de los progenitores, pudiendo ser simple o compuesto y los apellidos serán el del padre y el de la madre, cuyo orden de colocación podrán elegir en común acuerdo".

Pero la iniciativa fue rechazada desde la Comisión de Puntos Constitucionales bajo el argumento de que ello ya estaba establecido en la ley, a decir de la diputada

local por el PRI y presidenta de dicha comisión, Rocío Corona Nakamura.

De acuerdo con medios locales, aunque la iniciativa fue rechazada por la comisión legislativa, actualmente se encuentra en análisis en la Junta de Coordinación Política, pues Kumamoto insistió en que es la búsqueda de igualdad de derechos.

"No lo prohíbe expresamente pero tampoco lo deja claro, y no abre la posibilidad de manera clara para que el orden de los apellidos pueda ser elegidos por sus progenitores.

"Por eso insisto en que si lo ven algunos como un cambio menor, para nosotros no es menor, es la posibilidad de que las madres puedan ser tratadas en igualdad de circunstancias que los padres en el Registro Civil", expresó Kumamoto.

El director del Registro Civil expresó que la sentencia dictada en diciembre pasado solo aplica para dicha pareja y no como un mandato que deba cumplirse en todos los casos

dalupe Morfín Otero, en su calidad de presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.

"Hemos iniciado pláticas con la Secretaría General del Ayuntamiento y con Enrique Cárdenas Huezo, director del Registro Civil de Guadalajara, para que se haga este cambio cultural porque sino estamos interpretando muy restringidamente el Código Civil dándole preferencia por encima del artículo primero constitucional, que nos pide que no haya ninguna discriminación y en este caso pudiera haber una discriminación", dijo Morfín Otero a medios locales.



Pedro Kumamoto presentó la iniciativa para reformar artículos del Código Civil en Jalisco.

Si lo ven algunos como un cambio menor, para nosotros no es menor, es la posibilidad de que las madres puedan ser tratadas en igualdad de circunstancias que los padres en el Registro Civil"

Pedro Kumamoto
Diputado independiente, al defender su propuesta



EN PORTADA

Homenaje en ESCULTURA

LA PLUMA

• La escultura está realizada con acero corten y cemento aligerado, pigmentado en blanco (colores que representan las dos principales culturas que conforman la raza mexicana), dicho acero irá generando con el tiempo una pátina sobre la parte blanca (proceso de fusión de culturas). Si el artista utilizó el acero corten fue porque es ideal para un buen envejecimiento de la obra. La iluminación principal de la escultura se encuentra en el interior de la parte superior proyectando hacia fuera una tenue luz rojiza.

• El costo de la pieza es de 1 millón 392 mil pesos. (Incluye IVA y costos de obra civil, transporte y montaje).

• El peso de la escultura es de 900 kilogramos y la zapata de cimiento 1500 kilogramos.

• El artista entregará un manual de conservación y mantenimiento de su obra.

■ Develan la primera escultura del artista Pablo Escapa, dentro del programa Arte Público, en días posteriores darán a conocer piezas de diversos artistas



DMARIANA PÉREZ MARTÍNEZ
esde agosto del 2016 se dio a conocer el programa de Arte Público, pero fue apenas el pasado lunes 31 de julio que se inauguró, por parte del Gobierno Municipal de Guadalajara, la primera escultura del artista Pedro Escapa, quien con esta pieza homenajeará diariamente a los escritores y periodistas caídos.

"Pluma" es el nombre de la escultura que se encuentra situada en la Avenida Américas y Pablo Neruda, con ella se busca, al igual que con el proyecto Arte Público, devolver a la Ciudad la estética para fortalecer la creación de esculturas y monumentos que den proyección y nutran aún más la identidad de Guadalajara.

El Programa de Arte Público se compone de cinco líneas de trabajo: Recuperación del patrimonio, Colosos urbanos, Esculturas de bienvenida, Murales urbanos y el Premio Juan Soriano. Si ésta iniciativa se llevó a cabo fue porque el Presidente Municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, cree fielmente que la cultura y el arte son dos elementos indispensables para engrandecer a la Ciudad.

"Anunciamos una idea básica: una Ciudad sin arte público es una Ciudad sin amor propio, y eso tenemos que entender y decirles a los críticos más duros de este programa, a quienes han pretendido decir y hacer creer a la Ciudad que cuando Guadalajara tiene tantas urgencias, tantas necesidades, se tendría que dejar de invertir en esto que nos da identidad, que nos da grandeza, que nos da proyección y tantas cosas como es el arte en las calles".

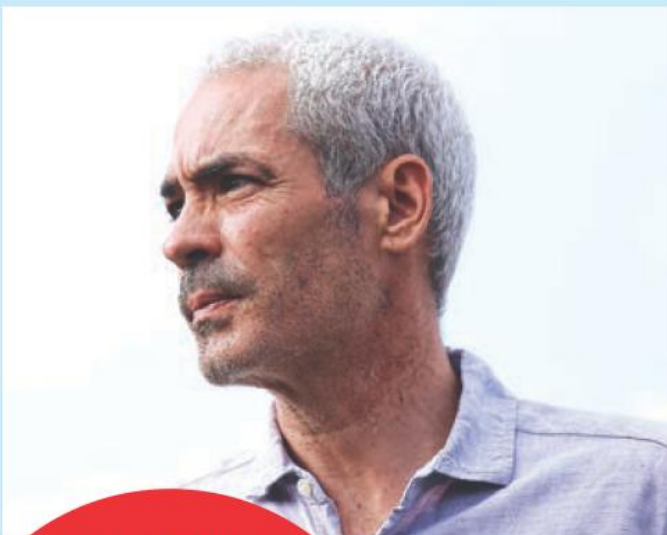
El hecho de invertir "42 millones de pesos", reveló Alfaro, no indica que se desvíe la mirada a las problemáticas urbanísticas y sociales (señaló que se trabaja a la par el programa de obra pública, la renovación de servicios médicos municipales, los mercados municipales, las luminarias de la Ciudad), de hecho existe una agenda en la que esa inversión "está proyectada y programada en el proyecto del presupuesto del gobierno, tanto de recursos del Programa de Compensación de Daños (por acciones urbanísticas irregulares), como en el presupuesto de actividades culturales".

Si el mandatario insiste en un programa de esta naturaleza es debido a que invertir en estos proyectos "significa construir una visión de futuro para Guadalajara, significa dignificar los espacios públicos, significa hacer de la cultura una herramienta de transformación social".

Al encontrarnos en un País y una Ciudad con problemas sociales urgentes, Enrique Alfaro ve con premura actuar, apoyar e impulsar el arte como el futuro de Guadalajara.

"Queremos dejarles a las nuevas generaciones una Ciudad en la que vean el arte público como una clave central para poder transformar la realidad".

De esta forma es que anunció que en los días posteriores se hará la entrega de más obras de reconocidos artistas, como lo ha sido con la



EL AUTOR

• Pedro Escapa es autodidacta, residente en México desde 1982 (nacionalizado mexicano en 2006) y sus trabajos han sido expuestos en México y otras naciones como Sudáfrica, Alemania y España. Dijo que su obra forma parte de colecciones como la del Instituto Zacatecano de Cultura, la Casa de Cultura en Colima, del Museo Chihuahuense de Arte Contemporáneo, de los museos de arte en Michoacán, Sinaloa y Zapopan, además de la Fototeca del Centro de las Artes en Monterrey.

pieza de Escapa, un artista del que la directora de Cultura Municipal, Susana Chávez Brandon, dijo, "es un experimentador incansable. Su trabajo reciente consiste en utilizar pinturas y grabados que sus amigos colegas han destinado al desecho para recrearlos. La pieza de hoy es un homenaje a los escritores, a los literatos, una pieza que en las noches se enciende de rojo y es un recordatorio de todos estos periodistas y escritores caídos".

RECHAZO

y empatía: la obra de Escapa

■ Artistas plásticos de Guadalajara reaccionan a la escultura develada en honor a los periodistas asesinados o desaparecidos

LILIANA ZAMORA
a escultura "La Pluma", ubicada en los cruces de avenida Américas y Pablo Neruda, ha generado empatía y apatía entre la comunidad de artistas plásticos.

Apenas el último día de julio, el artista Pedro Escapa develó junto con el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, esa obra que costó un millón 300 mil pesos y que es la primera de 10 nuevas creaciones que se realizarán en la Ciudad.

De acuerdo con el propio artista catalán, "La Pluma", más como adjetivo que como sustantivo, hace referencia a las plumas de los poetas, columnistas y periodistas que "retratan en papel nuestro entorno, nuestro sentir y nuestro pensar".

Sin embargo, para el artista Héctor Javier Ramírez, además de ser una acción que refleja "tráfico de influencias", la pieza es "de poco valor estético y falta de propuesta para un tema tan delicado como el que quiso representar".

"Se habla de que su trayectoria lo avala, pero también las 'vacas sagradas' se equivocan o tienen obras malas, y eso se nota ya que no tienen ni formación ni oficio de escultor", agrega el artista jalisciense.

El pintor Juan Carlos Macías cree que la obra de colores cobrizo (acero) y blanco (concreto) es "pertinente, tiene sentido y está en excelente concordancia con su emplazamiento y entorno urbano".

Su opinión es compartida con el artista Adolfo Weber, quien ve la escultura hasta con humor.

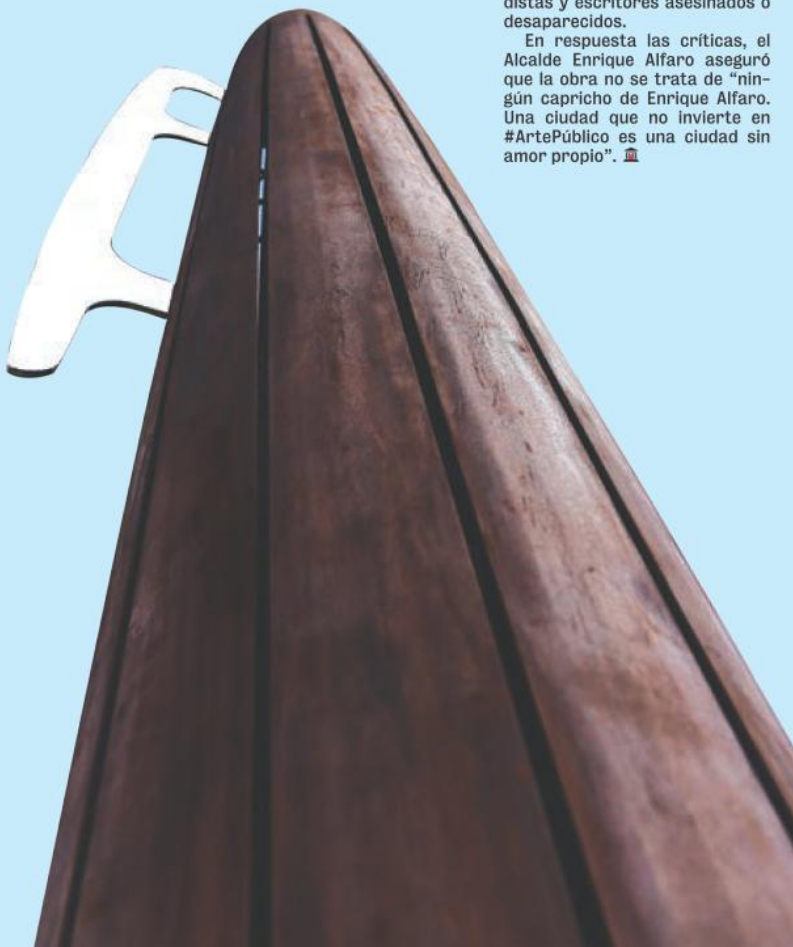
"Seré de los pocos que me gusta, porque me gustó bastante. Va a haber diversidad en todas las esculturas e independientemente del discurso que traigan o no, en mi punto de vista se había dejado de hacer escultura pública abstracta o conceptual, contemporánea, casi desde los (años) sesenta", cuenta.

"Yo renegaba mucho de cómo de repente aparecían esculturas por años abandonadas en parques escondidos, en las avenidas y claro, me parecían anacrónicas, ahora, la pluma por sí sola y alejándome del discurso hasta me parece simpática,

algo de humor hace falta en el arte público y entre los artistas también, pudo ser una pluma, o una escoba".

La pieza tiene una luz interior roja que será visible por las noches, en referencia a los periodistas y escritores asesinados o desaparecidos.

En respuesta las críticas, el Alcalde Enrique Alfaro aseguró que la obra no se trata de "ningún capricho de Enrique Alfaro. Una ciudad que no invierte en #ArtePúblico es una ciudad sin amor propio". ■



CONGRESO

Votarán por un nuevo magistrado

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales están obligados a votar hoy por un nuevo magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), ante la resolución de un juzgado federal para reponer el nombramiento de Antonio Flores Allende.

En dos años, este magistrado ha rendido protesta en tres ocasiones por amparos que interpusieron sus ex contrincantes, a quienes les dieron la razón.

Hoy sesionará el pleno y la Comisión de Justicia del Congreso del Estado para elaborar un nuevo dictamen para elegir al magistrado ante la resolución de un juzgado federal que le dio la razón al quejoso Nicolás Alvarado.

Incluso, la sentencia señala que el más idóneo para el cargo entre ambos actores es Alvarado e indirectamente establece que debería ser electo.



REPETITIVO. Antonio Flores Allende ha rendido protesta en tres ocasiones.

Flores Allende se quejó del tema ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual no se ha pronunciado y se esperaba que entre ayer y hoy llegara una suspensión que detuviera al pleno para elegir a alguien.

El Congreso también intentó ser favorecido en la Suprema Corte, pero aunque fueron escuchados, no les dieron la razón.

Lo único que lograron fue ganar tiempo con el juzgado federal al conseguir una prórroga de 10 días, la cual vence hoy y forzosamente deben pronunciarse por alguno de los dos.

El titular de la comisión de Justicia, Saúl Galindo, señaló que ya tiene listo el dictamen para ser votado, en el cual señala que Alvarado es el más idóneo.

Los diputados locales presentes deberán votar hoy este dictamen y, en opinión de Saúl Galindo, deben elegir a Alvarado porque pese a que tienen la libertad de votar por quien lo deseen, podrían caer en alguna responsabilidad.

Precisó que la resolución del juzgado federal indica que los diputados no pueden abstenerse, y si votan en contra, deben argumentar por qué lo hicieron.

Echan culpa a falla en sistema

Congreso archivó sin votar iniciativa que pide rampas en transporte público

MARTÍN AQUINO

Una iniciativa del diputado emecista Augusto Valencia que plantea obligar a unidades de transporte público instalar rampas para discapacitados, fue archivada sin que se votara en el Pleno del Congreso por un supuesto error de sistema, justificó Procesos Legislativos.

A través de Ofelia de la Torre, la dependencia explicó que la falla se derivó luego de que la Comisión de Puntos Constitucionales que preside la priista Rocío Corona Nakamura, elaboró un dictamen a manera de exhorto que fue votado por el Pleno del Legislativo y, al registrarse en la plataforma electrónica del Congreso en un paquete que incluía otras cuatro iniciativas, el sistema etiquetó todos los proyectos como concluidos, incluyendo el de Valencia.

“En el caso de la iniciativa del diputado Augusto tenemos pendiente agendar un dictamen dentro de la Dirección (para que lo vote la Asamblea), nada más está pendiente que se adhiera la Comisión de Movilidad”, apuntó la funcionaria.

MURAL publicó ayer que la propuesta del legislador emecista había sido archivada por Procesos Legislativos, sin que el Pleno la votara.

La priista Corona Nakamura señaló que el dictamen que elaboró la Comisión que preside fue aprobado en sesión plenaria el 6 de julio, por lo que su trabajo culminó.

Señaló que la iniciativa de Valencia mantiene un estatus de “en proceso”, debido a que la Comisión de Asuntos Metropolitanos tiene que presentar otro dictamen conjunto con la Comisión de Movilidad.

Lo que se necesita, refirió la diputada, es que la secretaria técnica de Asuntos Metropolitanos, Guadalupe Plascencia, dé seguimiento al proyecto de Valencia.

ZAPOPAN

Entregan obras por 2.5 mdp en Loma El Pedregal

RB

■ El Ayuntamiento de Zapopan entregó las reparaciones y pavimentación que realizaron en la colonia Loma El Pedregal cuya inversión fue de 2.5 millones de pesos. En total se pavimentaron 250 metros de la calle Mármol, de calle Cantera al arroyo que existe en esa zona, así como la calle Obsidiana, de Ópalo a Coral.

“Nosotros vamos a traer calles e infraestructura de primer mundo con ustedes, porque nos interesa que tengan mejor calidad de vida”, señaló el alcalde, Pablo Lemus Navarro durante la entrega oficial de las obras que cabe destacar, fueron gestionadas hace un año por los colonos a través del Consejo de Desarrollo y Planeación Municipal (Coplademun).

Además, el edil añadió que se dialogará con la comunidad indígena de Mezquitán para estudiar la posibilidad de la donación de un predio con el objetivo de convertirlo en un área pública donde los niños y jóvenes puedan realizar actividades recreativas y deportivas para la sana convivencia.

Por último, Lemus Navarro dijo que con infraestructura social de primera calidad, el municipio de la ex Villa Maicera está apostando todo para convertirse en la primera ciudad de México en participar en el programa de UNICEF “Ciudad Amiga de la Infancia” (CAI).

EL DATO

- Las obras en las calles de la colonia Loma El Pedregal, incluyen empedrado zampeado, banquetas con accesibilidad universal y bolardos.



CORTESÍA

La obra fue gestionada hace un año

EN ZAPOPAN

Inauguran calles en Loma el Pedregal

ADRIÁN MONTIEL

Durante la entrega de 250 metros lineales de pavimento zampeado en la colonia Loma el Pedregal, en Zapopan, los vecinos aceptaron el micrófono abierto y pidieron al alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro, más luminarias, una malla ciclónica para no caer al arroyo de la zona y una unidad deportiva.

En un ambiente de cordialidad entre vecinos y las autoridades municipales, la presidente de colonos de Loma el Pedregal, Bertha Herrera Robledo, exigió, sobre todo, una “cancha para los niños, (para) ponerlos en torneos y deportes”.

La líder vecinal destacó esta necesidad entre las otras, pues relató que ella se dedicaba a entrenar a los niños que ahora son padres de familia, es decir, desde entonces no existe un espacio apropiado para que los menores se ejerciten.

Lemus Navarro expuso que su gobierno trabaja en las necesidades de la comunidad y, sobre todo, en las obras propuestas por los vecinos con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun).

“Ya vamos como dijo la señora Bertha: ‘cachito a cachito, paso a pasito, suave, suavcito, paso a pasito, poco a poquito’”, rimó Lemus Navarro ante las risas de los vecinos.

La presidente de colonos respondió: “Pero que sea más rapidito, si fuera más rapidito mucho mejor”, lo que causó otro estallido de risas entre las personas.

En total, en esta colonia se rehabilitaron 250 metros lineales de las calles Mármol, de Cantera al arroyo que existe en la zona, y Obsidiana, de Ópalo a Coral, con una inversión de 2.5 millones de pesos, utilizados en la instalación de pavimento zampeado y ahogado en concreto de alta resistencia. La obra fue gestionada hace un año por los propios vecinos a través del Coplademun.

Las obras también incluyeron la recuperación de las tomas domiciliarias, de descargas sanitarias, la renivelación de pozos de visita y la colocación y adecuación de banquetas que no existían.

“Las condiciones topográficas nos generaron la necesidad de realizar muros de contención y una serie de adecuaciones para poder dar la mejor accesibilidad posible”, abundó sobre la obra el jefe de la Unidad de Construcción de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ismael Jáuregui Castañeda.

2.5

MILLONES de pesos fueron utilizados para la intervención de 250 metros lineales de las calles Mármol y Obsidiana



PETICIÓN. La obra fue solicitada a través del Coplademun.

ESPECIAL

ZAPOPAN EVITARÁN CUALQUIER RIESGO PARA LOS VEHÍCULOS QUE POR AHÍ CIRCULAN

Rellenarán separaciones en paso elevado con polímero



ESPACIO. El paso elevado de Avenida Vallarta, al cruce con Patria.

Las separaciones sobre el recién pavimentado paso elevado de Avenida Vallarta al cruce con Patria, que se han hecho notorias en los últimos días, serán rellenadas con un polímero que ayuda al amortiguamiento de la estructura por el paso de vehículos.

“Estas separaciones se rellenan normalmente con neopreno, un polímero que no es rígido y ayuda con el amortiguamiento, hay ocasiones en que se ponen, otras no. Hay ocasiones que se desprenden como en

este caso, y otras en las que se pone el pavimento encima y el automovilista no lo nota”, manifestó Alejandro Vázquez, director de Pavimentos de Zapopan.

Debido a ello, el titular señaló que en las próximas semanas volverá a colocarse dicha membrana, una vez que el Ayuntamiento compre el material, para que los automovilistas que circulan a través de estos puentes no sientan el malestar que se origina al pasar sobre dichas separaciones.

“Hay que prevenir, mitigar cualquier situación, a lo mejor que algún motociclista que baje la velocidad pensando que es algo que le puede ocasionar daños y al reducirla pueda ocasionar algún accidente, entonces vamos a eliminar esta pequeña molestia”, finalizó Vázquez Ortiz.

Esta obra de repavimentación fue inaugurada apenas el pasado 28 de mayo por los alcaldes Pablo Lemus, de Zapopan, y Enrique Alfaro, de Guadalajara.

TOME NOTA:

Festejos por mes del Adulto Mayor

El Sistema DIF Zapopan arrancó el mes del Adulto Mayor con una gala artística ante más de 250 asistentes. Para mayor información sobre actividades y servicios está disponible la línea 3834-5520.





Infocia

Piden intervenir calle

Las obras no tienen para cuando llegar a Calle Platino. Vecinos de Arenales Tapatíos han solicitado a Zapopan que se pavimenten 500 metros de la vía debido a las malas condiciones y a los problemas de salud que genera el polvo.

Les llega pavimento

Algunas calles de la Colonia El Pedregal ya no le harán "honor" al nombre. Tras una inversión de 2.5 millones de pesos, el Ayuntamiento de Zapopan terminó la pavimentación de Mármol y Obsidiana, junto a la Carretera a Saltillo; también está prevista la construcción de un espacio deportivo en la zona.



Quedan baches

Después de los trabajos que se hicieron para colocar bocas de tormenta en Avenida Copérnico y Misión San Antonio, en la Colonia Residencial Plaza Guadalupe, en el Municipio de Zapopan, ahora falta que se atiendan algunos baches y hoyancos que se extendieron incluso a raíz de las intervenciones recientes.



SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.



LOMAS DE GUEVARA. Hay un bache que brota constantemente desde hace años en José María Heredia, entre Rubén Darío y Ontario.
SOS: Pavimentos Guadalajara



SAN JUAN DE OCOTÁN. Reportan barda a punto de caer en la curva de Francisco Villa, entre Concordia y Camino Arenero, junto a un Polideportivo.
SOS: Servicios Municipales Zapopan



LOMAS ALTAS. Al menos desde noviembre de 2016 está estacionado un remolque en Cáncer, casi esquina Paseo de las Brisas.
SOS: Semov, Movilidad Zapopan.



BOSQUES DE LA VICTORIA. Tiene días sin funcionar este semáforo ubicado en el cruce de Av. Paseo de la Arboleda y Diamante.
SOS: Semov



AMERICANA. En el camellón de Libertad y Emerson es común que se acumule basura durante días, en espera de que pase el carretón.
SOS: Aseo Público Guadalajara



JARDINES DE LA PATRIA. Vecino de la Calle Mark Twain, al cruce con Ernest Hemingway, reporta daños en cochera por fuga de agua; reparación va lento, asegura.
SOS: SIAPA



PRADOS PROVIDENCIA. Nadie recoge desechos de la granizada de hace unos días en Ricardo Palma y Goya, así como en Domingo Sarmiento y en Bonifacio Andrada.
SOS: Aseo Público Guadalajara



La pieza será inaugurada hoy a las 17:00 horas.

Llega arte público ahora a Zapopan

REBECA PÉREZ VEGA

Las esculturas urbanas se estacionan ahora en Zapopan.

Esta tarde empieza el proyecto Escultórica Monumental Zapopan 10/10, con la obra "Maíz", del artista Ismael Vargas, quien también participa en el programa de Arte Público del Ayuntamiento de Guadalajara, con la pieza "Sincretismo", que medirá cerca de 9 metros de alto y costará 5.2 millones de pesos.

El programa de escultura pública en la ex Villa Maicera tiene el propósito de colocar una docena de piezas en distintos puntos del Municipio, sin costo al erario y con la donación del trabajo de artistas, para ello se trabaja con la Iniciativa Privada, que aporta el costo de la producción de cada pieza, relata Humberto Baca, uno de los impulsores del programa junto con Grupo Exim, que empezó hace casi una década y que incluye "Los Patinadores", de Gilberto Aceves Navarro, en Av. México y López Mateos.

El escultor y grabador explicó que cada pieza requerirá 600 mil pesos, es decir el costo de los materiales y de producción que pagarán empresarios como Roberto Hemuda, Alejandro Gómez y otros industriales locales.

Hoy, el artista Ismael Vargas presentará su pieza de acero de 9 metros de altura, una evocación a la ex Villa Maicera, en el cruce de Real Acueducto y Avenida Patria.

Le seguirán Gabriel Macotela, con una pieza de arte abstracto de 10 metros de alto, en la glorieta Puerta de Hierro. Gonzalo Lebrija también participará con "Cubo Torcido", una obra de 15 metros, que estará en el Parque Metropolitano y Claudia Rodríguez con proyecto "Rizo", en el camellón de Avenida Patria, entre el Bosque Los Colomos y Club Atlas.

"Me parece triste lo que ocurrió, porque esos proyectos tienen mucha gestión detrás y creo que la atención se desvió, no se habla de la labor de todos los artistas", apuntó Baca.

Promoverán cultura en el Parque Metropolitano

REBECA PÉREZ VEGA

Una enorme pantalla se instalará en el Parque Metropolitano a partir de este sábado y todos los fines de semana hasta octubre, para disfrutar de una diversidad de espectáculos culturales.

Como parte del programa La Cultura A-Pantalla, el público que se reúne en esta área verde de Zapopan podrá ver series originales del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, pero también producciones nacionales e internacionales de cine, teatro, danza, música y documen-

tales, hasta la programación en vivo de lo que ocurre en el interior del Palacio de Bellas Artes, recalcó el director de la Fonoteca Nacional, Ernesto Velázquez Briseño.

El funcionario resaltó que este programa federal empezó en la Ciudad de México y se extiende ya a varias entidades.

La Cultura A-Pantalla se llevará a cabo los sábados y domingos, de 9:30 a 20:30 horas, en la explanada principal del Metropolitano (Calle Independencia y Beethoven, en Zapopan). Permanecerá hasta octubre.



■ Alberto Mora Martín del Campo, Ernesto Velázquez, Myriam Vachez y Manuel Corona Díaz presentaron ayer el programa.

LIBRE. El Parque Metropolitano es sitio idóneo, según las autoridades culturales, para acercar el programa a las familias de la ZMG.



ACUDE

● Para conocer la cartelera puede acudir al sitio de la Secretaría de Cultura, en la siguiente liga <http://sc.jalisco.gob.mx/agenda/artes-digitales-cine-yo-video/7162>

La Cultura A-Pantalla comienza en el Metropolitano

INICIATIVA FEDERAL EN CONJUNTO

Como varios estados de la República, Jalisco se suma desde este fin de semana al programa que transmitirá diversas manifestaciones de manera gratuita

ALEJANDRA CARRILLO

Este fin de semana el Parque Metropolitano será la sede para la primera transmisión en Jalisco del programa La Cultura A-Pantalla, que consta de una serie de transmisiones de conciertos, danza, teatro y documentales, y que comenzará simultáneamente en Aguascalientes, San Luis Potosí, Oaxaca, Monterrey, Colima, además de la Ciudad de México, donde el programa tiene ya tres años afuera del Palacio de Bellas Artes y que comenzó con algunos de los conciertos del recinto para quienes no podían acceder a los eventos.

En el Metropolitano las transmisiones comenzarán el sábado a las 9:30 de la mañana para todos los visitantes, y hasta las 20:30 de la noche y a lo largo del fin de semana se transmitirá un documental sobre Guachimontones, cápsulas audiovisuales sobre el Hospicio Cabañas, dos documentales sobre Jalisco de la serie *Así se hace en México* y un programa sobre

la cocina tradicional del estado, según informaron las autoridades ayer por la tarde, encabezadas por Ernesto Velázquez Briseño, director general de la Fonoteca Nacional, institución a través de la cual la Secretaría de Cultura federal realiza el programa.

Será así durante los próximos tres meses, al menos, en que se sumarán al programa transmisiones de conciertos de recintos nacionales y, cortesía del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, transmisiones de conciertos de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, funciones del Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional, las Galas de Ópera y las presentaciones del Ballet de Jalisco en el Teatro Degollado y en el Instituto Cultural Cabañas.

La pantalla LED por las que se transmitirán estos eventos culturales, que mide 4 por 6 metros, es un recurso rentado por la Secretaría de Cultura federal, por lo que la estatal no pondrá un recurso fuerte para el programa y apoyará sobre todo con tareas de logística y con el préstamo de alrededor de

400 sillas para los asistentes. Por su parte, el Metropolitano apoyará en las tareas de limpieza, logística y seguridad que corren a cargo de la Policía municipal de Zapopan.

El director de la Fonoteca Nacional dijo también que no proyectarán contenidos que sucedan sólo en la Ciudad de México, sino que, de considerarlo importante, cada estado podrá aportar sus contenidos para proyectarlos en diferentes espacios.

Vachez comentó también que esperan que el programa sea tan exitoso que permanezca en el parque hasta Navidad –presentarían, en todo caso, un concierto especial de Navidad de la Orquesta Filarmónica de Viena– y que, incluso, pueda extenderse a otras sedes en otros puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

ACCESIBLE A TODA LA ZMG

Durante el anuncio del programa La Cultura A-Pantalla, Myriam Vachez dijo que el Parque Metropolitano es accesible para casi



EXITOSOS. En la Ciudad de México son habituales las transmisiones en vivo de lo que ocurre en el interior del Palacio de Bellas Artes.

todos los puntos de la ZMG, debido a que es un espacio gratuito, de libre acceso y con actividades para toda la familia. Eligieron este lugar como prueba del programa por el silencio que evoca el parque lejos de una zona urbanizada, lo que podría hacer los conciertos y el sonido de los eventos a transmitir mucho más disfrutable.

A su vez, Manuel Corona Díaz, director del parque, comentó que la única dificultad de acceso tiene que ver con la llegada al lugar, pero que hay varias rutas de transporte público.

Dijo también que cada día reciben alrededor de 6 a 8 mil visitantes, pero que es difícil contabilizarlo por el libre acceso.

FOTOS: ESPECIAL

CON UN MÁXIMO DE 7 MDP DE LA INICIATIVA PRIVADA CREARÁN CORREDOR ESCULTÓRICO

Artista dona escultura en Zapopan y vende a GDL obra en 5.2 mdp

Hoy se devela *Maíz*, primera pieza del proyecto Escultórica Monumental que promueven autoridades municipales y el Centro Cultural EXIM

Enrique Vázquez/Guadalajara

Artista dona una escultura a Zapopan y vende otra a Guadalajara en 5 millones 200 mil pesos (mdp). El Ayuntamiento de Guadalajara anunció que pronto develará la escultura *Sincretismo* de Ismael Vargas, que estará colocada en las confluencias de las calles Federalismo y Herrera y Cairo. Según autoridades municipales tapatías la pieza tuvo el costo ya mencionado y se pagará al artista con dinero del propio Ayuntamiento.

Por otro lado el Ayuntamiento de Zapopan y el Centro Cultural EXIM inauguran hoy por la tarde la escultura titulada *Maíz*, del mismo autor Ismael Vargas y que según Humberto Baca coordinador de esta iniciativa fue donada por el artista. El costo que tuvo la pieza que fue cerca de los 600 mil pesos aproximadamente, fue aportado por la iniciativa privada y se invirtió en materiales y en la logística que requiere su instalación.

La pregunta en el aire es ¿Qué diferencia hay entre un esquema y otro que se le ofertó al mismo artista para que en Zapopan donara la pieza y en Guadalajara cobre al ayuntamiento tapatío por una obra 5.2 (mdp)? Baca, también grabador, promotor cultural y fundador del Centro Cultural EXIM afirma: "No sé, desconozco el esquema con el que trabajan en Guadalajara. Nosotros comenzamos a trabajar este proyecto de Escultórica Monumental ya desde hace ocho años y no ha sido fácil. En todo

este tiempo se han involucrado arquitectos, urbanistas, que nos han ayudado a redireccionar las propuestas de los artistas. El resultado es la creación de un corredor escultórico que va desde Américas por todo Patria hasta Acueducto y de Acueducto hasta el Periférico. Contendrá doce piezas con un costo unitario similar al que ya mencioné", de manera que según el artista todo el corredor tendrá una inversión cercana a los 7 mdp.

Ante el proyecto que anunció Guadalajara desde agosto de 2016, la propuesta de Escultórica Monumental en Zapopan llama la atención ya que el ayuntamiento tapatío gastó en tres piezas más de 11 mdp: *Pluma* de Pedro Escapa, poco más de un millón 300 mil pesos, *Árbol Adentro* de José Fors de 4 millones 500 mil pesos y *Sincretismo* de Ismael Vargas de 5.2 millones de pesos.

"Nuestro corredor escultórico tendrá doce piezas que van en diferente proceso de producción, las piezas que se develarán después de *Maíz* son Torre de Gabriel Macotela y otras de Claudia Rodríguez y Gonzalo Lebríja. La aportación es de buena fe por parte de todos los involucrados, vamos a conseguir algo grande con el mínimo posible de gasto y que no sea dinero público. No hay mejor regulador que un empresario con su dinero ya que debes hacer con ese dinero lo que tienes que hacer. La inversión es transparente, está en línea. Un empresario no te permite hacer nada exacerbado, todo está acotado a un esquema de trabajo. Este proyecto de Arte Público



Ismael Vargas, autor de *Maíz* también es autor de *Sincretismo*

viene de un empresario con el cual hemos puesto una Centro Cultural en el Technology Park, hemos realizado exposiciones con Aceves Navarro, Juan Carlos Macías, y además cuenta con una asociación civil que se llama Mayama y que atiende a niños de la calle. El tema es que el dinero privado se gaste en la ciudad, apoyando a la gente, a la

ciudad y fomentando la cultura", dijo el artista.

Baca agregó: "Nuestros filtros son varios, uno es que el artista tenga una reconocida trayectoria en la escultura y como artista. Las propuestas de los artistas se han tenido que ajustar al material que es acero, a las dimensiones y al presupuesto. Sus propuestas se han sometido a calculistas, por

Vamos a conseguir algo grande con el mínimo posible de gasto y que no sea dinero público

La intención es que como ciudadanos aportemos algo a la ciudad y fomentar el coleccionismo

ejemplo. Después que hacemos una maqueta el siguiente filtro son los posibles patrocinadores, si les gusta o no. Luego otro filtro han sido arquitectos y personal de Espacios públicos del Ayuntamiento de Zapopan, algunos museos, e incluso una vez hecha esta revisión la escultura debe someterse a las condiciones del espacio".

Según el grabador "la intención es que como ciudadanos aportemos algo a la ciudad, y fomentar el coleccionismo, enamorar a empresarios a que inviertan en arte, desde El Taller de Grabado Chapultepec, que dirija crear grabados, producir exposiciones y proyectos como este de Escultórica Monumental. En el caso de Zapopan están implicados doce empresarios de los cuales dos sí son coleccionistas, desde hace tiempo, otros dos son coleccionistas eventuales y el resto nunca se habían interesado en comprar. De algún modo resulta beneficiada la ciudad, el artista con la promoción de su obra".

La cita para asistir a la develación de *Maíz* es hoy a las 17:00 horas en las confluencias de avenida Acueducto y avenida Real Acueducto, en Puerta de Hierro, Zapopan. La entrada es libre. Mayor información en www.escultoricamonumental.com

LAS PRESENTACIONES SON ESTE MES

Rodrigo Sierra Moncayo dirigirá conciertos en Italia

Alejandra de la Torre/**Guadalajara**

Este mes de agosto, Sierra Moncayo, director titular de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan (OSJZ), formará parte de la XXXIII edición del Festival Internacional de Tagliacozzo, Italia, como director invitado, evento que lo llevará al frente de la Orchestra Filarmonica del Festival OFB, con un programa que incluye obras de Rossini, Haydn y Prokofiev.

Sobre esta actividad, el director dijo: "Tendré el enorme gusto de asistir a la edición XXXIII del festival internacional de Tagliacozzo, Italia, a dar un concierto el día 8 de agosto cuyo programa es Introducción, Tema y variaciones para clarinete, de Gioachino Rossini, Sinfonía de los juguetes, de Franz. J. Haydn y Pedro y el Lobo de Sergei Prokofiev, con la participación de Valeria Fabrizzi".



CORTESÍA

Sierra Moncayo dirige la OSJZ

Sierra Moncayo, también compartió que durante su visita a Italia, se trasladará al pueblo de Gioi, para presentar un concierto el 9 de agosto, cuyo programa incluirá las Cuatro estaciones de Antonio Vivaldi y las Cuatro estaciones porteñas de Astor Piazzola.

"Me siento muy contento y muy agradecido por esta invitación y tal vez mostrar allá más adelante lo mejor de nuestra música". **M**

CONSIDERAN QUE ATENTAN CONTRA LA SALUD Y EL PATRIMONIO

Diputados federales se postulan contra venta de predios en Deán

Redacción/Guadalajara

Por "representar un atentado contra la salud de la ciudadanía y el patrimonio de las y los tapatíos e ir en contra de la planeación y el desarrollo urbano sustentable", el día de ayer los diputados federales priistas por Jalisco Laura Nereida Plascencia Pacheco y José Luis Orozco Sánchez Aldana, presentaron una iniciativa de exhorto ante el pleno del Congreso de la Unión, a fin de que éste solicite al alcalde Alfaro desistir en la venta de los terrenos del Parque del Deán para la edificación de viviendas, y cuyos terrenos cambiaron de uso de suelo.

Para Nereida Plascencia, la pretensión de vender estos espacios evidencia un conflicto de interés particular por parte del alcalde, "con intenciones soterradas, sin justificar adecuadamente su enajenación, aunque con el pretexto de redensificar la ciudad".

Detalló que uno de los dos inmuebles a comercializarse para la construcción de viviendas, se ubica en el sitio de una planta de transferencia de basura de la empresa Caabsa, y que para poder ponerlo a la venta "modificaron, en sigilo, los planes parciales para permitir a los eventuales compradores la construcción de edificios y

Presentaron exhorto en el Congreso de la Unión para que éste solicite al alcalde Alfaro desistir en la venta de los terrenos



En las inmediaciones del parque es donde se encuentran los espacios a comercializar

NACHO REYES

Sostiene Guadalajara que no venderá "ni un solo metro" del Deán

A través de un video publicado en redes sociales, la coordinadora de Gestión Integral del Ayuntamiento de Guadalajara, Patricia Martínez, aseguró que la venta de predios ociosos en el municipio no contempla la venta de "un solo metro del Parque el Deán".

La funcionaria reaccionó a notas periodísticas en las que detractores de los Planes Parciales calificaron de "traición" a los tapatíos la venta del predio denominado El Deán y cambios de uso de destino de terrenos de propiedad municipal. La publicación de MILENIO JALISCO del pasado 31 de julio, titulada "Traición" a los tapatíos, la venta de predios", fue calificada por

Patricia Martínez como desinformación.

En el video Martínez dice que los predios que Guadalajara plantea vender, "no es parte del parque del Deán (...) es el terreno que Caabsa transfiere la basura de la ciudad". Cabe precisar que el plan de desarrollo que impulsa el propio Ayuntamiento define como predio El Deán al terreno dentro del cual se encuentra el parque, una zona habitacional, una planta operada por la empresa Caabsa y un vivero, al cual MILENIO JALISCO aludió en sus publicaciones en torno a la venta de terrenos en esa zona.

VHO/Guadalajara

“Modificaron, en sigilo, los planes parciales para permitir la construcción”

Laura Nereida Plascencia
DIPUTADA FEDERAL POR JALISCO

viviendas".

Así, "lo grave no es únicamente que ponga en venta el patrimonio de las y los tapatíos, sino que ese predio está contaminado, ese predio ha dejado de funcionar, anteriormente era una planta de transferencia de basura", agregó la legisladora.

Otro punto que los diputados destacaron fue el misterio con el que se ha manejado la venta de estos terrenos, "el proceso oscuro de esta intención inmobiliaria, de esta venta a hurtadillas que pretende realizar el alcalde".

"¿Por qué esta acción de gobierno no la somete a consulta ciudadana para que se le pregunte a la población si quieren un parque o quieren viviendas en una zona con una alta carga contaminante en la atmósfera? Esas y otras interrogantes son las que diversos medios de comunicación y un gran número de personas que vivimos en la zona metropolitana de Guadalajara nos realizamos cada que escuchamos intenciones funestas como las que tratamos en este exhorto", añadió Laura.

Se exhortó también a la Procuraduría de Desarrollo Urbano y a la de Protección al Ambiente de Jalisco para que intervengan en este caso, y se pronuncien en torno a la posible venta de estos y otros terrenos de propiedad municipal. **M**

CONSEJO CIUDADANO METROPOLITANO LANZA EXHORTO

Solicitan que se analice el tema de abastecimiento del agua

Que replanteen acciones anunciadas sobre la cortina de 105 metros en la presa El Zapotillo

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Un mes después de que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció que se optaría por una cortina de 105 metros para la presa El Zapotillo, el Consejo Ciudadano Metropolitano hizo un exhorto para que sean replanteadas las acciones anunciadas por el gobernador a partir de la integración de una comisión en la Junta de Coordinación Metropolitana.

A pesar de que ya pasaron varias semanas del anuncio del mandatario, Erika Crystal Zavala López, presidenta del Consejo Ciudadano Metropolitano afirmó que no es tarde para que pueda ser integrada dicha comisión y se trabaje respecto al abastecimiento de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara y la posibilidad de dotar el líquido a Guanajuato.

“Nunca es tarde para dar soluciones y para generar alternativas que puedan contemplar el bene-



FERNANDO CARRANZA

Exhortaron a las autoridades a intervenir sobre el conflicto alrededor de este proyecto

ficio social y sobre todo el tema de la dignidad de los derechos humanos en donde se están versando diferentes cuestiones en el aire, el tema del Zapotillo

no es nuevo y el abastecimiento del agua tampoco. Tarde no es porque tenemos el momento adecuado para tomar acciones”, dijo la presidenta.

La petición en concreto es que se integre la comisión exclusiva por la Junta de Coordinación Metropolitana que se compone por el gobierno del estado

y los nueve alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara, el Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN), el Consejo Ciudadano Metropolitano y el Observatorio Ciudadano de Gestión Integral del Agua.

La representante del Consejo Ciudadano afirmó que desconocen el estudio Jalisco Sostenible Cuenca del Río Verde realizado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Este estudio y el realizado por los gobiernos municipales metropolitanos deberán de ser tomados en cuenta en la comisión, siempre y cuando Esta sea conformada.

“Este Consejo exhorta a todas las autoridades involucradas (...) a intervenir de forma coordinada para la solución de este conflicto que afecta el futuro inmediato de la disponibilidad de agua para los ciudadanos del Área Metropolitana, la conservación de sus acuíferos y la preservación del Lago de Chapala y el futuro de los pobladores de los Altos de Jalisco”, agregó la presidenta.

La representante del Consejo aseguró que el estudio realizado por la UNOPS ha demostrado que la presa El Zapotillo no fue bien pensado desde sus inicios. Además destacaron que no se tiene conocimiento si los derechos humanos de pobladores de Temecapulín, Acasico y Palmarejo han sido respetados debidamente. **M**

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA A SEMADET

Exigen información sobre El Zapotillo

Redacción/Guadalajara

Tras una petición ciudadana de información sobre el proyecto de la presa El Zapotillo, el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) ordenó a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) que haga llegar a ésta persona los datos solicitados.

El Instituto informó que en sesión ordinaria, revocó la respuesta de la Semadet y le pidió "que turne a los ayuntamientos que corresponda la petición de un ciudadano que solicitó copias de minutas, acuerdos y comunicados realizados con los municipios por la Oficina de las Naciones Unidas para Proyectos y Gobierno de Jalisco con motivo de la ejecución del proyecto Jalisco Sostenible Cuenca del Río Verde".

Además, se ordenó también al gobierno tapatío a que publique y actualice información en su portal, pues algunos vínculos en el sitio redirigen al usuario a información que no funciona.

Un ciudadano solicitó copias de minutas, acuerdos y comunicados con los municipios"

Al respecto detalló el Comisionado del ITEI Salvador Romero Espinosa "Nosotros lo verificamos desde el navegador que tenemos disponible aquí en el instituto (...) y vuelve a parecer otros vínculos de obra de cierto periodo, entonces lo que estamos ordenando es que se revise y se reparen los vínculos para que le den cumplimiento. Es como si no estuviera, por más que ellos nos capturen pantallas de que allí está y nos den instrucciones pero si nosotros lo replicamos aquí y no funciona para nosotros es equivalente a que no esté", precisó.

En la misma línea, se requirió también al Ayuntamiento de Puerto Vallarta para que publique dos actas del comité de adquisiciones en el lugar correspondiente de su sitio web. **M**

Pide el Itei entregar oficios de El Zapotillo

INVOLUCRA A LA SEMADET

La información es sobre los acuerdos, minutas y comunicados que hicieron los Municipios vecinos cercanos a la obra con la UNOPS, que realizó un estudio sobre la viabilidad de la presa



Pedimos puntualmente a la Junta de Coordinación Metropolitana, integrada por el gobierno del estado, los nueve alcaldes del AMG y su secretario técnico, abordar la problemática (del abasto de agua) en la metrópoli"

ERIKA CRYSTAL DEL CCM

GRETTEL ROSALES

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) deberá entregar información relacionada con los acuerdos y minutas que se hicieron entre los Municipios vecinos de la Presa El Zapotillo y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés).

Así lo ordenó el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei).

"Se está requiriendo a Semadet que remita a los ayuntamientos de la jurisdicción de este proyecto de El Zapotillo una solicitud de información que presentó un ciudadano, donde pidió copia simple de todas minutas, acuerdos y comunicados con los Municipios de Jalisco realizados por la UNOPS o por gobierno del estado de Jalisco con motivo de la ejecución del proyecto Jalisco Sostenible, cuenca del río Verde", detalló Cynthia Cantero Pacheco, presidente del Itei.

Agregó que se revocó la respuesta que había dado la Semadet sobre esta petición y por esto se le ordena que remita esta solicitud a todos los ayuntamientos para que éstos contesten.

En la misma sesión se ordenó al Ayuntamiento de Guadalajara que actualice y publique información fundamental dentro de su portal, ya que existen algunos enlaces que no funcionan para acceder a los datos.

"Lo verificamos desde el navegador que tenemos disponible aquí en el instituto (...) y vuelve a parecer otros vínculos de obra de cierto periodo, entonces lo que estamos ordenando es que se revise y se reparen los vínculos para que le den cumplimiento. Es como si no estuviera, por más que ellos nos capturen pantallas de que allí está y nos den instrucciones, pero si nosotros lo replicamos aquí y no funciona para nosotros es equivalente a que no esté", explicó Salvador Romero Espinosa, comisionado del Itei.

OPACIDAD

La Comisión Estatal del Agua (CEA) mantiene en la oscuridad la infor-



OSCURIDAD. Crecen los reclamos por la carencia de información sobre el proyecto.

Exhorta consejo a buscar alternativas

■ Buscar una solución integral respecto a la disponibilidad del agua para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), así como debatir las alternativas que existen en torno al proyecto de la Presa El Zapotillo, planteó ayer el Consejo Ciudadano Metropolitano (CCM).

Para esto, la presidente del consejo, Erika Crystal Zavala López, planteó la instalación de una comisión enfocada en abordar el tema de abastecimiento de agua en el AMG dentro de la mesa de trabajo de medio ambiente que ya está instaurada en la Junta de Coordinación Metropolitana.

"Pedimos puntualmente a la Junta de Coordinación Metropolitana, integrada por el gobierno del estado, los nueve alcaldes del AMG y su secretario técnico, abordar la problemática en la metrópoli solicitando al Imeplan (Instituto Metropolitano de Planeación) iniciar una

comisión exclusiva".

Añadió que en ésta deben ser tomados en cuenta los integrantes del CCM y los del Observatorio Ciudadano de Gestión Integral del Agua, como órgano vinculante, para definir soluciones viables.

También lanzó una crítica al estudio que realizó la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) en la Presa El Zapotillo.

"La polémica técnica, política y social que se ha generado al darse a conocer los resultados del estudio realizado por la UNOPS nos demuestra que el citado proyecto u obra denominada Presa El Zapotillo no fue correctamente concebido desde sus inicios y al parecer todas las instancias involucradas nunca estuvieron en la misma frecuencia o no fueron consideradas al tomarse tan importante decisión". Grettel Rosales

mación sobre el proyecto de vivienda conocido como Talicoyunque, al que se pretende se trasladen los habitantes de los poblados de Temacapulín y Palmarejo.

El abogado Guadalupe Espinoza Saucedo presentó una solicitud de información ante la dependencia para que se entregara cualquier documento que sirviera como respaldo legal "a los reubicados de las comunidades de Palmarejo y Temacapulín, municipio de Cañadas de Obregón, en el predio conocido como Talicoyunque".

La respuesta de la CEA fue que el soporte legal es un contrato de

permuta, firmado por la CEA y el propietario de la vivienda en los pueblos que se pretende inundar con la Presa El Zapotillo, pero "dicho documento no puede ser entregado, ya que contiene datos personales, ya que es considerada como información confidencial".

El abogado señaló que "la CEA le sigue dando vueltas al asunto" y se niega a entregar información. Dijo que la que requieren es el sustento legal del poblado, porque no se ha confirmado que ya se hayan cubierto los trámites para el desarrollo de un nuevo asentamiento humano.

Crystal Zavala Presidenta del CCM



/// La obligación del Gobierno del Estado debe centrarse en defender y luchar por los derechos de los jaliscienses, todos y cada uno de ellos”.

Solicitan coordinar abasto de Zapotillo

FRANCISCO DE ANDA

Que todas las autoridades involucradas en el tema de la Presa El Zapotillo se coordinen adecuadamente para resolver el problema de abasto de agua en la Ciudad y que se redistribuya el caudal del embalse.

Esta fue la demanda que hizo ayer Crystal Zavala, presidenta del Consejo Ciudadano Metropolitano (CCM), al considerar que los volúmenes de distribución del embalse deben analizarse anteponiendo el bienestar social y sin mediar intereses particulares.

“Este Consejo Ciudadano Metropolitano exhorta a todas las autoridades involucradas que participaron en la planeación, formulación, evaluación técnica, económica financiera y social del proyecto, así co-

mo de su ejecución, a intervenir de forma coordinada”, dijo en conferencia de prensa.

“(Este conflicto) afecta el futuro inmediato de la disponibilidad de agua para los ciudadanos del AMG, la conservación de sus acuíferos y la preservación del Lago de Chapala y el futuro de los pobladores de Los Altos de Jalisco”.

Para el CCM, el Gobierno del Estado debe replantear las acciones generadas en torno a la presa y analizar todas las alternativas existentes velando por el bienestar de la población.

Por último, Zavala propuso que el Instituto Metropolitano de Planeación forme una comisión para atender exclusivamente el tema de abasto de agua en la Ciudad, dentro de la mesa de medio ambiente que ya existe en dicho ente.

Llaman a dialogar a favor de El Zapotillo

■ El Consejo Ciudadano Metropolitano exhorta al Gobierno del Estado a replantear la construcción a 105 metros de la Presa El Zapotillo y evitar la inundación de Temacapulín, Acasico y Palmarejo

JUANA MARÍA RAMÍREZ

El Consejo Ciudadano Metropolitano (CCM) llamó a realizar una mesa de trabajo con el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz y los alcaldes de la Zona Metropolitana para analizar a profundidad el tema del abasto de agua y no ceñirse únicamente al tema de la Presa El Zapotillo, sino que se revisen otras opciones que incluso puedan impedir la inundación de Temacapulín, Acasico y Palmarejo con la construcción a 105 metros de la cortina.

Erika Crystal Zavala, presidenta del Consejo Metropolitano destacó que es obligación del Gobierno del Estado centrarse en defender y luchar por los derechos de todos los jaliscienses, "proteger, respetar y garantizar la dignidad humana de los pobladores y a su vez garantizar el derecho al agua y al saneamiento, ya que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para el desarrollo humano", puntualizó.



LUCHA. Erika Zavala, presidenta del Consejo dijo que es obligación del Gobierno luchar por el agua

SIN VERDADES ABSOLUTAS

Señaló que no hay verdades absolutas en este tema, si bien existen diversos estudios como el entregado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) llamado "Jalisco Sostenible Cuenca de Río Verde", en el que se invirtieron 90 millones de pesos y 18 meses para llevarse a cabo, e incluso de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, se deben tomar las op-

ciones que más convengan, contemplando los alcances de impacto ambiental, social, cultural y humano.

Por último, Erika Zavala insistió en la necesidad de tomar una decisión en conjunto, respetando los derechos de los habitantes y revisando cada una de las opciones que a lo largo de los años se han planteado para traer agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara, sin atender aspectos políticos o de orden personal, simplemente atendiendo a las necesidades de los ciudadanos.



Piden realizar un proyecto que contemple colectores semi profundos

COLEGIO DE INGENIEROS

Urge solucionar inundaciones en la ZMG

REDACCIÓN

■ Ante la falta de infraestructura pluvial y sanitaria en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en cada temporal, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (Cicej) urgió a realizar un proyecto que contemple colectores semi profundos a mediano y largo plazo.

Los expertos prevén que para este fin serían necesarios 10 mil millones de pesos y que así se solucione el problema de inundaciones que cada año padecen los ciudadanos y del que este 2017 no ha sido la excepción.

“Para solucionar el problema de inundaciones necesitamos un proyecto integral en donde se tengan depósitos de control, colectores semi profundos y un vaso regulador en donde se almacene el agua de lluvia que debe reutilizarse”, señaló el presidente del gremio,

Héctor Zepeda Angulo quien añadió que resulta inaudito que siendo Guadalajara “la segunda ciudad más importante del país, siga batallando con estas afectaciones en donde hay grandes pérdidas materiales para los ciudadanos por las casas inundadas, autos varados, cierres viales y hasta por la suspensión del servicio de transporte público como el Tren Ligero”.

PROYECTO A LARGO PLAZO

Por último, enfatizó que en tres años de una administración municipal o seis años de una estatal no se tendrá el tiempo suficiente para concretar dicho proyecto debido a la profundidad de más de 20 metros en la que hay que trabajar en la construcción de ramales para que desemboquen en ese colector.

VENTA DE PREDIOS

Llevan al Congreso debate sobre El Deán

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

A fin de evitar que se vendan dos predios inmediatos al Parque Liberación, también conocido como El Deán, diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) promovieron un exhorto en el Congreso de la Unión dirigido al gobierno de Guadalajara, a la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) y a la de Protección al Ambiente del estado.

“El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, pretende vender dos predios de propiedad municipal para construir cerca de 10 mil viviendas o departamentos, de esos que su colega municipal de Tlajomulco de Zúñiga prohibió se siguieran construyendo en aquella demarcación municipal”, apuntó la legisladora federal por Jalisco Laura

Nereida Plascencia Pacheco.

En la exposición de motivos se plantea que la intención de poblar estos predios “sin un plan de manejo ambiental y omitiendo que uno de ellos fue utilizado como depósito de basura, podría representar un riesgo para la salud de las personas que se pretende habiten en los departamentos que se construirán ahí, pues no se cuenta con estudios para saber si dicho predio se encuentra contaminado con algún tipo de residuo peligroso”.

Ayer, la coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, Patricia Martínez, recalcó que no se venderá territorio perteneciente al Parque El Deán. Argumentó que la petición de quitar el basurero ha salido de los propios vecinos y defendió la intención de redensificar esa parte de la ciudad.

RIESGO DE DERRUMBE



● **FRÁGIL.** Las lluvias y las fincas viejas y sin mantenimiento no son una buena combinación. En otras ocasiones ya se han visto desplomes en el Centro de la ciudad por esta causa. En la calle Donato Guerra, cerca de Vidrio, se encuentra esta propiedad que, si no tiene una pronta intervención, podría correr con la misma suerte. Redacción

JORGE ALBERTO MENDOZA

INUNDACIONES

Pide CICEJ proyecto de colectores

ARTURO ADRIÁN SALAZAR

Un proyecto integral que contemple colectores semiprofundos a mediano y largo plazo es lo que pidió ayer el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) ante la falta de infraestructura pluvial en la zona metropolitana.

Para el plan propuesto se necesitarían 10 mil millones de pesos, con lo que se solucionaría “de una vez por todas” las inundaciones que cada año azotan a los tapatíos, de acuerdo con el presidente del colegio, Héctor Zepeda Angulo.

“(Es inaudito que) la segunda ciudad más importante del país siga batallando con estas afectaciones en donde hay grandes pérdidas materiales para los ciudadanos por las casas inundadas, autos varados, cierres viales y hasta por la suspensión del servicio de transporte público como el Tren Ligero”, expresó.

Piden datos de El Zapotillo

El Pleno del Itei ordenó a la Semadet que entregue a una persona información relacionada con el proyecto de la Presa El Zapotillo. Solicitan revelar acuerdos y comunicados realizados con los municipios por la Oficina de las Naciones Unidas para Proyectos (UNOPS) y Gobierno de Jalisco con motivo de la ejecución del proyecto Jalisco Sostenible Cuenca del Río Verde.



Dejan libre a Schmidt por errores en cateo

Autoridades fallan en armar caso vs. el que dijeron era operador de cártel

MURAL / STAFF

Un cateo deficiente fue lo que permitió a Sergio Kurt Schmidt Sandoval salir de Puente Grande, revelaron fuentes cercanas al caso.

El agente del MP que acudió al domicilio de Bugambillas debía tener dos testigos, como lo establece el Artículo 16 Constitucional.

Las fuentes indicaron que en el cateo, el fiscal nombró primero a dos testigos, pues nadie abrió la puerta, pero al ingresar hallaron a Schmidt Sandoval y le preguntaron si quería él nombrar a los testigos, como establece la ley.

En el desarrollo de la causa penal 85/2016 se detectó que las primeras dos personas nombradas por el MP no firmaron un acta.

Y de acuerdo con testimoniales, los dos testigos del acusado no estuvieron en la habitación donde se halló una maleta con droga y un arma calibre .40, por lo que

Muchas acusaciones y poco sustento

Ni la PGR ni la Fiscalía probaron las acusaciones que le hicieron a Schmidt.



- Según la Federación es operador del CJNG.
- Se dijo que lo investigaban por delincuencia organizada.
- Fue absuelto por delitos contra la salud y violaciones a la ley de armas de fuego.

- En un año, la Fiscalía no le fincó cargos por la desaparición de un edil en Puerto Vallarta.
- La Fiscalía asegura que aún lo investiga por el manejo ilícito de tiendas de Puente Grande.

las pruebas obtenidas fueron inválidas y por eso el juez dictó el fallo absolutorio.

Tras su captura el pasado 18 de agosto, el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales, lo señaló como el principal operador financiero del Cártel Jalisco Nueva Generación y el Fiscal estatal, Eduardo Almaguer, como un hombre que llevaba 30 años delinquiendo en la entidad.

“La PGR cuenta con dos indagatorias abiertas en contra de Sergio ‘N’ por los delitos de delincuencia organizada y contra la salud, cabe destacar que este detenido

es parte de los 122 objetivos prioritarios”, indicó entonces Sales; en la causa penal no se incluyó delincuencia.

Las dos investigaciones que la Fiscalía dijo tener en su contra tampoco rindieron frutos en casi un año: por manejo ilícito de 24 tiendas en Puente Grande, y por la desaparición de Humberto Gómez, edil de Puerto Vallarta.

Por su parte, el Alcalde Pablo Lemus expuso que la PGR hizo el ridículo.

“Si en menos de un año quedó libre, parece que todo tuvo un tinte político y no un sustento jurídico”, afirmó.

TRAS SER PUESTO EN LIBERTAD EL MARTES POR EL JUEZ DE DISTRITO

Fiscalía va tras Sergio Kurt Schmidt por tiendas en penal



El fiscal mencionó que está en comunicación con Renato Sales para intercambiar información

Almaguer dijo que buscarán que explique el tema del autogobierno en Puente Grande

Jorge Martínez/Guadalajara

La Fiscalía General del Estado, llevará a tribunales a Sergio Kurt Schmidt, para que explique cómo se hizo de las tiendas ubicadas dentro del reclusorio estatal de Puente Grande, de donde obtenía presuntamente ganancias millonarias.

Así lo confirmó, el fiscal estatal Eduardo Almaguer, en entrevista con MILENIO RADIO. "Nosotros seguimos indagando y hoy que ya

Pablo Lemus Navarro
Alcalde de Zapopan

"Me parece que es un gran ridículo de la procuraduría general de la república, a quien culparon y dijeron que era digamos socio de todo este grupo delincriminal, resulta que hoy sale libre sin ninguna responsabilidad"

no está recluso en el penal de máxima seguridad seguimos nosotros nuestros procesos de investigación, seguramente deberemos estar el Agente del Ministerio Público, buscando su comparecencia para que declare en torno a esto".

Almaguer aseguró que durante el tiempo que permaneció tras las rejas, fue requerido para que declarara sobre el autogobierno en

Ramón Demetrio Guerrero
Ex alcalde de Vallarta y diputado local

"Es un tema de la autoridad lo aclaramos en su momento que un tema de una persona que llegó a gestionar por parte del diputado Rafa González Reséndiz que lo recibimos, yo estoy tranquilo en mi actuar"

Puente Grande, pero que se negó a hablar con el Ministerio Público.

"Quiero ser honesto, así fue y lo menciono porque así quedó debidamente registrado en el penal de alta seguridad de Puente Grande, en el Cefereso, donde siendo interno entre otras de sus garantías tenía su derecho a no declarar, y en base a eso y en ese sentido pues se negó a emitir

alguna declaración".

El fiscal descalificó los dichos que aseguran que la PGR hizo el ridículo en el caso de Sergio Schmidt. "Yo estoy cierto, pero no conozco a fondo la resolución ya que no es ámbito de mi competencia, pero estoy cierto de que en la Procuraduría General de la República (PGR), estarán revisando qué fue lo que sucedió y seguramente estarán revisando algunas otras indagatorias, entonces yo no podría etiquetar como un ridículo y mucho menos de una institución que se ha venido modernizando, que conozco sus procesos particularmente en temas de lavado de dinero", dijo.

Añadió que "nosotros seguiremos coadyuvando como lo hemos seguido haciendo en coordinación y lo que sea necesario con las autoridades federales para evitar que este tipo de personas sigan de alguna manera cometiendo ilícitos delicados, y decirte de alguna manera muy importante, y esto no ha terminado, he mencionado que se tienen investigaciones del fuero común en curso y seguramente las propias autoridades federales estarán llevando a cabo las investigaciones".

Almaguer informó que ya estableció comunicación con Renato Sales, Comisionado Nacional de Seguridad, para intercambiar información sobre el caso.

En su edición del pasado miércoles, MILENIO JALISCO dio a conocer que Sergio Kurt Schmidt, quien estuvo bajo proceso tras ser señalado como presunto operador financiero del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, fue puesto en libertad.

Se mencionó que su liberación obedecía a que se violó el debido proceso del entonces imputado, quien fue detenido el 18 de agosto de 1985, en Bugambilias.

El gobierno federal lo consideraba como uno de los 122 objetivos prioritarios. **M**

CLAVES

¿Quién es el Juez de Distrito que lo liberó?

➤ Su nombre es Daniel Ramírez Peña, tiene 36 años, es originario del estado de Chihuahua. Estudió la licenciatura en Derecho, en la Universidad Autónoma del Estado de México

➤ Ha desempeñado varios cargos dentro del Poder Judicial de la Federación

➤ Fungió como oficial de Servicios y Mantenimiento, en el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito

➤ Oficial Judicial, Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito

➤ Oficial Judicial, Cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito

➤ Oficial Judicial, Analista, Analista Jurídico Sise y Secretario, Segundo Tribunal Unitario del Segundo Circuito

➤ Actuario Judicial, Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito

➤ Secretario Particular, Segundo Tribunal Unitario del Segundo Circuito -Secretario, Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Quintana Roo





JORGE ALBERTO MENDOZA

VESPERTINO. Los reconocimientos fueron entregados por la tarde.

GALARDÓN Asociación reconoce a policías rescatistas

ADRIÁN MONTIEL

La asociación civil Ciudadanos Unidos de Guadalajara reconoció ayer a elementos de la Policía tapatía, a bomberos y a paramédicos por sus servicios prestados a la comunidad como rescatistas.

El presidente de la asociación, Francisco Javier Ríos Ríos, dijo que las colonias de Guadalajara deben pensar y actuar con base en cuatro puntos específicos para disminuir la delincuencia en la ciudad: seguridad pública, educación familiar y escolar, deporte y sociedad civil.

Manuel Nájera, bombero desde 1996 y paramédico en diversas corporaciones de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), se congratuló por el reconocimiento recibido ayer, pero a la par propuso incrementar a 20 mil pesos mensuales el salario de todos los empleados de servicios de emergencia.

Los reconocimientos fueron otorgados en un inmueble ubicado en la calle Luis Quintanar 762, entre las avenidas Río Nilo y Presidentes.

Sergio Schmidt, libre por fallas en proceso penal

SEGÚN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

El presunto operador financiero del *Cártel Jalisco Nueva Generación* interpuso un amparo por violación al debido proceso



No fue exonerado, es decir, no hubo una resolución del juez a cargo del proceso donde dijera que él no era culpable de los delitos que le imputaban"

EDUARDO ALMAGUER TITULAR DE LA FGE

ADRIÁN MONTIEL

Tras la liberación de Sergio Kurt Schmidt Sandoval, alias *La Pistola*, señalado como operador financiero del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez, aclaró que éste no fue exonerado de los delitos contra la salud y portación de arma de fuego, sino por fallas en el proceso penal que se seguía en su contra.

El fiscal detalló en un programa de Radio Metrópoli que Schmidt Sandoval "no fue exonerado, es decir, no hubo una resolución del juez a cargo del proceso donde dijera que él no era culpable de los delitos que le imputaban". *La Pistola* salió de Puente Grande poco después de las 15 horas del lunes.

Ahondó que el imputado alcanzó su libertad por un amparo de violación al debido proceso, por lo cual fue citado a audiencia y se le decretó la libertad.

El funcionario aseguró que aún se encuentran en curso procedimientos administrativos y carpetas de investigación contra *La Pistola*, en específico por el auto-



ALFONSO HERNÁNDEZ

INDAGATORIA. El fiscal asegura que aún se investiga al presunto operador financiero del CJNG.

gobierno en el penal de Puente Grande, el cual se dice encabezaba en la administración de Emilio González Márquez.

Durante la gestión de Luis Carlos Nájera al frente de la FGE se reveló que Schmidt Sandoval, por autorización expedita de González Márquez, tenía la concesión de las tiendas dentro de Puente Grande. La empresa Commser de Occidente, de acuerdo con *Milenio Jalisco*, era el negocio que dio millonarias ganancias a Schmidt Sandoval.

El fiscal general subrayó que este personaje "no es un empresario", pues de acuerdo con las investigaciones el presunto ope-

rador económico del CJNG "no tiene ninguna empresa a su nombre, ni es socio de ninguna empresa, entonces no es empresario".

Sergio Kurt fue detenido el 19 de agosto de 2016 en Zapopan tras ser acusado de manejar dinero del CJNG, encabezado por Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, en los estados de Colima, Michoacán, Nayarit y Jalisco.

Tras ser puesto en libertad, la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) informó que el hecho será investigado por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

TLAJOMULCO YA ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LA PGR

Detienen a dos federales por la presunta extorsión a una mujer

Dos elementos de la Policía Federal fueron detenidos la noche de este martes a la altura de las Plazas Outlet, en Tlajomulco de Zúñiga, luego de que fueran sorprendidos, al parecer, mientras exigían 200 mil pesos a una mujer para dejarla ir, confirmó la dependencia.

Alas 21:15 horas se recibió el reporte vía radio de dos ofi-

ciales detenidos sobre la carretera a Morelia en el punto antes citado. Personal de la Fiscalía Ge-

neral del Estado acudió al apoyo de una unidad de Asuntos Internos de la Policía Federal, cuyos elementos habían retenido a dos oficiales en flagrancia.

Los inspectores detallaron que los dos policías federales intentaban extorsionar

a una mujer con la cantidad de 200 mil pesos. Fue entonces cuando los pusieron a disposición de la Procuraduría General de la República (PGR).

"En la Policía Federal no habrá cabida para aquellas personas que mancillen la honorabilidad de las instituciones actuando en detrimento de la misión de proteger y servir. Nos encargamos de limpiar la casa para apartar de las malas prácticas a los malos elementos", informó la dependencia.

Fueron elementos de una unidad de Asuntos Internos de la Policía Federal quienes retuvieron a los oficiales en flagrancia

JUSTICIA ABOGADOS LO DEFIENDEN

Advierten sobre riesgos en las reformas al nuevo sistema penal

El nuevo Sistema de Justicia Penal aún no requiere ajustes, sino que se refuerce la capacitación de los involucrados y se trabaje en políticas reales de prevención del delito, aseveró Víctor Hugo Hernández Escobedo, representante de la Comunidad de Abogados Independientes de Jalisco, quienes defienden el nuevo modelo.

Argumentó que el periodo de un año de aplicación de este sistema no es tiempo suficiente para evaluarlo y pretender hacerle cambios. El abogado afirmó que las reformas al sistema, que han solicitado actores como el gobernador y los alcaldes metropolitanos, no son necesarias y podrían convertirse en una regresión.

“Las voces oficialistas que atacan al nuevo sistema de justicia y que buscan sepultarlo con la contrarreforma, son precisamente los que fallaron en su fortalecimiento y evadiendo su responsabilidad”

Hernández Escobedo sostuvo que, para que el nuevo sistema arroje mejores resultados, se requiere el diseño de una política de prevención del delito y fortalecimiento de las capacidades de investigación, profesionalizar a policías, ministerios públicos y unidades de apoyo al proceso. Además, de una política social para que se conozca en el funcionamiento del modelo en todos los grupos sociales. Solicitó que desde escuelas de educación básica, comités vecinales, sindicatos y asociaciones en general se difunda los cambios.

FISCALÍA APELARÁN LA RESOLUCIÓN

Por fallas en el proceso penal liberan a presunto operador de cártel

Sergio Kurt Schmidt Sandoval, presunto operador financiero del cártel Nueva Generación, salió libre el martes por fallas en el proceso penal de los delitos que se le imputaban, aclaró el fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez, quien dejó claro que no se le retiraron los cargos.

“Él no fue exonerado, es decir no hubo una resolución del juez a

cargo del proceso donde dijera que él no era culpable de los delitos que se le imputaban. Él alcanza su libertad toda vez de que se resuelve a través de amparos que él había promovido que hubo violación a alguna al debido procedimiento como hoy se dice pomposamente y en ese sentido le otorgan la libertad”, dijo en entrevista a un medio local.

El 18 de agosto de 2016,

Schmidt, conocido como “El Pisto-la”, fue detenido en un operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Federal y de la Procuraduría General de la República (PGR). La Delegación Jalisco de la PGR informó que apelarán la resolución del juez.

Schmidt era uno de los 122 objetivos prioritarios para el Gobierno federal.

EN JALISCO EL ROBO AL TRANSPORTE CRECIÓ 20%

Abandonan las aseguradoras a transportistas por inseguridad

La mayoría niega pólizas de seguro y las que venden aumentaron el costo hasta en más de 200 por ciento

Jorge Velazco/Guadalajara

El incremento en la inseguridad en las carreteras del país ha provocado que las compañías aseguradoras nieguen el servicio a las empresas de transporte de carga. De las 10 aseguradoras que venían trabajando con las empresas de transporte de carga actualmente solo tres están asegurando activamente a las unidades y aumentaron los costos de las pólizas hasta 200 por ciento.

José Antonio Rivas Barba, delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga en Jalisco (Canacar), manifestó su preocupación e hizo un llamado a las autoridades a redoblar los esfuerzos en materia de seguridad en las carreteras del estado.

"De las 10 aseguradoras que estaban participando en el mercado de transporte de mercancías ahorita prácticamente nos quedan tres y con un incremento en sus pólizas de hasta 200 por ciento al renovar la póliza", aseguró.

El delegado de Canacar dijo que ante el incremento en el índice de robos muchas aseguradoras han preferido salir del mercado.

Agregó que ante esta situación muchas empresas de transporte de carga ya están operando sin seguro.

"Ya no las están asegurando, para las aseguradoras es un negocio y a la hora que dejamos de ser un negocio ya no nos están asegurando o a las empresas les están aumentando un 200 por ciento la tarifa", dijo.

De acuerdo con José Antonio Rivas en lo que va del año el robo al transporte de carga en Jalisco se ha incrementado un 20 por ciento en comparación al año pasado.

Jalisco se ubica en el cuarto lugar a nivel nacional en robo al transporte de carga.

El presidente de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar), Rogelio Montemayor, también dijo la semana pasada que la creciente inseguridad en algunas carreteras ha provocado que las aseguradoras le nieguen el

CLAVES

Top 10 de estados con más robos al transporte de carga

Veracruz
Michoacán
Estado de México
Puebla
Guanajuato
Tlaxcala
Colima
Jalisco
Ciudad de México
Tamaulipas

servicio de pólizas de seguro, por lo que hizo un llamado al Gobierno Federal para que incremente las medidas de seguridad.

Montemayor dijo que la creciente violencia e inseguridad de la que son víctimas las unidades de tracto camiones ha provocado que las aseguradoras ya no los cubran.

"Están incrementándose las pólizas, y en algunos casos ni siquiera aumentándonos las pólizas", dijo.



Aumento en las pólizas de seguro provocó un alza al costo del servicio

lizas nos quieren asegurar, esto es una situación que nos puede conllevar a algunos accidentes donde el transportista no tenga seguro", comentó.

Montemayor dijo que los robos al transporte de carga están afectando gravemente la industria, por lo que hacen un llamado al Gobierno Federal para realizar un plan de trabajo y así poder reducir el problema del impacto económico que conlleva la no recuperación de algunos montos.

"No tenemos un dato duro porque el dueño de la mercancía es el que asegura, en el caso de nosotros el año pasado estimábamos que del 100 por ciento de los robos se recuperaba un 50 por ciento, alrededor de unos 600 millones de pesos en pérdidas", explicó.

La Canacar emitió un comunicado en el que detallaban que los incrementos en las pólizas de seguros han llegado a alcanzar hasta un 200 por ciento.

De acuerdo con la Canacar los estados donde hay más delitos registrados, donde figuraron

Veracruz, Michoacán, Estado de México, Puebla, Guanajuato, Tlaxcala, Colima, Jalisco, Ciudad de México y Tamaulipas.

En dicho estudio, Puebla aparece como la entidad con mayor cantidad de denuncias por robo, con 409, seguida de cerca por Tlaxcala, con 322, mientras que Veracruz tiene 170 reportes por este mismo delito.

El reporte señala que si la tendencia se mantiene en lo que resta del año, el aumento en incidencia de este delito se incrementa un 37 por ciento con respecto al 2016.

Montemayor dijo que los aumentos en los peajes de las carreteras y puentes controlados por Carreteras y Puentes Federales (Capufe), también afectaron a la industria, aunque expresó que "cada quien tendrá que ver en sus costos o en sus gastos para que esto no le afecte".

La Canacar hizo un llamado al presidente de México, Enrique Peña Nieto, para que intervenga y se implementen una estrategia de seguridad. **M**

Asesinan a un albañil en Colonia Artesanos

ERNESTO GÓMEZ

Cuando hacía labores de remodelación en una casa, un albañil fue golpeado y sacado a la calle por sus agresores para asesinarlo a balazos en la Colonia Artesanos, en Guadalajara.

Eran alrededor de las 17:40 horas de ayer cuando policías municipales recibieron el reporte de detonaciones de arma de fuego en la Calle Francisco Zarco y Mezquitán.

Al llegar, los oficiales encontraron un hombre de aproximadamente 40 años con tres heridas de bala en el cuerpo; al revisarlo, pidieron la atención de los paramédicos, pues aún contaba con signos vitales, pero después se confirmó su deceso.

Hasta el momento, la víctima no ha sido identificada oficialmente, vestía pantalón de mezclilla azul y tenis rojos.

“Presenta tres heridas, una en antebrazo, otra en pe-

cho y la otra en cráneo. No tenemos muchos datos de eso (agresores), hay una persona que iba al paso, no presencié los hechos; sin embargo, manifiesta que al escuchar las detonaciones, ve que dos personas se echan a la huida”, dijo el oficial, quien pidió el anonimato.

Un vecino que colinda con la casa que estaba en remodelación dijo escuchar una discusión y golpes; posteriormente, los disparos.

Dos compañeros de la obra del ahora finado se encerraron en el domicilio hasta que el agente del Ministerio Público (MP) les ordenó que abrieran, quedando en calidad de retenidos para atestiguar su versión de los hechos.

En el lugar, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recabaron indicios para determinar la causa del crimen y asentar todas las evidencias en la carpeta de investigación que determine el agente del MP.

HUENTITÁN EL ALTO

Liberan a dos hombres privados de su libertad

JM/Guadalajara

Elementos de la policía de Guadalajara liberaron a dos personas que se encontraban privadas de su libertad en una casa de la colonia Huentitán el Alto.

Un reporte en la cabina de comunicación de la policía, alertó de personas que gritaban pidiendo auxilio al interior de una casa ubicada en la calle Privada Fernando Calderón, en la citada colonia.

Tras esto, oficiales fueron enviados al sitio. Al llegar, estos observaron a un sujeto saliendo por la parte superior de la vivienda, quien escapó de ésta corriendo por las azoteas contiguas. Dentro de la finca encontraron a dos personas que estaban atadas de pies y manos, a quienes de inmediato prestaron el auxilio y las liberaron.

Se trata de dos hombres de 31 y 24 años, quienes presentan golpes, por lo que fue necesaria la intervención de paramédicos de los Servicios Médicos Municipales, quienes los trasladaron a un puesto de socorro.

En la vivienda, los oficiales observaron al menos cuatro tambos con capacidad de 200 litros y cuatro bidones de 20 litros que contienen una sustancia química, con las características del tonsol, lo cual será confirmado por medio de las indagatorias.

La Fiscalía General del Estado ya realiza las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos. **M**

BREVE **Resbaló y cayó en las llantas**

Muere atropellado por el transporte público

En la clínica Ayala del Instituto Mexicano del Seguro Social, falleció un hombre de 73 años, quien resultó lesionado tras ser atropellado por un camión del transporte público.

El accidente ocurrió en las calles Mariano Bárcena y Morelos, en la colonia Alcalde Barranquitas. Según la Fiscalía General del Estado, la víctima abordaba una unidad del transporte público, cuya ruta se desconoce, cuando resbaló y cayó cerca de las llantas de la unidad.

El vehículo le pasó por encima provocándole lesiones de gravedad. El hombre fue llevado al hospital en donde murió a las 11:15 horas del martes.

PIDIERON 200 MIL PESOS PARA DEJAR IR A MUJER

A la cárcel, dos policías federales señalados de extorsión en Tlajo

Jorge Martínez/Guadalajara

Dos elementos de la Policía Federal fueron detenidos tras ser acusados de extorsionar a una mujer, a la cual según informes, le pidieron 200 mil pesos para dejarla ir.

Los hechos ocurrieron la noche del martes en la carretera a Morelia, a la altura de las plazas Outlet, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. La víctima, una mujer que al parecer cometió un ilícito, fue interceptada por los oficiales federales, los cuales presuntamente le pidieron la cantidad de 200 mil pesos para no ponerla a disposición del Ministerio Público. La afectada llamó a la policía para denunciar la extorsión, por lo que personal de asuntos internos de la Policía



Los dos elementos acusados fueron esposados y detenidos

La Policía Federal dijo que no permitirán se mancille la honorabilidad de las instituciones

Federal y Agentes de la Fiscalía General del Estado, se movilizaron hasta el punto.

Los agentes fueron sometidos y esposados, para después ser trasladados ante las autoridades competentes, la denunciante también acudió como parte acusadora.

Hasta el momento se desconoce la situación jurídica de los imputados, sin embargo, la dependencia federal informó en un breve comunicado que "en la Policía Federal no habrá cabida para aquellas personas que mancillen la honorabilidad de las instituciones actuando en detrimento de la misión de proteger y servir. Nos encargamos de limpiar la casa para apartar de las malas prácticas a los malos elementos". **M**

SEGURIDAD LAS VÍCTIMAS RECIBEN HASTA 30 SESIONES DE TERAPIA PSICOLÓGICA

Centro de Justicia atiende a 233 mujeres víctimas de violación

En 2015, recibieron 36 casos; en 2016 llegaron 127 y en lo que va de 2017 se registraron 70 más

Como parte del proceso se hacen pruebas para detectar embarazo o contagio de alguna enfermedad

En marzo pasado, Daniela y su esposo acudieron a un domicilio de la Colonia Hacienda Real, en Tlaquepaque, para regresar una computadora portátil que habían comprado. Sin embargo, fueron víctimas de un engaño, pues cuando llegaron al inmueble tres hombres comenzaron a perseguirlos. Les tiraron pedradas y hasta balazos. Daniela, de 25 años, no pudo huir. La metieron en una casa y la liberaron al día siguiente, después de haber sido ultrajada.

El Centro de Justicia para la Mujer ha apoyado a 233 mujeres que, como Daniela, fueron víctimas de violación: en 2015, año de su apertura, atendió 36 casos; en 2016 llegaron 127 y en lo que va de 2017 registró 70 más.

La coordinadora general de este espacio, Zulema Carrillo Núñez, explicó que cuando una mujer llega por este tipo de agresión, inmediatamente le pasan al área médica para que la revisen.

"Se aplica la Norma 046. Es decir, se le suministran los medicamentos antivirales para la prevención de enfermedades venéreas de transmisión sexual y posteriormente pasa para la presentación de la denuncia, el dictamen psicológico y el médico ginecológico".

La funcionaria detalló que las afectadas reciben hasta 30 sesiones de terapia psicológica en la que participan especialistas y trabajadores sociales.

"El proceso psicológico que se brinda a mujeres que viven una violación está apegado al modelo integrado para la prevención y atención de la violencia familiar y sexual de la Secretaría de Salud, aunque en este sólo se contemplan hasta 12 sesiones y aquí en el Centro trabajamos acorde a la necesidad del caso".

Agregó que en el monitoreo de seguimiento, y a partir de la aplicación de exámenes especializados que se realizan en coordinación con la Unidad de Atención y Prevención de la Violencia de la Secretaría de Salud, se detecta si existe embarazo o contagio de alguna enfermedad a causa de la agresión.

Carrillo Núñez mencionó que, en su mayoría, las mujeres atendidas en el centro por violación tienen entre 18 y 30 años. Además, afirmó que en 9 de cada 10 de los casos el agresor es un desconocido de la víctima.

PIDEN RETOMAR DISCUSIÓN

La iniciativa que el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, envió al Congreso del Estado para tipificar como violación los casos de abuso en menores sigue detenida, aseguró Erika Loyo, directora del IJM.

"Lo que yo escuché de los diputados es que consideraban que la iniciativa le abría la puerta al aborto, aunque no consideramos que esto ocurra así. La Norma 046 tiene una relación directa con un delito y ni las mujeres ni las niñas, por ningún motivo, tendrían por qué tener a un hijo de alguien que las violó. La posición del IJM es la misma que la del Ejecutivo: que también las menores de edad tienen todo el derecho de solicitar la aplicación de esta norma en casos de violación sexual".

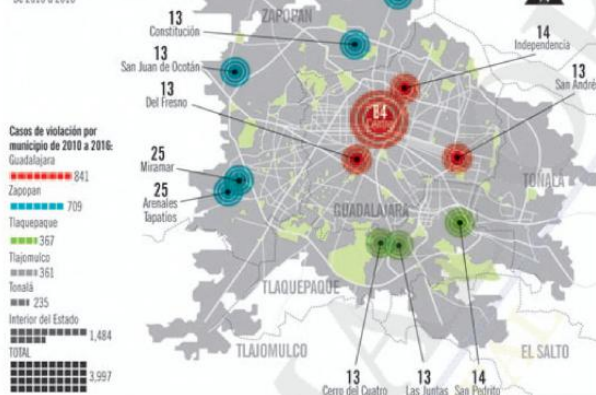
Loyo acentuó que para la dependencia es importante que se retome la discusión y que se invite al Ejecutivo estatal y a la Secretaría de Salud.

"Pedimos que se retome esta iniciativa, que podamos convertirla y discutirla para poder aclarar cualquier duda que las y los diputados puedan tener".

CASOS EN AUMENTO

Colonias de ZMG con más casos de violación*

*De 2010 a 2016



INICIARÁN EN TLAQUEPAQUE Y EL SALTO

Intervendrán espacios para prevenir violencia sexual

La titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), Erika Loyo, reconoció que falta fortalecer la comunicación con las comisarías municipales para realizar acciones de prevención o reacción en las colonias con mayores índices de violencia sexual.

Sin embargo, adelantó que han realizado mesas de trabajo con la Agencia Metropolitana de Seguridad para llevar a cabo un programa de intervención de espacios públicos que ayude a reducir estos delitos.

"Si las mujeres se están sintiendo inseguras es porque realmente algo está pasando".

La funcionaria destacó que planean arrancar en Tlaquepaque y El Salto. Señaló que la meta es que a finales de este año se atiendan otros puntos de la Zona Metropolitana.

Agregó que las acciones forman parte de la implementación del programa Ciudades Seguras para las Mujeres y de la Alerta de Violencia que emitió el gobernador el 8 de febrero de 2016.

Por último, Loyo resaltó la importancia de denunciar los casos de violencia sexual para que se conozca la gravedad de este problema.

"Necesitamos fortalecer la cul-

tura de la denuncia cuando se trata de un delito de violencia sexual. Muchos de estos casos por miedo, vergüenza, amenazas, entre otras razones interfieren para que se ponga una denuncia. Hay una gran cantidad de casos que no llegan a ser denunciadados", aseguró.

EL DATO

Carpetas de investigación por violación en Jalisco

Año	Casos
2010	712
2011	847
2012	809
2013	347
2014	418
2015	373
2016	491
2017	202 (hasta mayo)

Fuente: Fiscalía del Estado.

PARA SABER

Atención a víctimas

El Centro de Justicia para la Mujer atiende a víctimas de cualquier tipo de violencia: intrafamiliar, sexual, económica, psicológica, entre otros. Se ubica en Alvaro Alcázar 1480, Colonia Jardines Alcázar, y está abierto las 24 horas de los 365 días del año.

"Todas las mujeres que se encuentren en alguna situación de violencia recibirán una atención integral de calidad y calidez. Van a encontrar una serie de servicios que van a contribuir a mejorar su calidad de vida"

Zulema Carrillo Núñez, coordinadora del Centro de Justicia para la Mujer.





“ En los casos de violación sexual en la vía pública tiene que ver con varios factores que se conjugan como la falta de alumbrado, de vigilancia, entre otros que se relacionan también con servicios públicos municipales ”

Érika Loyo, titular del IJM.



Frenan químicos y droga

En distintos hechos, autoridades decomisaron 600 litros de precursores de droga sintética y 8 kilos de marihuana, enviados a Culiacán y Jalapa, informaron la PF y la Fiscalía.

Doble golpe

Autoridades estatales y federales frenaron los envíos de droga y precursores.

■ Los químicos fueron hallados en un camión de paquetería que circulaba por la Carretera Guadalajara a Tepic, en Tequila; tenía como destino

Sinaloa.
■ El vehículo llevaba tambos de cloruro de bencilo.
■ El hallazgo de la marihuana fue en una paquetería de la

Colonia Mirador El Álamo, en GDL.
■ La caja con la droga fue detectada por el agente canino "Killer".

8

kilos de marihuana decomisados en GDL.

mural.com/justicia
JUSTICIA
JUEVES 3 / AGO. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

En Jalisco, el delito de robo de vehículo se castiga con entre 9 y 20 años de prisión, de acuerdo con el Código Penal.

Dispara a dos sospechosos en Country Club

Impide un escolta atraco violento

Los ladrones exigen llaves de camioneta, pero el afectado los ahuyenta

JULIO PÉREZ

En los últimos 10 años los robos de vehículos con violencia prácticamente se han cuadruplicado en Jalisco, pero dos ladrones eligieron mal a su víctima en la Colonia Country Club, pues resultó ser un escolta armado. El guardaespaldas estaba a bordo de una camioneta Toyota Highlander, de reciente modelo, estacionada en la confluencia de Mar Rojo y Mar Caribe, junto al "parque del caballo", alrededor de las 21:15 horas del pasado martes.

Una cámara de seguridad captó el momento en que dos sujetos que caminaban sobre la banqueta se acercaron al vehículo. De acuerdo con fuentes policiales, uno de los sospechosos amenazó al escolta con un arma de fuego para exigirle que entregara las llaves de la unidad, mientras otro rodeaba la camioneta por la parte posterior.

La reacción del vigilante fue veloz. En menos de tres segundos, desde que el sujeto se acercó a la ventanilla, el guardaespaldas lo repelió a tiros con su arma calibre .380.

En la grabación se apre-

cia que el sospechoso se da la vuelta para huir; trastabilla y deja caer su pistola, mientras que su cómplice dispara al escolta.

Por su parte, el guardia, ileso, abre la puerta y acciona su arma nuevamente.

Las fuentes agregaron que los dos presuntos ladrones corrieron y subieron a un automóvil sedán, donde los esperaba un tercer hombre.

Luego aceleraron hacia Mar Egeo.

En una camioneta que estaba estacionada detrás de la Toyota quedó una mancha de sangre del sujeto que se acercó a la ventanilla, quien habría terminado con una herida en un brazo.

Todo ocurrió en aproximadamente 20 segundos.

La Comisaría de Guadalajara acudió al sitio donde fue asegurada el arma que llevaba uno de los sospechosos, de calibre 9 milímetros, y al menos cinco casquillos.

MURAL publicó el 22 de junio de 2017 es el año en el cual los robos de vehículo con violencia por primera vez superaron a los cometidos sin ella, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las zonas de la Ciudad donde se aprecia un alto poder adquisitivo son llamativas para ladrones de vehículos, indicaron las fuentes consultadas.



■ Uno de los ladrones se acerca a la ventanilla de la camioneta.



■ El escolta acciona su arma para repeler al sujeto y lo hiere.



■ El lesionado huye con su cómplice, quien dispara al guardia.

EnCorto



ERA EMPLEADA DEL IMSS

Trabajadora administrativa de la Delegación Estatal del IMSS era la mujer que fue asesinada el martes en su camioneta en el Periférico Norte; fue identificada extrajudicialmente como Sonia Gutiérrez, de 49 años, informaron fuentes de la Fiscalía; indagaron el móvil del crimen. Staff

LO PERSEGUIERON TRAS HURTO

Dos mujeres persiguieron varias cuadras a un hombre que les había arrebatado un celular cuando viajaban a bordo de un camión Ruta 50-B. Las afectadas le señalaron a policías tapatíos al sujeto cuando lo seguían a través de la Colonia Moderna, y éstos lograron detenerlo en la Calle Alemania. Staff

CAE DE URBANO Y FALLECE

Un hombre de 73 años murió en un hospital tras caer cuando subía a un camión de la Ruta 629, en el Centro de Guadalajara. De tener alguna responsabilidad el chofer, el septuagenario sería la víctima 25 en accidentes con participación del transporte público. Daniel Gaspar



CAPTURAN A 'CONEJERO'

Después de salir de un banco sobre Américas, un hombre fue atacado por tres sujetos cuando se dirigía a su negocio, en la Colonia Villaseñor, de Guadalajara. Uno de los individuos fue detenido por policías municipales, a quien se le aseguró una pistola calibre .40. Staff

Llaman a no culpar al NSJP

ENRIQUE OSORIO

Que jueces, agentes investigadores y policías se pongan a trabajar en vez de culpar al Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP), pidió la Comunidad de Abogados Independientes.

De acuerdo con uno de sus representantes, Víctor Hugo Hernández Escobedo, las propuestas del Poder Ejecutivo de reformar el sistema buscan un retroceso hacia el anterior sistema inquisitivo, más que mejorar el sistema acusatorio; éste, reiteró, ha fallado porque las autoridades no han sabido ponerlo en marcha.

"Hagan bien su trabajo, profesionalicen a sus elementos, capaciten a los operadores jurídicos y hagan política criminal", pidió Hernández Escobedo al Gobernador Aristóteles Sandoval, al Fiscal Eduardo Almaguer y a las Comisarias.

A decir de los abogados, las fallas en la implementación del sistema van desde informes policiales no firmados por el primer responsable —rol que la mayoría de las veces juegan policías municipales— hasta la siembra de indicios en la integración de la investigación de parte de agentes ministeriales.

MURAL ha documentado deficiencias en la aplicación del actual sistema penal, que han llevado a la liberación de presuntos ladrones, ya sea por el llenado indebido de formatos o porque no se respetan los tiempos de puesta a disposición.

Desde el pasado 6 de junio, el Gobernador Sandoval aseguró que el alza en los delitos patrimoniales en 2017 obedecía a la entrada del sistema penal acusatorio, al que consideró "hipergarantista", y por el que aseguró que pondrían reformas.

Víctor Hernández E.
Abogado

■ Puede haber siembra de indicios, alteración de datos de prueba o inclusive información falsa, todas las pruebas (obtenidas) ilegalmente el juez tiene que declararlas nulas".

Rescatados

Dos hombres que presuntamente estaban privados de su libertad fueron rescatados ayer por policías tapatíos.

■ Ambos estaban encerrados dentro de una vivienda de la Privada Fernando Calderón, en la Colonia Huentitán El Alto, informó la Comisaría Municipal.

■ El reporte fue enviado a las autoridades después de escuchar gritos de auxilio al interior de la finca.

■ El rescate fue alrededor de las 16:15 horas.

■ Los afectados, de 24 y 31 años, presentaban varios golpes.

■ A la llegada, un sospechoso escapó sobre las azoteas; no se reportaron detenidos.



4

tambos con "tonsol" fueron localizados en la finca.

4

bidones con la misma sustancia fueron asegurados.

911

el número para reportar emergencias a las autoridades.